

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 92 AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA ORIENTACIÓN COMO ALTERNATIVA PARA UNA VIDA DELICTIVA: TALLER
PARA LA REINSERCIÓN A LOS CAMPOS LABORALES DE LOS ADOLESCENTES
QUE SE ENCUENTRAN EN CONFLICTOS CON LA LEY.**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA.**

**PRESENTA:
JAZMÍN YOSELINE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.**

**ASESOR:
MTO. MARIO FLORES GIRÓN.**

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO, 2024.



Ciudad de México, junio 20 de 2023

TURNO VESPERTINO
F(02) S(16)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **JAZMÍN YOSELINE MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **PROPUESTA PEDAGÓGICA**: titulada: **"LA ORIENTACIÓN COMO ALTERNATIVA PARA UNA VIDA DELICTIVA: TALLER PARA LA REINSERCIÓN A LOS CAMPOS LABORALES DE LOS ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN CONFLICTOS CON LA LEY"**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y **DICTAMINACIÓN**. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE
Presidente (a)	SAMUEL UBALDO PÉREZ
Secretaria (o)	MARIO FLORES GIRÓN
Vocal	HÉCTOR REYES LARA
Suplente	HUGO HERNÁN RODRÍGUEZ VÁZQUEZ

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

EVA FRANCISCA RAUTENBERG Y PETERSEN
Coordinadora del Área Académica:
Teoría Pedagógica y Formación Docente
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14. c.c.p.- Comisión de Titulación.

Alumnas.
IEH/SUP/ECO

Índice

Introducción

Capítulo 1: Marco teórico

1.1 Pedagogía penitenciaria

1.1.1 El papel de un pedagogo en los centros penitenciarios

1.1.2 Pedagogía y educación

1.2 Adolescencia

1.2.1 Etapas de la adolescencia

1.2.2 Teoría de la toma de decisiones

1.3 Sistema penitenciario

1.3.1 Trabajo

1.3.2 Capacitación para el mismo

1.3.3 Salud

1.3.4 Deporte

1.3.5 Derechos de los reclusos

1.3.6 Obligaciones de los reclusos

1.4 La educación

1.4.1 Educación en el sistema penitenciario

1.4.2 Educación Socioemocional

1.4.3 Importancia de la educación socioemocional

1.4.4 Agentes de cambio (acción tutorial)

1.4.5 Educación Socioemocional en los centros penitenciarios

Capítulo 2: Diagnostico Psicopedagógico

2.1 Contexto sociodemográfico

2.1.1 Organigrama

2.2 Instrumentos diagnóstico

2.3 Análisis de instrumentos

2.4 Detección de necesidades

Capítulo 3: Propuesta pedagógica

3.1 Planteamiento del problema

3.2 Justificación

3.3 Fundamentos teóricos/didácticos del taller

3.3.1 Pedagogía

3.3.2 Humanismo

3.4 Principios de intervención

3.4.1 Prevención

3.4.2 Desarrollo

3.4.3 Acción social

3.5 Áreas de intervención

3.5.1 Desarrollo humano

3.5.2 Atención a la diversidad

3.5.3 Orientación para la prevención y el desarrollo

3.6 Objetivos

3.7 ¿Qué es un taller?

3.7.1 ¿Cómo se diseña un taller?

Fase 1: Sentimientos y emociones

Fase 2: La música para regenerar

3.7.2 Secuencia didáctica

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

Introducción:

¿Qué es la reinserción social? ¿cuál es la perspectiva sociocultural de los adolescentes en conflicto con la ley? ¿Cuáles son las dificultades que tienen los adolescentes al egresar de los centros penitenciarios? ¿Corrigen sus comportamientos delictivos o los perfeccionan? Estas son algunas de las preguntas que me he realizado a lo largo del reflexionar y pensar en esta investigación.

Es común que, al pensar sobre la reinserción social para personas que han ingresado a un centro penitenciario por infringir en las normas sociales sea catalogado como algo malo e inmoral por los prejuicios que tenemos, aun conociendo a las personas que egresan. Tenemos en consideración las definiciones que abundan nuestros contextos sobre las prisiones y como se hacen llamar las escuelas de los delincuentes.

El gobierno de la Ciudad de México, específicamente la subsecretaría del sistema penitenciario ha implementado 13 centros de reclusión en la Ciudad de México de los cuales 11 de ellos son varoniles y 2 son femeniles. En cada uno de ellos ha implementado programas curriculares educativos que esta apoyados de diversas instituciones como el INEA, la UNAM etc. además de tener programas recreativos como grupos de teatro, equipo de futbol, basquetbol, ajedrez, boxeo etc. Aun teniendo estos datos de programas que son impresionantes para el desarrollo humano integral del recluso, existen problemáticas más allá de las estadísticas que presenta el gobierno.

A razón de lo expuesto, a lo largo de mi vida he compartido tiempo con personas que se encontraron en la situación de reclusión y, por medio de sus anécdotas es como tenemos una perspectiva diferente sobre los comportamientos y adaptaciones que se viven en el día a día de un preso independiente del motivo y la edad por el cual se encuentran en reclusión.

Concentramos así, la etapa de adolescencia en la cual se desarrolló aspectos psicológicos, sociales, culturales, emocionales, físicos, biológicos y hormonales, es decir, la adolescencia es un constante movimiento y transformación de identidades que son fuertemente influenciados por diversos factores adjuntando así elementos a estas personalidades, sin embargo, existen factores de riesgo que modifican y dañan las

conductas asociadas a lo moralmente aceptado por la sociedad lo cual tienen consecuencias como la reclusión.

Para la pedagogía penitenciaria es vital el apoyo de diversas disciplinas como lo son la psicología y sociología, teniendo una investigación multidisciplinaria en la que el pedagogo que se encuentra en el contexto carcelario con la finalidad de intervenir sobre ciertas problemáticas del centro, de esta manera se realizó una investigación previa que nos planteó la principal problemática, posteriormente la implementación de un diagnóstico psicosociopedagógico en el cual se recuperaron las principales necesidades tanto particulares como generales de centro y los reclusos. Una vez reconocidas estas necesidades se comenzó el diseño de una intervención para atender estas necesidades.

En el proceso de investigación pude percatarme que realizar un diagnóstico dentro del reclusorio preventivo varonil oriente es más complicado de lo que se cree, esta herramienta estaba destinada a un grupo de internos del reclusorio, sin embargo, debido a las complicaciones que se tuvieron se realizó a un grupo de presos que han sido parte de la población penitenciaria cumpliendo su sentencia y estando en libertad.

Una de las situaciones que se logró identificar, es la carencia de educación socioemocional que tienen los reclusos, es decir, no cuentan con una conciencia y regulación emocional en la que posteriormente presentan comportamientos agresivos hacia ellos mismos o sus pares. Sin embargo, encontramos también que, ellos se encuentran motivados al cambio, es decir, cuentan con la energía para continuar con sus estudios o en su defecto desarrollar un talento y/o aprender un oficio para obtener ingresos legales y olvidar la vida delictiva.

Cabe mencionar que, a manera de introducción para el lector concebimos la reinserción social como un proceso que no se lleva a cabo fuera del centro penitenciario, si no un proceso preventivo a los reclusos con el fin de no reincidir en la delincuencia. Además de brindarles herramientas con respecto a sus habilidades, aptitudes e intereses que rigen a cada uno de ellos con la finalidad de crear un humano consciente y formado integralmente tanto personal como en comunidad.

Se explica en el capítulo uno los supuestos teóricos que fundamentan esta investigación como lo son la pedagogía penitenciaria, la adolescencia, el contexto gubernamental de los centros penitenciarios y la educación socioemocional que se encuentra dentro de estos mismos.

En el capítulo dos, se presenta el diagnóstico psicosociopedagógico que nos permitió reconocer las necesidades tanto sociales, emocionales, artísticas etc. por medio de tres cuestionarios que contemplan las áreas antes mencionadas para el desarrollo integral.

En el capítulo tres, se desarrolló el diseño de intervención, es decir, una propuesta pedagógica/taller la cual se encuentran las principales problemáticas y necesidades jerarquizadas del centro fundamentado con la teoría humanista de necesidades por Abraham Maslow en complemento con los principios y modelos de intervención en el área de orientación pedagógica, además de contar con los elementos destacados y los procedimientos para el diseño de una propuesta que menciona Diaz Barriga y Ander Egg dando paso finalmente a las conclusiones de esta investigación.

Capítulo 1. Marco teórico

1.1 Pedagogía/orientación penitenciaria

La pedagogía como una disciplina de las ciencias de la educación que atiende las situaciones de enseñanza en cualquier contexto, a lo largo de mucho tiempo se ha ido vinculando con distintas visiones educativas y sociales, tales como el derecho. Al hacer mención a la educación penitenciaria implica entender ciertos contextos que en su mayoría -si no es que en su totalidad- son violentos, contienen esa tendencia a la rebeldía y de cierta forma romper las normas de la sociedad, sin embargo, encontramos un mar de posibilidades para resignificar estos mismos contextos de las personas que se encuentran privadas de su libertad por medio de estrategias pedagógicas que orienten a dicha persona para su pronta reinserción a la sociedad que le espera al terminar su estadío dentro del centro penitenciario.

José Quintana (1988) nos explica que, la pedagogía general es el tronco fundamental, de ahí se desprenden diversas ramas entre la cual se encuentra la Pedagogía Social y como fruto de éste árbol se muestra la Pedagogía Penitenciaria, además de mencionar que esta pedagogía se complementa de distintos agentes como lo son los psicólogos, sociólogos, psiquiatras etc. hace interdisciplinaria sin perder de vista el objetivo del pedagogo.

La pedagogía en general, tiene el objetivo de identificar, investigar, diagnosticar, comunicar, intervenir y reflexionar sobre algún hecho educativo, y la penitenciaria no se olvida de esto, el principal objetivo de esta es ubicar el contexto en el que la persona privada de su libertad se encuentra y diagnosticar la situación educativa para así determinar el camino para una correcta intervención conforme a la socialización en la que se presenta, de acuerdo con Santiago Yubero (*s.f, p: 9*) el ser humano atraviesa por tres socializaciones:

- Socialización primaria (enculturalización): Esta nos muestra los primeros contactos con la sociedad y se asimilan los comportamientos.

- Socialización secundaria (aculturación): En esta socialización nos muestra el segundo contacto que se tiene, esta vez con una sociedad más grande y adquiriendo comportamientos de las subculturas.
- Socialización terciaria: En esta etapa, la persona está sujeta a adquirir “nuevos” comportamientos de la sociedad secundaria, es decir, se reincorpora a esta misma después de encontrarse en un periodo en el que presento una conducta disocial.

Para lograr una socialización terciaria por medio de la pedagogía es necesario atender ciertos criterios sociales como lo es el contexto dentro de los centros penitenciarios, éste nos dará indicios sobre el comportamiento del recluso. “El clima comporta muchos factores: desde el factor humano (estilo de dirección del centro, trato con los funcionarios y con personas venidas del exterior) hasta el factor espacial.” (Quintana: p.159)

1.1.1 El papel de un pedagogo en los Centros Penitenciarios

Consideramos las funciones orientadoras para la realización del procedimiento interventor educativo, (Álvarez Rojo y Bisquerra citados por Grañeras y Parras p.43) son estos mismos quien definen las funciones orientadoras y sus características:

- **Álvarez rojo (1994)** Nos muestra una alternativa para los modelos pasados
 - Los contextos
 - Los modelos de intervención
 - Los destinatarios
 - Los métodos o estrategias de intervención
 - Las funciones asignadas para cuya determinación es preciso tener en cuenta dos factores
- **Bisquerra (1998)** nos propone lo siguiente:
 - Organización y planificación de la orientación
 - Diagnostico psicopedagógico
 - Programas de intervención

- Consulta
- Evaluación
- Investigación sobre los estudios realizados y generación de investigaciones propias

Cada una de las funciones tiene objetivos y procesos específicos en los que podemos desarrollar cada una de las estrategias para realizar una intervención pedagógica. Todo pedagogo/orientador, debe tener en cuenta que en el proceso de intervención se debe recurrir a ciertas estrategias ya sea para la recolección de datos o de dicha intervención. Las estrategias más utilizadas son:

Observación: La observación se ha definido como una acción de examinar atentamente una situación, una problemática, ciertas cualidades o defectos etc. Por lo regular, en las observaciones existe un cierto proceso que es determinar el objeto o la problemática que se va a observar, posteriormente se determinan los objetivos que se pretenden lograr con dicha observación, así mismo, determinar cómo se harán los registros de las observaciones. Al igual, en la práctica se debe realizar la observación cuidadosamente, hacer el registro de los datos observados, la reflexión e interpretación de los datos que se recuperan, se realizan las conclusiones correspondientes y se realiza el informe.

Cuestionarios: Los cuestionarios suelen ser personales en los que se plantean preguntas objetivas en donde se obtiene información principalmente sobre los sujetos que están inmersos en la problemática a estudiar. De igual forma se realizan ciertos procesos, en un primer momento se realiza la detección del problema y se determinan los diseños de investigación; es decir, seleccionar las temáticas y realizar la organización de los trabajos, así mismo, la interpretación de datos y conclusiones. Un cuestionario se genera a partir de la creación de preguntas abiertas, se genera entre conversaciones con el fin de dar a conocer una situación o problemática, tiene una ventaja que es la descripción de los instrumentos para la recolección de datos y caracterizar los elementos de propósito (describir) y de significación para la problemática.

Los centros penitenciarios se han conocido por la retención de individuos que se encuentran en conflictos con la ley, actualmente, estos centros cuentan con programas y servicios que buscan que el individuo se reintegre a una sociedad en donde se sigan las normas y leyes constitucionales. Algunos de estos programas son educativos y son impartidos por pedagogos, es así, cuando la función de los pedagogos al nivel cognitivo interviene en ciertas problemáticas; las funciones más desarrolladas del pedagogo en los centros son dos:

Intervenir

En los centros penitenciarios suele existir un ambiente de violencia en lo que se encuentra como un factor determinante para la modificación neuronal-emocional de los individuos que se encuentran en estas situaciones. El pedagogo/orientador ha tenido la tarea principalmente de intervenir en las problemáticas que se desarrollen en la sociedad, respecto a los centros penitenciarios el pedagogo/orientador tiene como punto de partida la realización del diagnóstico y a partir de ahí reflexionar sobre la educación y los medios correspondientes y favorables para reeducar o resignificar a los individuos que se encuentran en estos contextos. (Diccionario español citado por Montero, p. 57):

“[...] nos dice que intervenir es ‘participar, tomar parte. Actuar junto con otros en cierto asunto, acción o actividad’; y agrega que: ‘a veces implica oficiosidad y tiene el significado de <entrometerse> de <tomar cartas en un asunto>; y también, ‘intervenir un país en la política interior de otro’, llegando inclusive a ocuparlo. [...]”

La detección de necesidades es fundamental para el diseño de la intervención y así promover una mejor readaptación, reinserción o resignificación mediante la educación; a esto se le llama pedagogía penitenciaria que contempla todos los factores que influyen en la penitenciaría correspondiente al individuo en reclusión.

Resignificar

Como se ha mencionado, el proceso de intervenir en los individuos que se encuentran privados de su libertad es una acción importante para estas personas, el estar inmerso

en un ambiente en el que prevalece la violencia, se modifican sus emociones y formas de relacionarse.

“[...] la resignificación se da en un escenario inexplorado para el profesional de la educación y ‘Volver a significar’, bajo estos parámetros, tiene sentido en la medida que pueda darse una respuesta pedagógica renovada para mejorar el proceso educativo.” (Berrio, 2019, p. 259)

La resignificación de los contenidos es un elemento fundamental para el proceso de reinserción social, es por lo que, el pedagogo/orientador buscará es favorecer y fortalecer los lazos sociales que pueden potencializar los niveles de inclusión. Esto conlleva que los individuos logren analizar sus intereses, identidades y saberes que pueden ser reconocidos por los mismos individuos o de dicha institución; así mismo, pueden intercambiar saberes como un ejercicio social tanto para la comunidad carcelaria, como para la sociedad.

“El profesional de la educación, encuentra en el desarrollo de sus prácticas un escenario pertinente y apto para construir marcos conceptuales que pueden ser útiles para ambientes educativos carentes de dicha reflexión. El docente en éste escenario ocupa un lugar privilegiado en la construcción científica de la pedagogía cuando logra transformarse en una conciencia crítica del proceso enseñanza-aprendizaje.” (et. al. p. 260).

1.1.2 Pedagogía y educación

Para la educación, las estrategias que se utilizan a la hora del proceso enseñanza-aprendizaje son de vital importancia estas nos brindaran más información sobre las problemáticas detectadas e incluso dejar a la luz demás problemáticas del espacio donde se esté llevando a cabo el proceso. La reinserción social es uno de los principales objetivos de los centros de reclusión, para ellos se han creado distintos organismos encargados en diseñar ciertas estrategias para esta misma, uno de ellos es el Instituto de Reinserción Social quien ofrece servicios completos para las personas que

cumplieron sentencia en un centro de reclusión y sus familias, además de contar también con el apoyo por medio de programas sociales gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil.

El Instituto de Reinserción Social tiene servicios laborales, educativos, sociales, de salubridad, gestión y asesoría jurídica, biblioteca, PIRSAE (Proyecto Integral de Reinserción Social Armónica y Empática), apoyo a mujeres, afiliaciones, domiciliarios, ferias temáticas, deportivos, artísticos etc. La atención en el ámbito educativo brinda información y orientación oportuna.

- Atención personalizada.
- Identificación de sus necesidades educativas.
- Revisión de la documentación, que les permita a las personas afiliadas su inscripción o reincorporación. Además, de recibir la asesoría para la recuperación de los documentos faltantes (certificados, boletas, constancias)
- Convocatorias de las instituciones educativas incluyendo capacitaciones, considerando el grado y perfil de cada persona afiliada.
- Actividades cotidianas, es importante que las personas afiliadas cumplan con la formación educativa.

Para alcanzar los objetivos de cada persona afiliada, el Instituto de Reinserción Social tiene contacto permanente con instituciones educativas, para generar acuerdos que permitan acompañarlos durante todo su proceso. Los cuales son:

- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA. <https://www.gob.mx/inea/>
- Centros de Educación Extraescolar, CEDEX. https://www.aefcm.gob.mx/que_hacemos/adultos.html
- Dirección General de Bachillerato a través de Preparatoria Abierta. <https://www.prepaabierta.sep.gob.mx/>
- Prepa en línea de la Secretaría de Educación Pública. <https://prepaenlinea.sep.gob.mx/>

1.2 Adolescencia

Todos los seres vivos y humanos, transitamos por un ciclo vital, los seres humanos tenemos ciertas etapas dentro de este ciclo. (Organización Mundial de la Salud citada por Silva, p. 11) Se define como “Período de transición Bio-Psico-Social que ocurre entre la infancia y la edad adulta... Ocurren modificaciones corporales y de adaptación a nuevas estructuras psicológicas y ambientales que llevan a la vida adulta...”.

La adolescencia como ya se mencionó, es un proceso que realiza la transición de niño hacia adulto efectuándose así muchos cambios, tanto hormonales, como físicos externos e internos, estos cambios biológicos serán explicados más adelante. De acuerdo con Aristóteles, p. 167

“Los jóvenes son por carácter concupiscentes, y decididos a hacer cuanto puedan apetecer. Y en cuanto a los apetitos corporales son, sobre todo, seguidores de los placeres del amor e incontinentes en ellos. También son fácilmente variables y en seguida se cansan de sus placeres, y los apetecen con violencia, pero también se calman rápidamente; sus caprichos son violentos, pero no grandes, como por ejemplo el hambre y la sed en los que están enfermos. También son los jóvenes apasionados y de genio vivo y capaces de dejarse llevar por sus impulsos, Y son dominados por la ira; ya que por punto de honra no aguantan ser despreciados, antes se enojan si se creen objeto de injusticia. Y aman el prestigio, pero más aún el vencer; porque la juventud tiene apetito de excelencia, y la victoria es una superación de algo. Y son más estas cosas que no codiciosos; y son menos avariciosos porque aún no han experimentado la indigencia [...]”

Existen muchas maneras de percibir la adolescencia, la mayoría de los seres humanos pasan por este proceso, y cada uno de nosotros fue aceptándola conforme a nuestro entorno, es por lo que, el entorno sociocultural tiene una grande influencia sobre la determinación de ciertos aspectos personales y de raciocinio del adolescente.

Mencionando esto, es clara la idea de que el adolescente se va forjando conforme su núcleo social primario lo va insertando en la sociedad y, aunque existan muchos factores

benéficos para el adolescente también se cuenta con los factores negativos o de riesgo que estos enfrentan.

Los adolescentes se encuentran en la situación determinante en el aspecto social pues, se encuentran en la necesidad de adaptarse y tener referencias, icónicos y valores sociales que influyan en su personalidad por lo que vemos muy a menudo a las generaciones idolatrar a un artista de cualquier género pues se ven reflejados en sus obras, canciones, escritos etc. es por ello que, se debe tener cuidado en los círculos sociales cercanos en los que el adolescente se desarrolla con la finalidad de evitar los factores de riesgo que logren la adaptación de conductas que pongan en peligro su salud con la ingesta de sustancias tóxicas y su desarrollo con violencia.

De acuerdo con Moral J. & Ovejero B. p. 76 “La adolescencia, como edad de la controversia y la redefinición, convive en la paradoja del tiempo social, la del trabajo de la sociedad postindustrial, la de la ocupación concertada del tiempo libre y otras muchas paradojas identificativas de los movimientos oscilatorios de este péndulo del tiempo que describió Barnett”

Un adolescente que se encuentra en un estado emocional de crisis y enfrentándose a los factores de riesgo de su contexto, puede generar cierto riesgo para la salud tanto física como emocional y no solo para ellos mismo sino para sus pares de igual forma, por ejemplo:

Daniel, un joven de 19 años que sufre de violencia psicológica en casa, se desarrolla en una de las colonias con más inseguridad de su alcaldía, principalmente su grupo social de amistad son personas que se encuentran vendiendo drogas, armas, etc. Daniel conoce los riesgos que implica estar dentro de ese círculo social, sin embargo, encuentra una salida a sus problemas familiares. Tiempo después, Daniel comienza a consumir sustancias ilegales, participa en atracos que sus amigos organizan y en este acto fallido recibe una herida de bala.

Adolescencia y familia

Dentro de los estándares de “éxito” socialmente aceptado, es tener un hogar en el cual los integrantes se sientan protegidos y a estos sectores se les denomina: familia. Existen diferentes definiciones sobre la familia -dos madres, dos padres, una madre, un padre, abuelos etc.- las cuales no vamos a profundizar si no, a considerarlas como un factor determinante para el desarrollo e integración de estos mismos integrantes, es decir, teniendo un supuesto de una típica familia en donde lo integren los padres -mamá y papá- e hijos; los padres tienen la función de instruir a los hijos para incorporarlos a la sociedad respecto a sus ideales y aspectos culturales que los rodean, sin embargo, encontramos así que no en todos los casos son relatos de éxito, por el contrario, se ha encontrado que ciertos casos la familia es determinante en las relaciones psicosociales y afectivas de las y los adolescentes.

Para tener esto más claro pondremos un ejemplo: Martha es una adolescente de 19 años, su familia esta integrada por su madre, padre y un hermano menor, la situación económica que presentan no es la adecuada, sin embargo, no viven al día como coloquialmente se le llama. Martha tiene problemas de ira pues en una situación por más mínima que sea, no regula sus emociones lo cual le genera diversas problemáticas con sus padres. Cada día esas complicaciones van creciendo en cierta medida hasta que, en cierto punto ella busca esa estabilidad o comprensión fuera del núcleo familiar, lo cual provoca que no corresponda a su correcto enfrentamiento en la sociedad, trabajo, etc.

El núcleo familiar, -sea cual sea su estructura- corresponde a entregar apego, protección, cariño el cual precisa en esta etapa las decisiones quizá más importantes que los adolescentes llegasen a tomar, todo en torno a la independencia y el respeto a si mismo y a sus demás precisando el dialogo sin menospreciar su aspecto o sus palabras, además de, realzar en este tiempo la importancia de la información, es decir, de brindarles la mayor información sobre los temas de interés además de los temas de salud como son los cambios físicos, hormonales, sociales, consumo de sustancias toxicas e ilegales a los cuales estarán expuestos durante este tiempo, esta información tiene la función de prevenir acciones de los adolescentes en los que tendrán que tomar decisiones respecto a los factores familiares y la misma información que recibieron.

Adolescencia y desarrollo social

Como se ha mencionado, en la etapa de la adolescencia se realizan muchos cambios que se relacionan con la inserción social del adolescente y el desarrollo social que el adolescente tenga no es la excepción, en los últimos años se le ha dado mayor importancia a la educación para el desarrollo social; (de acuerdo con López Rocío y otros, 2007, p. 20): “[...] la ED ha evolucionado hacia un modelo cuyo principal objetivo es generar un aumento de la solidaridad y de la corresponsabilidad de la ciudadanía en la lucha contra la exclusión y la pobreza, es decir, **la promoción de una conciencia de ciudadanía global.**”

Consideramos así que, dentro del desarrollo social el papel del adolescente es vital debido a la consideración al tomarse decisiones importantes, es decir, el adolescente que se desarrolla en un ambiente totalmente diferente a la finalidad que mencionamos, puede generar cierto conflicto en el círculo social que este dentro del desarrollo social aceptado, en donde estas establecidas ciertas normas sociales, sin embargo, en las cuestiones emocionales cuando un adolescente se encuentra en conflicto, comienza a tener actitudes “rebeldes”, suelen cambiar de humor radicalmente que se ven influenciadas por cuestiones hormonales, familiares, presiones escolares, de pares y románticas que pueden provocar las infracciones contra la ley.

*“Un proceso educativo para **generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa (comprometida), a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, entendida esta como corresponsabilidad- en el desarrollo estamos todos embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas-. y participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales**” (Ídem: p. 20)*

1.2.1 Etapas de la adolescencia

La adolescencia se ha clasificado en subetapas que en cada una de estas se presentan ciertos cambios y abarcan cada una distintas edades. De acuerdo con la página web

healthychildren desarrollada por la AAP (American Academy of Pediatrics) por sus siglas en inglés, son tres subetapas que se presentan en la adolescencia:

- ***Adolescencia temprana (entre 10 y 13 años)***

Este proceso “temprano” es donde, regularmente, los niños comienzan a crecer, lo que comúnmente se llama “dar el estirón”, es aquí cuando se comienzan a ver los cambios físicos. Se estima que este proceso comience primero en mujeres que en varones. Regularmente, es en esta etapa en donde se tiene curiosidad al experimentar esos cambios, además de que, comienzan a desarrollar su sentido sexual. Los ideales que se forman son más concretos, sin embargo, van incluidos en su propia persona y en el caso de no estar de acuerdo, se sienten excluidos de cualquier círculo social en el que se estén desarrollando.

Se presentan los signos de aislamiento, en donde, el adolescente comienza a determinar su privacidad e independencia de la familia, es aquí cuando se prueban los límites de los padres.

- ***Adolescencia media (entre los 14 y 17 años)***

Los cambios físicos comienzan a ser más notorios y están en su máximo esplendor, además, se comienzan a tener los cambios hormonales que desarrollen pues comienzan a presentar interés amoroso y sexual por el mismo o distinto género. Aquí se muestran otros aspectos voluntarios como la exploración y/o satisfacción que también lo llaman masturbación. Los órganos siguen en desarrollo, el cerebro se encuentra en crecimiento y maduración, sin embargo, esto no es sinónimo de maduración, algunas partes del cerebro no se terminan de desarrollar hasta pasados los veinte, aun no son capaces de aplicar ese raciocinio debido al impulso de las emociones sin reflexionar sobre la realidad de la situación, por ejemplo:

“Me está yendo bastante bien en la matemática y tengo muchas ganas de ver esta película... no importa si no estudio esta noche”

“¿Realmente tengo que usar condón durante las relaciones sexuales si mi novia toma la píldora?”

"La marihuana es legal ahora, así que no puede ser tan mala"

- **Adolescencia tardía**

En este momento, por lo regular, los cambios físicos se completan, y se mantendrán los cambios físicos para la vida adulta, así mismo, se reflejan conocimientos más razonables comparados con la adolescencia media, por ejemplo:

“Por más que me encanten las películas de Paul Rudd, tengo que estudiar para mi examen final”.

"Debería usar un condón... aunque mi novia use un método anticonceptivo, no previene el embarazo en un 100 %".

"Aunque la marihuana sea legal, me preocupa el modo en que podría afectar mi estado de ánimo y mi desempeño en la escuela o el trabajo”.

“Para el adolescente tardío los tiempos han dejado de ser cronológicos, ya que durante la pubertad social el reloj biológico cede el paso al cronómetro social.”
(Moral J. & Ovejero B. p. 76)

1.2.2 Teoría de la toma de decisiones

Todos a todas horas estamos tomando decisiones, tomar la decisión de estudiar, de comer, de ejercitarse, de escuchar música, de realizar arte etc. Los seres humanos estamos en constantes cuestionamientos, análisis y resoluciones de ciertas situaciones que se nos presentan a lo largo de nuestra vida. Consideramos a la toma de decisiones como un elemento de vital importancia, es por ellos que, se han realizado distintos análisis sobre esta teoría de la toma de decisiones, llevando así que el modelo de Krumboltz mencionado anteriormente es una clara definición de dicha práctica.

“Desde este enfoque se considera que un buen conjunto de decisiones puede facilitar en gran medida el desarrollo y la satisfacción en el ámbito profesional, de

manera que la toma de decisiones se constituye como el eje vertebrador de las teorías que se analizan a continuación.” (Grañeras y Parras, p. 251)

(Ídem, 2009) Gelatt en su modelo conductista nos afirma que, la toma de decisiones se basa en un proceso primordialmente conductista en el que se toma la decisión fundamentada en una buena información que va de acuerdo con la recogida de datos, posteriormente el análisis que predice el éxito o fracaso de cada una de las opciones y finalmente se selecciona una de las opciones.

Katz con su modelo de decisión vocacional en el cual nos menciona que “los valores personales influyen en cualquier paso del proceso de decisión de forma esencial, y a la vez, la misma toma de decisiones, constituye una expresión del propio sistema de valores.” (Ídem, p. 252). Además, este modelo añade esta sección de valores como principal factor para la búsqueda y evaluación de la información.

Según Rodríguez Moreno citado por la misma autora, los dos modelos podrían fusionarse y tener los siguientes fundamentos:

- La recogida de información relevante
- Clarificar alternativas en el momento de la toma de decisión
- Se deben evitar las expectativas irreales
- Considerar los acontecimientos pasados, presentes y futuros de la decisión
- Se tiene en cuenta las alternativas

El orientador se encarga de proveer las actividades y evaluar las metas

“Desde la perspectiva psicológica, las estrategias que permiten la toma de decisiones no son distintas de las estrategias de solución de problemas. En este sentido pueden enseñarse explícitamente y por medio de la práctica [...]” (Ídem, p. 267)

- Estrategias limitadoras del espacio de búsqueda
- Estrategias que amplían el espacio de búsqueda
- Estrategias que reformulan el problema
- Estrategias que promueven la generación y comprobación de hipótesis

La educación para la vida está centrada en la formación integral de los sujetos en sociedad, algunos de sus principios son la justicia social, igualdad y equidad quienes brindan esta formación, sin embargo, conocemos que en la mayor parte de nuestra sociedad estos principios no son aplicados en su totalidad, se crean ambientes que no son favorables para una aceptación social. Los adolescentes se ven en la urgencia de tomar decisiones respecto a su contexto que puede llegar a generar controversias en el desarrollo que se busca.

1.3 Sistema penitenciario

El sistema penitenciario es un gran mar de información en donde diversas leyes y códigos penales rigen este sistema, este pretende hacer cumplir las penas y sentencias que ya están previstas que están sujetas a las condiciones legales así mismo respetar, reconocer y garantizar los derechos humanos deben y garantizados por el Estado.

(Real Decreto 190/1996 artículo 73.1 citado por Checa, 2017, p. 115): *“se entiende por régimen penitenciario «el conjunto de normas o medidas que persiguen la consecución de una convivencia ordenada y pacífica que permita alcanzar el ambiente adecuado para el éxito del tratamiento y la retención y custodia de los reclusos»”*

La reinserción social, es un proceso que busca la reintegración del delincuente hacia una vida en la que no delinca; sin embargo, para que esto pueda llevarse a cabo es fundamental tomar atención en los apartados más importantes para la reinserción social:

1.3.1 Trabajo

En el segundo párrafo del artículo No. 91 de la LNEP dice que “El trabajo se entenderá como una actividad productiva lícita que llevan a cabo las personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario, bajo las siguientes modalidades:

1. El autoempleo;
2. Las actividades productivas no remuneradas para fines del sistema de reinserción,
y
3. Las actividades productivas realizadas a cuenta de terceros.”

En los artículos siguientes nos muestra al trabajo dentro de los centros penitenciarios debe estar bajo la Autoridad Penitenciaria que será esta misma quien determine el régimen disciplinario del centro, de igual forma se encargará de validar cualquier otra forma de empleo generada por los internos mientras sea lícita, así mismo las bases de dicho trabajo como el carácter formativo, y ser utilizada como fuente de ingresos. “El autoempleo es la modalidad por medio de la cual las personas privadas de la libertad realizan una actividad productiva lícita desarrollada por ellas mismas.” (LNEP, Artículo No. 97). De igual forma, existen actividades que no son remuneradas, como lo menciona el artículo No. 98, p. 41:

“Las actividades productivas no remuneradas para fines del sistema de reinserción es la modalidad a través de la cual las personas privadas de la libertad realizan actividades de servicios generales para la higiene, operación, mantenimiento y conservación del Centro Penitenciario.”

1.3.2 Capacitación para el mismo trabajo

Los internos tienen el derecho a la capacitación para ciertos trabajos de los centros penitenciarios, este proceso debe ser sistemático y organizado para que los internos adquieran los conocimientos necesarios para la vida laboral en caso de obtenerla.

“La capacitación para el trabajo tendrá una secuencia ordenada para el desarrollo de las aptitudes y habilidades propias, la metodología estará basada en la participación, repetición, pertinencia, transferencia y retroalimentación.” (Ídem, segundo párrafo del artículo No. 87, p. 38)

Estas capacitaciones estarán bajo las condiciones sociales, económicas y sociales del centro penitenciario en el que se lleve a cabo la capacitación.

1.3.3 Salud

(Ídem, artículo No. 74, p. 36):

“La salud es un derecho humano reconocido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y será uno de los servicios fundamentales en el sistema penitenciario y tiene el propósito de garantizar la integridad física y psicológica de las personas privadas de su libertad, como medio para proteger, promover y restaurar su salud.”

El individuo tiene derecho a todos los servicios de salud que se encuentren en los centros penitenciarios, esto, con el fin de tener un diagnóstico para darle seguimiento dentro de la institución y lograr su recuperación de su salud. En artículos secuenciales, nos dice que todo servicio será gratuito y obligatorio para todo interno, de igual forma el número mínimo de agentes del sector salud que deben estar presentes incluidos un médico general y un odontólogo. Además de contar con los convenios correspondientes para realizar algún tratamiento que no se obtenga dentro del centro penitenciario como lo son cirugías de alto riesgo.

1.3.4 *Deporte*

En el artículo siguiente nos afirma que el deporte es una opción en la que los internos pueden aprovecharlo como una condición ocupacional estableciendo los horarios y las medidas para este mismo. Si queremos que la reinserción sea un paso efectivo en los internos es necesario reconocer y aceptar los derechos humanos y constitucionales: (Ídem, artículo No. 81, p. 37) menciona que “La persona privada de su libertad podrá participar en actividades físicas y deportivas, atendiendo a su estado físico, con el propósito de mantener esquemas de esparcimiento y ocupacionales.”

1.3.5 *Derechos de los reclusos*

Como se ha mencionado anteriormente, todos, sin excepción, tenemos derechos y obligaciones en nuestra sociedad, los delincuentes que se encuentran privados de su libertad no están exentos de esto; al igual que los individuos regulares se les brindan las atenciones necesarias como el servicio de salud, alimentación, higiene etc.

Los derechos son de vital importancia para el proceso de la reinserción social, los derechos son irrompibles, es decir, que no se puede renunciar a ellos, así mismo, como

se tiene el derecho de realizar ciertas acciones, actividades, etc. se tiene la obligación de responder tanto al gobierno como a la sociedad realizando acciones mismas para la correspondencia de los derechos.

“Los derechos humanos son derechos inherentes a todas las personas. Definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado. Delimitan el poder del Estado y, al mismo tiempo, exigen que el Estado adopte medidas positivas que garanticen condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos.” (Naciones Unidas Derechos Humanos, p.19)

Cada uno de los reclusos tiene derecho a tener buenas condiciones principalmente de:

- salud
- alimentación
- higiene
- vestimenta
- camas

1.3.6 Responsabilidades de los reclusos

Se defienden los derechos de los internos, así mismo se les deben mencionar sus obligaciones como internos del centro penitenciario, aunque los derechos y obligación son similares entre los centros tienen ciertas diferencias, esto se muestra en los diferentes reglamentos internos. (Reglamento interno del reclusorio del municipio de Ocotlán, Jalisco, capítulo cuarto sección primera, artículo 80):

“Son responsabilidades de los internos:

- a) Permanecer en el establecimiento a disposición de la autoridad que haya ordenado su reclusión o para cumplir condena que se les imponga, hasta el momento en que merezcan ser liberados.
- b) Acatar las normas establecidas por este reglamento y las indicaciones expresadas en los instructivos que atiendan a lo dispuesto a él.

- c) Acatar y cumplir las sanciones disciplinarias que se les impongan en el respeto a lo establecido en este reglamento.
- d) Mantener una actitud de respeto y consideración para con las autoridades, los miembros del personal del establecimiento, sus compañeros y los visitantes.
- e) Asearse y asear sus dormitorios y su ropa personal y de cama, dejar aseados sus lugares en los que reciban la visita íntima y la familiar, recoger y lavar los utensilios de la comida que usen, asear sus mesas, los lavabos, las regaderas, los lavaderos y los retretes, después de utilizarlos, en consideración de los compañeros que lo hagan posteriormente.
- f) En virtud de la infraestructura actual conducirse con respeto y orden para con las reclusas femeninas que a la vista tienen en razón de las celdas.”

En caso de que algún interno violara alguna de estas obligaciones será acredito a una sanción que dependiendo de la gravedad será la sanción. De acuerdo con el reglamento de Jalisco que establece el artículo 81, estas acciones se dividen en tres: muy graves, graves, y leves.

Las sanciones muy graves van desde participar en motines o incitar a peleas, desacato al personal policial, poner resistencia, traficar drogas o bebidas alcohólicas, fabricación de armas, agredir a los mismos compañeros o personal policial, dar mal uso a las instalaciones, difundir información falsa sobre el centro penitenciario etc.

Entre las sanciones graves se encuentran las de desobedecer las órdenes recibidas, así como el maltrato personal, incitar a los motines sin tener respuesta, participar en juegos de suerte, elaborar bebidas alcohólicas e ingresar a áreas restringidas del centro. En las acciones leves está el desobedecer ordenes, perjudicar a las demás personas, causar daños leves a las instalaciones del centro y no acatar las ocupaciones y obligaciones del interno.

1.4 La educación

Entre los artículos 83- 86 de la LENP mencionan a la educación como la ocupación de los internos respecto a los aprendizajes, esta debe ser laica y gratuita en la que se

incluyan contenidos académicos, sociales, higiénicos, artísticos etc. en los distintos niveles escolares y de esta forma poder obtener certificados académicos.

“La educación es el conjunto de actividades de orientación, enseñanza y aprendizaje, contenidas en planes y programas educativos, otorgadas por instituciones públicas o privadas que permitan a las personas privadas de su libertad alcanzar mejores niveles de conocimiento para su desarrollo personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 3o. Constitucional.” (LNEP, Artículo No.83, p. 37)

La educación es un elemento vital es la relación de los seres vivos, esta conlleva un proceso de enseñanza-aprendizaje donde todos nos vemos involucrados y, aunque regularmente se relacione un salón de clases con la educación, también se realiza esta acción fuera de cualquier institución escolar como lo son cursos o talleres de artesanías, música, pintura, dibujo etc.

El sistema penitenciario tiene un departamento dedicado a los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de los penales, estos van desde validaciones curriculares por parte del INEA y UAM, hasta los talleres de capacitaciones para el trabajo, así mismo encontramos los programas de educación socioemocional que brindan los centros penitenciarios.

1.4.1 Educación en el Sistema Penitenciario

En los centros penitenciarios se han implementado muchos programas respectivos a la educación con el apoyo de diversas instituciones educativas como lo son el INEA y la Universidad Autónoma de México. De acuerdo con la Secretaría de Gobierno en su página web:

- Registro al INEA. Hacemos la inscripción y brindamos asesorías presenciales para que las personas liberadas que no han concluido sus estudios de primaria y secundaria se preparen para presentar los exámenes respectivos y obtengan su certificado.

- Orientación para concluir los estudios de nivel medio superior. Damos la información necesaria y se canaliza a las instituciones educativas de nivel medio superior con quien se coordina el Instituto para que las personas liberadas se inscriban y puedan realizar sus estudios en línea y presentar los exámenes respectivos para obtener su certificado de nivel medio superior.
- Talleres educativos. Ofrecemos talleres y pláticas educativas de diversos temas que contribuyen a las personas egresadas de un centro penitenciario a obtener habilidades intelectuales o artísticas que les ayudarán a reinserirse exitosamente a la sociedad

Cada uno de estos programas deben estar acreditados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) con la finalidad de que, se promuevan las actividades de aprendizaje y de esta manera brindar el acceso a la educación y actividades extracurriculares para la población que se encuentra privada de la libertad en los centros penitenciarios de la ciudad de México.

Los programas que se encargan de la reinserción tienen un margen de error no deseado sobre la población en la que se enfoca, es real que el mayor porcentaje de los internos que formaron parte de estos programas han tenido su reincidencia a los centros penitenciarios. Los centros penitenciarios tienen el deber de diseñar e implementar estos programas de reinserción y lograr su efectividad, sin embargo, la participación del Estado es una pieza fundamental este es el encargado de canalizar a los exconvictos a las instituciones que brinden empleo para ellos, de no ser así, al no encontrar un trabajo lo más probable es que regresen a la vida delictiva incumpliendo así el objetivo principal de la reinserción social.

“Aun cuando los programas sólidos de la prisión han ayudado a los delincuentes a lograr algunos progresos durante la detención, esos progresos se han perdido como resultado de la falta de supervisión de seguimiento y ayuda postpenitenciarias a la liberación. “(UNODOC, p. 8)

Estos programas tienden a lograr que los internos que ya fueron apartados de la sociedad por alguna actividad ilícita sean incluidos nuevamente a una sociedad en donde logren asumir las normas y tener así la posibilidad de formarse, posteriormente tener una profesión. Se busca principalmente y obviando esto, incentivar y motivar a los delincuentes a desistir sobre el delito, es decir, el “desistimiento”:

“[...] se refiere al proceso por el cual, con o sin la intervención de los organismos de justicia penal, los delincuentes abandonan sus actividades delictivas y viven su vida sin cometer otros delitos. Esto usualmente se logra después de un cierto período de tiempo.” (Ídem: p. 10)

Como se ha mencionado anteriormente, la reinserción social busca que un individuo logre adaptarse nuevamente a las leyes y normas que establece el sistema social actual, para los internos de los centros penitenciarios se han implementado ciertos programas en donde, se les brinden habilidades y conocimientos sobre algún tema en específico para esta reinserción.

Los programas de reintegración cubren una amplia gama de servicios e iniciativas patrocinadas o apoyadas por el sistema de justicia penal, con frecuencia en colaboración con organizaciones comunitarias y ONG. Los programas exitosos usualmente van dirigidos hacia los factores dinámicos del riesgo asociado con la reincidencia. (Ídem, p. 13)

Para la creación de los programas para la reinserción es necesario crear ciertos aspectos principalmente debe ser diseñado bajo un enfoque de prevención en el que se deben considerar principalmente para el logro de estos programas (Ídem, p. 17)

- Las prioridades de prevención del delito varían en cada comunidad
- Los adolescentes privados de su libertad, se ven confrontados por una miríada de desafíos que los predisponen a volver a delinquir con posterioridad a su puesta en libertad.
- Tienen necesidades múltiples que deben ser abordadas de una manera integral.

- Es imperativo que los servicios de reintegración institucional y de base comunitaria desarrollen asociaciones que cooperen con otros organismos gubernamentales
- Usualmente es más eficaz trabajar con los delincuentes que administrarlos.
- La diferencia de género es importante y por lo tanto, al desarrollar intervenciones de reintegración es importante tratar con las necesidades y circunstancias específicas de las mujeres.
- La intervención de reintegración para delincuentes menores de edad debe tener en cuenta factores de desarrollo y educación
- Necesario tratar con las necesidades específicas y quizás singulares de los delincuentes que pertenecen a grupos minoritarios
- Se debe atender específicamente a los desafíos singulares que presenta el asistir a los ofensores a regresar a comunidades rurales y remotas.

Aunque en todo el país se mencione que la reinserción no se considera efectiva, existen programas que realizan esta labor y tiene casos ejemplares que el Colectivo Prevención y Reinserción en Acción menciona, (Colectivo prevención y reinserción en acción, 2016) tales son los casos de:

- a) Que los niños de chihuahua se mantengan libres”:
- b) Queremos verte libre de prisiones y la fiscalía general del Estado son las encargadas de este programa, en donde se han beneficiado 120,00 jóvenes que han terminado desde la secundaria, media superior y superior.
- c) “Construir la paz desde adentro”: En este programa se les muestra a los jóvenes el ambiente real de los CERESOS y las situaciones que enfrentan los internos todos los días.
- d) Promoción por paz ha creado este programa que se divide en seis subprogramas en el cual “Salas para la Paz” han beneficiado a 2,820 hombres y mujeres de Topo Chico, además a 546 jóvenes en los centros del Estado de Nuevo León.
- e) “Imprimiendo sueños”: El restaurante Toks y REINTEGRA se unificaron para así atender y beneficiar a más de 200 jóvenes en serigrafía y apoyar a 19 microempresarios.

- f) “La labor de enseñar como volver a ser feliz”: Desarrollo social y recuperación de valores A.C ha mostrado que ha trabajado con 3,597 internos y 1,862 servidores públicos en el que indirectamente se beneficiaron igualmente las familias desde al año 2010.
- g) “Mujer: tú puedes renacer”: La fundación RENACE es quien lleva a cabo este proyecto, en el 2014 atendían a 40 mujeres, actualmente el 60% tomo un curso de capacitación de empleo, 70% realizaron servicio comunitario y un 25% generaron un autoempleo.
- h) “Recuperar una vida: de sicario a estudiante ejemplar”: REINSERTA se encarga de este programa en donde el primer caso exitoso es de un hombre llamado “Juan”, este proceso llevo dos años conforme a los puntos de su modelo: proceso de selección del adolescente, evaluación médica, atención psicológica, apoyo monetario, asesorías académicas, compartir experiencias y el seguimiento final.
- i) “Construyendo proyectos de vida”: La fundación REINTEGRA es la encargada de este proyecto en donde un 97% han logrado la reinserción debido a la calidad e innovación de sus ejes principales que van desde la cultura, psicoterapias, adicciones, actividades recreativas etc.
- j) “Ayer no tenían libertad. Hoy pueden ser microempresarios”: La Secretaría de Seguridad Publica es la encargada de este programa, en donde se atendieron a 955 personas, 591 continúan en programas de reinserción y 13 han iniciado una microempresa sobre carpintería, herrería etc.,

Dentro de los centros penitenciarios existen programas en los que, el interno puede trabajar y sus horas son remuneradas y entregado en la “cuenta” del interno en donde podrá hacer uso de esta en la sección de adquisición de bienes o comida.

De acuerdo a la Secretaría de Gobierno en su página web:

- Canalización al Seguro de Desempleo
Este programa tiene por objetivo dar un apoyo económico a las personas que salen de algún centro penitenciario, para mantenerse mientras se emplean o autoemplean e iniciar su proceso de reinserción social.

- Capacitación para el autoempleo
Se brinda una capacitación introductoria a las personas liberadas para crear un proyecto de micro o pequeña empresa familiar y puedan autoemplearse y tener un ingreso económico.
- Canalización para obtener un microcrédito.
Se canaliza a las personas liberadas que tengan un proyecto de negocio, a la instancia correspondiente del Gobierno del Distrito Federal para que las asesoren y puedan obtener un microcrédito.
- Vinculación laboral.
Se canaliza a los usuarios a las instancias correspondientes para postularse a una vacante, a través de los programas de empleo del Gobierno del Distrito Federal y la bolsa de trabajo del Instituto.
- Capacitaciones impartidas por la Procuraduría Federal del Consumidor
Se fomenta la cultura del ahorro, a través del aprendizaje de tecnologías domésticas y preparaciones caseras de artículos de limpieza de primera necesidad para el uso personal y su posible comercialización.

1.4.2 Educación socioemocional

Durante el año 2020 en México, se presentó la pandemia por SARS-COV2 mantuvo a la población resguardada en casa generó tensión e incertidumbre en nuestro entorno, a partir de este momento surgieron iniciativas para lograr que los ciudadanos tengamos la facilidad de obtener asistencia psicológica de cualquier tipo.

Actualmente, la educación socioemocional se ha tomado en cuenta para obtener así una formación integral que incluso, en los programas de educación básica llamados “Juntas de Consejo Técnico” se han priorizado las emociones tanto del personal educativo - maestros, directivos, asistentes, y personal- como los alumnos esto, con el fin de obtener una armonía y control de las emociones que se generen las diversas situaciones que se presenten.

Además, el gobierno de la Ciudad de México ha puesto a disposición de cualquier persona programas de asistencia psicológica gratuita que se encuentran en diversos

centros en toda la ciudad, así como instituciones encargadas de tener un seguimiento a las personas que hayan sufrido de algún tipo de trauma tanto físico, como mental.

“La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética.” (SEP, p. 518)

La idea de hablar sobre la inteligencia emocional conlleva muchas aristas en las cuales podríamos profundizar y, aunque este término no es reciente se ha ido modificando por medio del tiempo, en un principio (Salovey y Mayer citado por Pablo Fernández, 2021, p. 23) propone el modelo de habilidad en la cual la definen como “<<La capacidad de razonar válidamente con las emociones y la información relacionada con ellas, así como de usar las emociones para mejorar el pensamiento>>.”

Siguiendo la línea de reflexión de Salovey y Mayer nos mencionan que, la inteligencia emocional es todo un proceso educativo gradual que conlleva principalmente cuatro fases que se muestran a continuación:

1. *Percepción de las emociones:* Se refiere a la destreza que tenemos al identificar las emociones que invaden nuestro cuerpo reconociendo los cambios principalmente físicos que se generan y la perspectiva que tenemos al observar nuestro entorno.
2. *Facilitación emocional:* Este ingenio de que, una vez identificada la emoción que se generó, utilizarla de manera positiva para afrontar y digerir el proceso de información que está llegando al cuerpo, así mismo poner en marcha un plan de acción para desechar una emoción negativa o aprovecharla para generar una motivación.
3. *Conocimiento emocional:* La utilización de la técnica para comprender esta emoción, ponerle un nombre y reflexionar sobre las causas y consecuencias que generó o puede generar esta emoción.

4. *Regulación de las emociones:* Este es un procedimiento que implica mayor trabajo pues este mismo es un conjunto de las etapas anteriores, identificación, etiqueta, comprensión y manejo de estas emociones y usualmente la mayoría de las personas no logra esta etapa por lo que “explota” emocionalmente. En esta etapa es importante reflexionar sobre la emoción ya sea las positivas o no, ¿Qué tengo que hacer para suprimir/aumentar esta emoción?, este manejo de las emociones con el objetivo de tener éxito sobre alguna situación que se presente en la que, además se puede tener control sobre las emociones de las demás personas.

1.4.3 Importancia de la Educación Socioemocional

Es importante ahora reconocer la importancia de tener un acercamiento a la educación socioemocional, como su nombre lo dice obtenemos una formación en cuestiones sociales y emocionales, es decir, adoptamos ciertas formas de comportarnos y de controlar o no nuestras emociones ya sean positivas o negativas. Veamos un ejemplo:

Luis un adolescente de 17 años se encuentra estudiando la preparatoria al igual que Fernando, ambos se encuentran en el aula esperando a su profesor quien ya tiene retraso a la hora de clase, Fernando quien está molesto por el retardo de su profesor comienza a insultarlo por lo que Luis procede a defender al profesor, sin embargo, la reacción de Fernando no es la esperada, al contrario el comienza a insultar a Luis logrando así que las emociones de los dos sean negativas hasta llegar a un punto en el que los golpes surgieron entre ellos. Las consecuencias de este acto es que, cada uno obtuvo una baja temporal y cambio de turno perdiendo así 6 meses de estudio y por lo tanto retrasar su egreso e ingreso a la Universidad.

Con este ejemplo tenemos claro que ninguno de los dos personajes tuvo control de sus emociones al entrar en una discusión que termino en un conflicto más grande, por lo que, se le brinda atención especial a la educación socioemocional desde la educación básica y así tener conciencia sobre nuestras emociones, saber identificar y regularizar estas mismas, ya sea en acciones positivas o negativas pues estas mismas incluso influyen directamente en el sistema límbico del ser humano.

“Cuando la intensidad y características de estas emociones salen de los valores “normales” o fisiológicos, se presentan desórdenes emocionales, los cuales constituyen un gran número de enfermedades mentales, por ejemplo, la depresión, las psicosis y los trastornos de afectividad.” (López, Méndez & Mendoza, p. 62)

Además de tener efectos secundarios en el aspecto fisiológico, se tiene consecuencias en la salud mental, es decir, al no tener un control sobre nuestras emociones y por lo tanto nuestras acciones inmediatas, llegamos a concretar situaciones en las que no se pensaba actuar de esa manera o bien llamado coloquialmente como “-Pensé con la cabeza caliente y no supe lo que dije- “y de esta forma podemos herir las emociones de otra persona.

“La Educación Socioemocional se apega al laicismo, ya que se fundamenta en hallazgos de las neurociencias y de las ciencias de la conducta, los cuales han permitido comprobar la influencia de las emociones en el comportamiento y la cognición del ser humano, particularmente en el aprendizaje” (SEP, p. 518)

El no contar con una adecuada regulación de las emociones o ser una persona demasiado emocional puede a veces traernos problemas que afectan en nuestra salud física tanto externa como interna, es decir, atacan directamente a nuestro cuerpo y órganos interiores como el hígado, los riñones, el estómago, el corazón, pulmones y principalmente el cerebro pues es aquí donde este manda las primeras señalizaciones sobre la emoción que se está generando.

Muchas veces hemos escuchado el lamentable fallecimiento de alguna persona debido a un infarto inesperado, esta sensación de “shock” en la vida va debilitando los tejidos de los riñones y del corazón, debido a esto se generan los ataques al corazón totalmente impredecibles aun cuando no se tienen antecedentes de enfermedades cardiovasculares con tan solo recibir una fuerte experiencia causando que el corazón se bloquee y provoque una muerte. Incluso, el miedo también considerado como una emoción principal, debilita los riñones y el tener pensamientos constantes o sobre pensar cosas que comúnmente denominamos como “echar a volar la imaginación” puede generar ansiedad en un futuro y esta misma ansiedad puede generar severas afectaciones físicas como son el autolesionarse, pérdida del cabello, insomnio y más.

Las emociones sobre el cuerpo humano, como lo es la preocupación que afecta directamente al estómago, la tristeza puede albergarse durante un tiempo prolongado en los pulmones y esto provoca cansancio, fatiga crónica y con facilidad terminar en un cuadro depresivo, el estrés debilita directo el corazón y el cerebro lo cual puede conllevar la aparición de cefaleas, ansiedad, desesperación e incluso brotes de grasa en la piel, cráneo y pérdida del cabello.

No siempre las emociones suelen ser negativas para el cuerpo humano, algunas emociones también nos apoyan al aumentar nuestra conciencia como lo es el miedo, la memoria, la atención, cuando las emociones positivas se manifiestan en el cuerpo mejorar nuestras habilidades y esto conlleva a un mejor desempeño, incluso el tener estas emociones positivas nos reflejan un mejor manejo y conciencia sobre las negativas, es decir, cuando tenemos un problema en el que nos sentimos abrumados y enojados el regular el enojo puede transformarse en un estado de serenidad lo cual favorece a la resolución del conflicto que se presenta.

Las emociones son parte de nuestro día a día y es inevitable el sentir cada una de ellas, es parte del crecimiento y formación integral del ser humano, aunque a veces los conflictos invaden nuestra conciencia debemos tomar en cuenta que siempre se tiene no solo una, si no dos, tres, cuatro o más opciones de solución, y para ellos es necesario buscar ayuda lo cual no vuelve vulnerable, si no más inteligente emocionalmente.

*<<La gente olvidará lo que dijiste, olvidará lo que hiciste, pero nunca olvidará cómo los hiciste sentir.>>
Maya Angelou*

1.4.4 Agentes de cambio (Acción tutorial)

La educación socioemocional es de vital importancia como aprender matemáticas, historia y español, esta nos mantendrá alerta pero serenos ante las diversas situaciones que se presenten en nuestros días.

Como se mencionó anteriormente, en los últimos años se ha vuelto un tema relevante para las escuelas integrando así temas emocionales principalmente en las juntas de las escuelas de educación básica; en la educación secundaria se implementa esta sección como "Tutoría" pues, en esta etapa es la transición hacia la adolescencia en donde

sabemos, que es una de las etapas más complejas para ellos se están conociendo, están descubriendo su personalidad, su cuerpo, sus gustos, su círculo social etc. y es algo que en su momento los confunde demasiado, de igual manera para los adultos que se encuentran cerca es difícil entenderlos, aunque ya hayan tenido ese mismo proceso cada ser humano lo pasa de manera diferente y cada elemento contribuye a la construcción de la personalidad del adolescente.

“Dentro del entorno escolar los tutores, docentes y directivos tienen la responsabilidad de conocer las características de la adolescencia, para reconocer oportunidades de crecimiento y aprendizaje. Así, el esfuerzo de quienes laboran en la escuela se enfocará en descubrir opciones para ampliar el horizonte de desarrollo personal de los estudiantes.” (SEP, p. 527)

Dentro del proceso de la adolescencia es necesario que se le lleve compañía ya, existen factores de riesgo que pueden violentar el entorno seguro del adolescente como lo son malas compañías, curiosidad por las sustancias tóxicas (alcohol y drogas en general), descubrimiento de su sexualidad sin protección etc. es por lo que, dentro y fuera de las instituciones educativas se debe de llevar un acompañamiento integral para una correcta formación, esta acción se llama “tutoría”.

“La tutoría es el mecanismo mediante el cual se puede acompañar a los estudiantes y ayudarlos a fortalecer su capacidad socioemocional, cognitiva y académica durante su trayecto por la educación secundaria.” (SEP, p. 528)

¿Qué sucede cuando el adolescente ya tiene una personalidad violentada y quiere regenerarla? Dentro del reclusorio se encuentra una población bastante amplia de adolescentes que por circunstancias distintas tienen ciertas manías que dañan no solo a la persona individual, si no a familiares, amigos y sociedad en general, hablamos de una persona que ha incurrido a los límites de seguridad que la misma sociedad impuso para mantener el orden dentro de esta misma. Sin embargo, existen estas mismas acciones de tutoría dentro de los centros penitenciarios, aunque no se le llama de igual manera, a esto se le atribuye en nombre de “acompañamiento psicológico” que, con un buen acompañamiento y haciendo un correcto uso de las herramientas, estrategias y aprovechando los talleres que se encuentran o están próximos a iniciar dentro de los

centros existen altas probabilidades de lograr un buen acompañamiento y lograr así la reinserción social que se busca en los adolescentes que inciden en estos contextos de reclusión.

1.4.5 Educación Socioemocional en los centros penitenciarios

Como ya sabemos, la educación es inherente a cada uno de nosotros, pues estamos en un ciclo constante de aprendizaje, en el contexto de reclusión no es la excepción, al contrario, hemos visto que se han desarrollado suficientes programas y talleres para evitar una reincidencia por parte de los reclusos que obtuvieran su libertad. Ahora que tenemos conciencia de la importancia de la educación socioemocional, podemos contextualizar como es el proceso de cambio socioemocional en los centros penitenciarios.

Al estar inmerso en el proceso de privación de la libertad suele ser devastador para la persona en sí y sus alrededores, pues conlleva precisamente la privación de ciertos comportamientos que nos definen como seres humanos sociales, es decir, al estar en las instalaciones del penal, se vuelve tu nuevo hogar, sin embargo, este es un nuevo contexto al cual se tiene que adaptar por su supervivencia lo cual implica la liberación de emociones negativas como la tristeza, enojo, frustración, estrés, etc.

“Es cierto que los procesos de estrés tienen una carga fuerte, que puede resumirse en: estrés de encierro, donde la ansiedad viene producida por la pérdida del bienestar y el miedo a la incertidumbre de lo que encontrará en dicho contexto; estrés de estancia, por el cambio en la forma de vivir con una adaptación nunca óptima al tener malestar por la propia privación y por un entorno hostil; y estrés de vuelta a la libertad, por las dudas sobre la aceptación familiar, social, laboral, además de asuntos como la economía personal, vivienda, inserción laboral, etc.”
(Galán y Moraleda, p. 227)

De acuerdo con los autores Diego Galán y Álvaro Moraleda, dentro de cualquier institución penal no existe el respeto, puesto que, existe ese miedo a los mismos compañeros y las autoridades que, realizan actos injustos hacia estas mismas personas o compañeros del penal. Al igual que, el trabajo juega un papel importante en la salud

mental, cuando una persona se encuentra en total libertad y no obtiene un trabajo y por lo tanto no obtiene ingresos tiende a tener una sensación de fracaso, lo cual lleva a la frustración, ahora, pongámoslo en contexto carcelario, un preso que tiene sobrecarga de estrés, enojo y tristeza además no cuenta con un trabajo interno que le permita obtener recursos dentro del penal.

Cuando una persona es recién llevada al centro de reclusión se encuentra con una realidad totalmente diferente a la que vivía en libertad, es decir, se encuentra con un nuevo mundo, con nuevas costumbres, nuevas formas de interpretación, nuevos líderes, nuevos roles, todo nuevo, y es por ello que es importante el acompañamiento de un profesional para llevar la sobrevivencia del interno. “En los centros penitenciarios, la educación emocional cobra mayor importancia si tenemos en cuenta no solo los factores que hemos analizado en líneas anteriores, sino también la tendencia a medicalizar la vida en prisión, como medio para paliar sus efectos” (Ídem, p. 233)

(Bisquerra, citado por el mismo autor, p. 234) nos presenta los puntos fundamentales de una propuesta metodológica contextualizada en los centros penitenciarios:

- *Conciencia emocional*: La ambivalencia afectiva generada por la privación de libertad es bastante significativa en prisión. Son muchos los estados emocionales por los que pasa el interno cada día, cada semana, cada mes y cada año, dependientes de situaciones que no se manejan y que generan la coexistencia habitual de emociones simultáneas o enfrentadas.
- *Regulación de las emociones*: Tras la comprensión, es fundamental la regulación. La privación de libertad genera altos niveles de estrés y ansiedad, de frustración, donde el cóctel de emociones que anteriormente resaltábamos puede llegar a comportamientos disruptivos con consecuencias negativas.
- *La motivación*: Si por algo se caracteriza la prisión es porque el tiempo pasa muy despacio, lo que, unido a la ausencia de actividad, puede derivar en un excesivo tiempo para pensar en el pasado, presente y futuro, y no precisamente de manera positiva.

- *Las habilidades socioemocionales:* Las relaciones sociales que se generan en la prisión son en muchas ocasiones desiguales y limitadas al número de personas que haya en un determinado módulo, en las zonas comunes o en la propia celda.

Capítulo 2: Diagnostico psicopedagógico

El diagnostico psicopedagógico es una herramienta y pieza clave de vital importancia dentro del proceso de intervención educativa, este es el encargado de identificar y determinar la situación que se encuentra el dicho acto que se investiga. El diagnostico se considera como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que, nos revela aspectos de cualquier índole, desde al actitudinal, de aptitudes, cognoscitivo, etc. de la población que se tiene para la investigación, brindándonos así los fundamentos para comenzar a diseñar una intervención a la problemática detectada.

Si bien, como hemos escuchado hablar de un “Diagnostico medico” en el que el especialista de la salud nos brinda información sobre el estado de salud de una persona, así como el tratamiento a seguir para optimizar esta misma. El contexto educativo no se deslinda de este diagnóstico, en realidad es como ya mencioné, una pieza clave para este proceso pues, nos brindará la información educativa sobre el proceso que investigaremos. Es decir, el diagnostico determina que, 47% de los alumnos de tercer grado tienen una comprensión lectora buena mientras que el 53% restante necesita trabajar más esta cuestión.

(Álvarez Rojo y Rodríguez citados por Iglesias C. José, 2006, p. 7) tenemos las definiciones que nos aportan de "Diagnostico pedagógico":

Álvarez Rojo (1984): “El Diagnóstico Pedagógico es una de las actuaciones educativas indispensables para el tratamiento de los problemas que un alumno puede experimentar en un centro docente, puesto que tiene por finalidad detectar cuáles son las causas de los trastornos escolares con el bajo rendimiento académico, las conductas agresivas o inadaptadas, las perturbaciones del aprendizaje (dislexias, discalculias, etc.) y elaborar planes de pedagogía correctiva para su recuperación.”

Rodríguez Espinar (1982, p. 116):

- Todo diagnóstico se basa en la medida directa o indirecta de atributos, rasgos, factores o conductas.
- El diagnóstico debe estar abierto a la utilización de múltiples metodologías de obtención de información.
- Debe ponerse especial atención en la utilidad y adecuación de los factores que se desea evaluar, es decir, en su relevancia.
- Todo diagnóstico debe poner de manifiesto potencialidades y limitaciones.
- El diagnóstico debe perseguir la identificación y clasificación de conductas.}
- En todo diagnóstico debe intentarse una explicación causal.
- La medida en el diagnóstico y en la orientación educativa está referida a una norma o un criterio [...].
- En el diagnóstico, los diferentes aspectos del individuo deben ser vistos como partes funcionales de un todo personal.
- Ha de evitarse la exclusividad de interpretaciones en función de experiencias pasadas centradas en el sujeto y dar un mayor énfasis a los factores ambientales que enmarcan cada situación.
- El diagnóstico en orientación debe dar medida a una participación del sujeto frente a la clásica concepción de sujeto paciente.

En lo que se refiere al diagnóstico pedagógico, es necesario saber el término etimológico: “diagnóstico” proviene de los vocablos griegos gnosis, conocer y día, a través, de modo que su significado es “conocer a través” o “conocer por medio de”. (Hernández & Martínez, p. 3)

Para realizar un diagnóstico pedagógico es necesario determinar el eje de investigación que se le dará puesto que, como ya lo mencionamos, existen distintos tipos de diagnóstico y es determinante tener presente el eje que tendrá nuestro diagnóstico. Antes de definir los métodos y las técnicas utilizadas, resulta necesario definir el tipo de investigación que se pretende llevar a cabo. La investigación-acción se define como “el proceso de llegar a soluciones fiables para los problemas planteados a través de la

obtención, análisis e interpretación planificadas y sistemáticas de los datos [...]". (Ídem: p. 5)

Para diseñar e implementar un diagnóstico es necesario conocer los procesos que se llevan a cabo; por lo que, de acuerdo con la interpretación de Iglesias C. José, el diagnóstico se divide en:

1. Demanda del diagnóstico

En esta fase, se determina la problemática que se quiere indagar para posteriormente obtener los verdaderos resultados.

Delimitación de necesidades diagnósticas

Se limitan las áreas donde se va a desarrollar, así mismo delimitar los comportamientos del área considerada para después, indagar y fundamentar el siguiente proceso.

Formulación de la actuación diagnóstica

Se determinarán las acciones que se llevan a cabo en el proceso.

2. Recogida inicial de información

Como su nombre lo menciona, trata de la recolección de información que se enlace directamente con el tipo de población a diagnosticar

3. Formulación de hipótesis

Con base a la información anterior, se crea un supuesto acerca de las áreas específicas de la población.

4. Validación de las hipótesis

Se toman en cuenta las tres fases anteriores

Recogida de la información

Por medio de diversos instrumentos y técnicas se realiza una segunda recolección de información, ahora, directamente con la población a estudiar

Contraste de hipótesis

Se determina si los supuestos fueron en efecto pronunciados o no corresponden a la realidad de los datos obtenidos en la recolección de datos, de ser así, será necesario replantear los supuestos.

5. Dictamen de resultados

Síntesis diagnóstica y posible intervención indirecta

Teniendo en cuenta los supuestos y los datos necesarios, es necesario crear una intervención para la problemática encontrada

Toma de decisiones

Se analiza el proceso de diagnóstico, y de ser necesario existe una reformulación de supuestos, diseño, recolección de datos y evaluación

Para tener un diagnóstico completo, es necesario considerar algunas disciplinas en las que determinan ciertos comportamientos del individuo en sí y en su sociedad, es por lo que principalmente los diagnósticos que se realizan se basan en las aportaciones psicológicas y sociológicas que brindan herramientas de contextualización del individuo a lo cual se le denomina “Diagnostico psicopedagógico”

Para entender de mejor manera lo que implica un diagnóstico psicopsicopedagógico es necesario comprender que, al realizar un diagnóstico surgen distintas vertientes en donde se relaciona con otras disciplinas, es decir, la psicología y sociología hacen presencia en el análisis de la situación en conjunto con la pedagogía.

“El diagnostico psicopedagógico puede alcanzar también -además de la atención, dado el caso de que la petición de ayuda provenga de la familia- un primer conocimiento de las problemáticas familiares, algunas orientaciones y hasta incluso, si viene al caso, las derivaciones a Centros de Salud Mental” (Eulalia Bassedas y otros: p. 50)

De ese modo, se obtiene un diagnóstico multi e interdisciplinario en donde se reflexiona sobre distintas áreas de estudio sobre la situación que se diagnostica, dentro del marco

educativo “normal” -el aula, el profesor y el alumno- se presentan distintos sistemas implícitos en donde nos arrojan los elementos para este diagnóstico. Encontrando en un primer momento a la institución social en donde el alumno reconoce y forma su identidad, la escuela, en donde se le ha dado la “obligación” de formar a sus estudiantes para una correcta integración a la sociedad, “[...] la escuela puede convertirse en una institución potenciadora o bien, al contrario, puede ser fuente de conflictos según como estén estructurados y se relacionen los diferentes niveles jerárquicos o subsistemas [...]” (Ídem: p. 51).

Encontramos así, una gran similitud con los centros penitenciarios que, en los suburbios también es mejor conocido como “la escuela delictiva” pues, la función de un centro de reclusión es “corregir” los comportamientos que la persona tiene por lo que cometió el delito y, en la mayoría de los casos de personas que egresan de este mismo lo hacen con aprendizajes distintos que consideran buenos para seguir delinquiendo.

El papel del profesor, siendo éste la figura de autoridad y modelo a seguir en el aula, nos referimos así en los centros de reclusión a las autoridades fiscales de cada centro los cuales son las encargadas de vigilar y mantener el orden entre los reclusos, sin embargo, no solo se recibe el apoyo de estas autoridades, si no que se relacionan los programas educativos y recreativos de cada centro en donde, como se ha mencionado su función es brindar herramientas y aprendizajes que puedan utilizar al egresar del centro para su correcta reinserción a la sociedad. “El maestro tiene la responsabilidad de potenciar y desarrollo de todos sus alumnos mediante el aprendizaje de una serie de diversos contenidos, valores y hábitos. [...] recibe presiones en el sentido de cambiar actitudes asimiladas tradicionalmente por la sociedad.” (Ídem: p. 55)

Así mismo reconocemos el ámbito del alumno en sí, quien elabora su personalidad por medio de la evolución de su conocimiento dándole así su propio valor, para ello es necesario considerarlo como un sujeto social que se forma por su círculo social, escuela, familia, amigos, círculo de estudio etc. Reconociendo estas vertientes podemos realizar un correcto diagnóstico e intervención adecuada pues, en los centros de reclusión no solo se diagnostica la cuestión educativa del recluso en sí, se identifican comportamientos familiares antes y después de ingresar al centro, pues esta se conoce

como una institución psicosocial que se encarga de preparar e insertar al niño en la sociedad bajo determinadas creencias, ideales y comportamientos, además de diagnosticar cuestiones psicológicas y habilidades sociales que se presentan en el recluso dentro del contexto carcelario.

De acuerdo con Eulalia Bassedas y otros, las características del diagnóstico psicopedagógico son:

- a) No tiene un final de intervención, pues al realizar la intervención se lleva a cabo un seguimiento en el que es necesario revalidar el diagnóstico presentado anteriormente.
- b) El agente principal es el maestro, quien trabaja en conjunto con psicólogos y sociólogos.
- c) Se desarrolla dentro de la escuela, siempre realizando una contextualización.
- d) Elabora sus propios instrumentos, como lo es la observación siendo esta la más eficiente para el diagnóstico.
- e) Interviene no solo en el alumno, si no a la escuela de manera preventiva.
- f) Acerca la comunicación entre familia y escuela para un trabajo en conjunto para el bienestar del alumno.
- g) Es el asesoramiento tanto para el alumno, el maestro y la escuela para generar cambios positivos en la organización.

2.1 Contexto sociodemográfico

Para llevar a cabo este diagnóstico es necesario entender el contexto sociodemográfico nacional, por alcaldía y de zona que se presenta en el territorio respectivo al *Reclusorio Preventivo Varonil Oriente*, institución que se diagnosticará.

De acuerdo con INEGI en el panorama sociodemográfico de México, 2020 en sus resultados del censo poblacional, los estados unidos mexicanos cuentan con una población de 126,014,024 a nivel nacional de los cuales, “Al cierre de 2020, la cifra de personas privadas de la libertad a nivel nacional fue de 211,154” (INEGI Censo Nacional de sistema penitenciario, 2020: p. 25) es decir, tenemos el 0.16% de la población a nivel

nacional. Para la ciudad de México, se registró la cifra 9,209,944 de población que representa el 7.3% de la población nacional (INEGI, panorama sociodemográfico de México 2020), el número de personas reclusas es de 26,259, es decir el 0.28% de población a nivel nacional. (INEGI, Censo Nacional de sistema penitenciario 2020: p. 26)

Para el caso de la región de Iztapalapa es la alcaldía con más población con 1,835,486; de los cuales el 48.4% son hombres y 51.6% son mujeres, teniendo una edad media de 33 años aproximadamente.

Las características de las viviendas de la CDMX en el 2020 son de: 3,035,125 viviendas particulares, 2,756,319 viviendas habitadas, 207,026 deshabitadas y 71,780 de uso temporal. Las viviendas particulares habitadas en la CDMX son de 2.8 millones, de los cuales 504,365 pertenecen a la alcaldía de Iztapalapa.

La población económicamente activa de la alcaldía Iztapalapa, a partir de los 12 años son el 43.8% mujeres y el 56.2% hombres, a su vez, el nivel de escolaridad de esta población a partir de los 15 años es de: 3.0% sin escolaridad, 43.5% básica, 30.0% media superior, 23.4% superior y 0.1% sin especificar. En la CDMX presenta un promedio de 11.5 de escolaridad de la población de 15 años y más para el año 2020, de este promedio, en la alcaldía Iztapalapa cuenta con el 10.4 de promedio de escolaridad de 15 años y más. (INEGI, panorama sociodemográfico de México 2020)

“Iztapalapa enfrenta retos que limitan su desarrollo sostenible como las carencias sociales en cuanto al rezago educativo, la falta de acceso a servicios de salud pública, además de una deficiente calidad en la vivienda y el limitado acceso a servicios básicos. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el 35% de los habitantes de la Alcaldía viven en situación de pobreza, es decir, una tercera parte de las y los iztapalapenses” (Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito: p. 25)

Así mismo, muestra que el 67.5% de la población se encuentra afiliada a alguna institución médica como IMSS 55.1%, INSABI 24.4%, ISSSTE 16.2%, IMSS BIENESTAR 0.3%, PEMEX 1.3%, Institución privada 2.0% y otras instituciones 1.9%.

En esta alcaldía se encuentran los centros penitenciarios siguientes:

- Reclusorio Preventivo Varonil Oriente con una capacidad para 6,208 reclusos, sin embargo, están instalados 1,924 teniendo un 39.99% de sobrepoblación.
- Penitenciaria de la CDMX con una capacidad para 2,614 reclusos, a lo cual están instalados 2,445 teniendo el 6.47% libre
- Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha con una capacidad para 2,367 reclusos a lo cual se encuentran instalados 602 teniendo el 74.57% libre
- Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente con una capacidad para 336 reclusos a lo cual se encuentran instalados 59 teniendo el 82.45% libre
- Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha con una capacidad para 1,581 reclusos a lo cual se encuentran instalados 1,305 teniendo el 17.46% libre

Con la información obtenida, recuperamos que, el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, es el único centro que se encuentra con sobrepoblación y, (Nasif Nalhe citado por CNDH, p. 5)

“la sobrepoblación es la condición en que la densidad de la población se amplía a un límite que provoca un empeoramiento del entorno, una disminución en la calidad de vida, o su desplome motivado por la escasez de recursos disponibles renovables y no renovables que ponen en riesgo la supervivencia del grupo y en su caso del entorno”

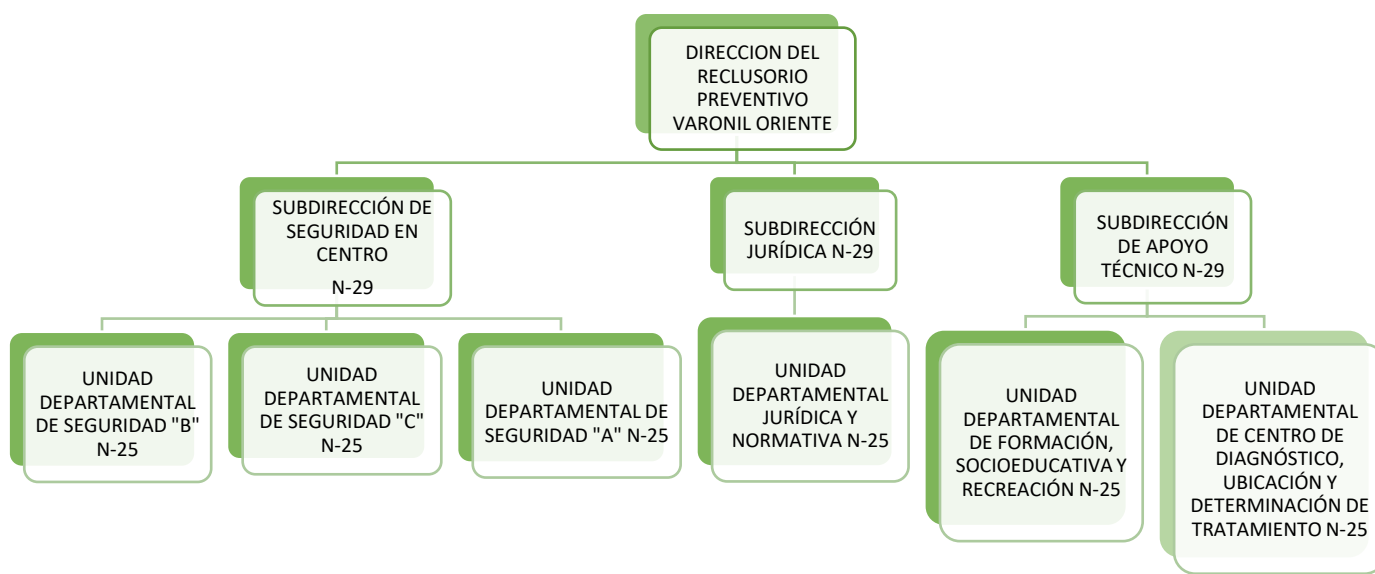
Encontramos así que, las condiciones del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente en simples cifras, nos hace referencia a una insuficiencia de recursos de todo tipo que provocan complicaciones y escasez en las condiciones de vida e insumos de los reclusos. De esta manera continuación analizaremos el organigrama que se implementa en este reclusorio.

2.1.1 Organigrama de las instalaciones del reclusorio preventivo varonil oriente

Conocer el contexto de nuestra población es una fase importante para determinar así nuestro diagnóstico, sin embargo, también consideramos la estructura orgánica que presenta el reclusorio preventivo varonil oriente y así centrar nuestra investigación en el

departamento correcto, para ello se muestran los departamentos, así como las funciones principales de cada uno de ellos.

Subsecretaría de Seguridad Social



Dentro de la Subsecretaría de Seguridad Social se encuentran diversos puestos, diversas funciones, pero en general, estas son las funciones de la subsecretaría:

- Mantener el orden, la disciplina y la seguridad en el Centro, para salvaguardar la integridad psicofísica de las personas privadas de la libertad, empleados, visitantes y civiles, así como las instalaciones.
- Supervisar las acciones, para dar cumplimiento a las funciones y actividades del personal de seguridad.
- Asegurar la organización, distribución y operatividad del personal de seguridad y custodia a su mando, para aprovechar al máximo sus capacidades.
- Aprobar consignas relativas y específicas, para que el personal de seguridad y custodia a su mando cumpla en todo momento con sus funciones, respecto a la aplicación de las medidas de seguridad, para mantener la gobernabilidad del Centro.

- Actuar con apego a derecho y con estricto respeto a los derechos humanos, para no incurrir en actos de abuso o ilegalidad.

Dirección del reclusorio preventivo varonil oriente

- La dirección de un centro penitenciario a nivel nacional tiene las funciones de:
- Establecer las medidas de seguridad para mantener el orden y la disciplina al interior del Centro Penitenciario, en coordinación con la Subdirección de Seguridad.
- Evaluar la aplicación de la normatividad en el Centro Penitenciario a su cargo, expedida por las autoridades competentes, para corregir cualquier incumplimiento.
- Efectuar el cumplimiento de las sanciones disciplinarias aplicables a las personas privadas de la libertad que incurran en infracciones, con respeto a sus derechos humanos y a la normatividad vigente.
- Coordinar el trabajo del personal de seguridad y custodia para que éste se desarrolle de acuerdo con la normatividad aplicable y evitar cualquier acto de corrupción o abuso.

Subdirección de seguridad en centro

Dentro de los centros penitenciarios se encuentra la unidad departamental de subdirección de seguridad, la cual tiene distintos departamentos más específicos, cada uno de ellos se encargan principalmente de la supervisión de seguridad que se encuentre dentro y fuera del centro penitenciario.

Unidad departamental de Seguridad "B"

En este departamento se realizan las actividades relacionadas a la seguridad y coordinación del centro:

- Mantener comunicación con la Dirección Ejecutiva de Seguridad Penitenciaria del Sistema Penitenciario, estableciendo la coordinación necesaria para informar de manera oportuna cualquier situación de riesgo, así como las medidas adoptadas para dar solución.

- Informar a la superioridad cualquier anomalía que se presente con las personas privadas de la libertad o visitantes que pudiesen poner en riesgo la seguridad institucional, para que se realicen las acciones pertinentes.
- Mantener comunicación constante con el personal de seguridad y custodia, fortaleciendo la relación laboral con su equipo de trabajo, para contar con su plena colaboración.

Unidad departamental de Seguridad “C”

El departamento de seguridad “C” determina las situaciones de seguridad dentro y fuera de los centros además de:

- Participar en las sesiones del Comité Técnico, para compartir información, establecer acuerdos y verificar que se cumplan las sanciones que a las personas privadas de la libertad determine el Consejo Técnico
- Solicitar apoyo externo ante situaciones de riesgo, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Seguridad Penitenciaria del Sistema Penitenciario, para su atención oportuna.
- Supervisar los controles de operatividad, tanto al interior como al exterior del Centro, para realizar acciones en caso necesario y evitar riesgos a la seguridad institucional.
- Supervisar los actos de revisión de manera sistemática a la población interna y a las instalaciones que ocupan las personas privadas de la libertad, individualmente y de uso común, para evitar y/o prevenir la posesión de objetos y/o sustancias prohibidas

Unidad departamental de Seguridad “A”

En este departamento se prioriza la seguridad individual de los reclusos como:

- Solicitar al área administrativa mantenimiento preventivo y correctivo, tanto estructural, como de limpieza, para mejorar las instalaciones.
- Supervisar los servicios de vigilancia en el interior del Centro, para evitar situaciones que pongan en riesgo la seguridad en el Centro.

- Administrar el armamento y equipo disuasivo, así como personal específico a fin de prevenir y evitar riesgos para la seguridad institucional

Subdirección de apoyo técnico

Este departamento es fundamental para comprender el contexto educativo y recreativo de los reclusos, este se encarga de recolectar la información para realizar los diagnósticos, además de supervisar y dirigir los programas de reinserción para lograr el pleno desarrollo de los reclusos, toda la información que se recolecta en este departamento es utilizado para crear los programas educativos, culturales, deportivos, recreativos y capacitación para el trabajo en conjunto con la aplicación de los programas de pedagogía, cultura, deportes y capacitación para el trabajo, para la reintegración social y familiar de los reclusos y sus familias.

Unidad departamental de Formación Socioeducativa y Recreación

En esta unidad es en la que fundamentalmente se plantea este trabajo, dentro de sus funciones esta la colaboración con Centros especializados para lograr una efectiva reinserción social y familiar, así mismo supervisar los agentes de los centros para realizar las actividades programadas e integrar a los agentes con instituciones para la implementación de estas estrategias que beneficien a los reclusos en su egreso.

El área de la pedagogía de los centros propone así los programas que se crean, estos fundamentalmente de contenidos escolares que van desde la educación básica, media y superior, para fortalecer la reinserción social y dar notificación los resultados de las actividades.

De igual forma, este se encarga de realizar la colaboración con instituciones públicas y privadas para favorecer la reintegración y reinserción social al igual que, una vez egresado se le brinda el seguimiento del exrecluso hacia las instituciones especializadas, al igual que se vincula a las familias y el exrecluso a instituciones que les brindarán atención en el aspecto que lo requieran.

Unidad departamental de Diagnostico, Ubicación y Determinación de Tratamiento

En este departamento se concentran en realizar actividades que van de supervisar a reportar cualquier infracción dentro de la zona penitenciaria; es decir, los agentes (jefes encargados) tendrán la obligación de que las actividades se den de la mejor manera posible, desde la visita de los familiares, cumplir con los horarios establecidos para el centro, el pase de asistencia de cada uno de los reclusos y controlar el espacio determinado para la convivencia, además de portar un gafete de identificación de la Dirección de Seguridad.

Subdirección jurídica

En este departamento se concentran todos los procesos jurídicos que se llevan a cabo dentro del centro, los responsables tienen la función de:

- Supervisar el ingreso de las personas privadas de la libertad al Centro Penitenciario para el cumplimiento de la normatividad.
- Supervisar que se cuente con la documentación establecida por la ley, para el internamiento de una persona privada de la libertad a un Centro Penitenciario.
- Supervisar la información jurídica de cada persona privada de la libertad para que sea integrada y registrada en el Módulo Jurídico del Sistema Integral de Información Penitenciaria, para el manejo, seguimiento y actualización de su expediente.
- Asegurar que el expediente jurídico de cada persona privada de la libertad se aperture, integre y actualice con la documentación correspondiente.
- Brindar orientación jurídica y sobre sus derechos y obligaciones durante su permanencia en el centro, para el cumplimiento de normatividad

2.2 Instrumentos de diagnóstico

El diagnóstico que a continuación se presenta, integra datos que nos contextualizan sobre las condiciones de vida de la población reclusa que se encuentra dentro del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, esto con el fin único de la detección de necesidades de esta misma para su correcta intervención y seguimiento hacia las personas que se encuentran dentro de los centros penitenciarios.

2.2.1 DIAGNOSTICO PSICOSOCIOPEDAGOGICO DISEÑADO PARA ADOLESCENTES EN SITUACIÓN RECLUSIÓN (Véase completo en anexos 1.)

El presente diagnostico tiene como finalidad detectar las principales características sociales, demográficas, educativas, de salubridad, psicológicas, emocionales, de alimentación, de trabajo penitenciario, de interés recreativo etc. del recluso y a su vez del centro penitenciario para desarrollar una propuesta de intervención con los resultados y su análisis.

A. SOCIODEMOGRÁFICO

1. ¿Qué tipo de vivienda tienes fuera del centro?

- a) Casa propia b) Arrendamiento c) Casa de un familiar

Casa propia	25 %
Arrendamiento	37.5 %
Casa de un familiar	37.5 %

2. ¿Dónde se encuentra tu vivienda?

- a) Fuera de la CDMX b) Cerca del centro penitenciario

Fuera de la CDMX	0%
Cerca del centro penitenciario	100

3. ¿Quiénes forman parte de tu núcleo familiar?

- A. Padres, hermanos b) Pareja e hijos c) Familia completa
(abuelos, tíos, primos etc.)

Padres, hermanos	25 %
Pareja e hijos	75 %

Familia completa	0 %
------------------	-----

B. EDUCATIVO

4. ¿Cuál fue el último grado escolar que cursaste?

- a) Primaria b) Secundaria c) Preparatoria
d) Universidad y más

Primaria	62.5 %
Secundaria	25 %
Preparatoria	12.5 %
Universidad y más	0 %

5. ¿Actualmente, te gustaría seguir estudiando?

- a) Si b) No

Si	62.5 %
No	37.5 %

6. ¿Cuál es tu futuro deseado?

- a) Tener un buen trabajo b) Tener una familia c) Dejar la vida delictiva y dedicarme a desarrollar mi talento

Tener un buen trabajo	37.5 %
Tener una familia	25 %
Dejar la vida delictiva y dedicarme a desarrollar mi talento	37.5 %

7. ¿Qué esperarías aprender?

- a) Matemáticas y física b) Español y literatura
c) Artes d) Ciencia e) Biología
d) Medicina e) Algún oficio

Matemáticas y física	12.5 %
----------------------	--------

Español y literatura	25 %
Artes	37.5 %
Ciencia	0 %
Biología	0 %
Medicina	0 %
Algún oficio	25

C. SALUD FISICA Y EMOCIONAL

8. ¿Te detectaron alguna enfermedad crónica, infecciosa, hereditarias, etc.? Si la respuesta es “si” continua en la pregunta 19, si la respuesta es “no” continua en la pregunta 20

a) Si b) No

Si	12.5 %
No	87.5 %

9. ¿Alguna vez obtuviste apoyo psicológico dentro del penal? Si la respuesta es “si” continua en la pregunta 21, si la respuesta es “no” continua en la pregunta 24.

a) Si b) No

Si	12.5 %
No	87.5 %

10. ¿Te gustaría recibir este apoyo?

a) Si b) No

Si	12.5 %
No	87.5 %

11. ¿Consideras que necesitas apoyo psicológico?

a) Si, sin duda b) No lo considero necesario c) Definitivamente no

Si, sin duda	25 %
No lo considero necesario	62.5 %
Definitivamente no	12.5 %

12. ¿Conoces habitualmente tus emociones?

- a) Si b) Regularmente si c) Regularmente no d) No

Si	12.5 %
Regularmente si	12.5 %
Regularmente no	62.5 %
No	12.5 %

13. ¿Puedes regular tus emociones?

- a) Si b) Regularmente si c) Regularmente no d) No

Si	12.5 %
Regularmente si	25 %
Regularmente no	50 %
No	12.5 %

D. ALIMENTACION

14. ¿Dónde se consumen estos alimentos?

- a) En el comedor b) En mi celda c) En cualquier lugar
d) En una sala acompañado de mi visita e) No como

En el comedor	0 %
En mi celda	0 %
En cualquier lugar	37.5 %
En una sala acompañado de mi visita	50 %
No como	12.5 %

15. ¿La comida es suficiente para todas las personas?

a) Si b) No

Si	12.5 %
No	87.5%

E. TRABAJO

16. ¿Tienes trabajo actualmente dentro del centro?

a) Si b) No

Si	25 %
No	75%

17. ¿Tienes gastos dentro del centro?

a) Si b) No

Si	100 %
No	0 %

18. ¿De qué tipo?

a) De comida b) De seguridad c) De mantenimiento
d) De entretenimiento

De comida	25 %
De seguridad	37.5 %
De mantenimiento	12.5 %
De entretenimiento	25 %

TALLERES RECREATIVOS

19. ¿Te gustaría participar en alguna?

a) Si b) No

Si	100 %
No	0 %

20. ¿De qué otro tipo de actividad te gustaría que hubiera dentro del centro?

- a) De trabajo b) De hobbies c) Psicológicos
d) Contenidos escolares e) Literatura y escritura f) Lúdicas
(juegos tradicionales) g) Participativas h) Relajación
i) Musicales j) Otros

De trabajo	25 %
De hobbies	37.5 %
Psicológicos	0 %
Contenidos escolares	25 %
Literatura y escritura	0 %
Lúdicas (juegos tradicionales)	0 %
Participativas	0 %
Relajación	0%
Musicales	12.5 %
Otros	0%

INTERESES RECREATIVOS

21. Si te dieran a elegir una temática para el próximo taller que se impartirá en el centro, ¿Cuál sería?

- a) De trabajo b) De hobbies c) Psicológicos
d) Contenidos escolares e) Literatura y escritura f) Lúdicas
(juegos tradicionales) g) Participativas h) Relajación j)
musicales i) Otros

De trabajo	0 %
De hobbies	37.5 %
Psicológicos	25 %

Contenidos escolares	0 %
Literatura y escritura	0 %
Lúdicas (juegos tradicionales)	0 %
Participativas	0 %
Relajación	0%
Musicales	37.5 %
Otros	0%

Resultados de diagnóstico psicosociopedagógico.

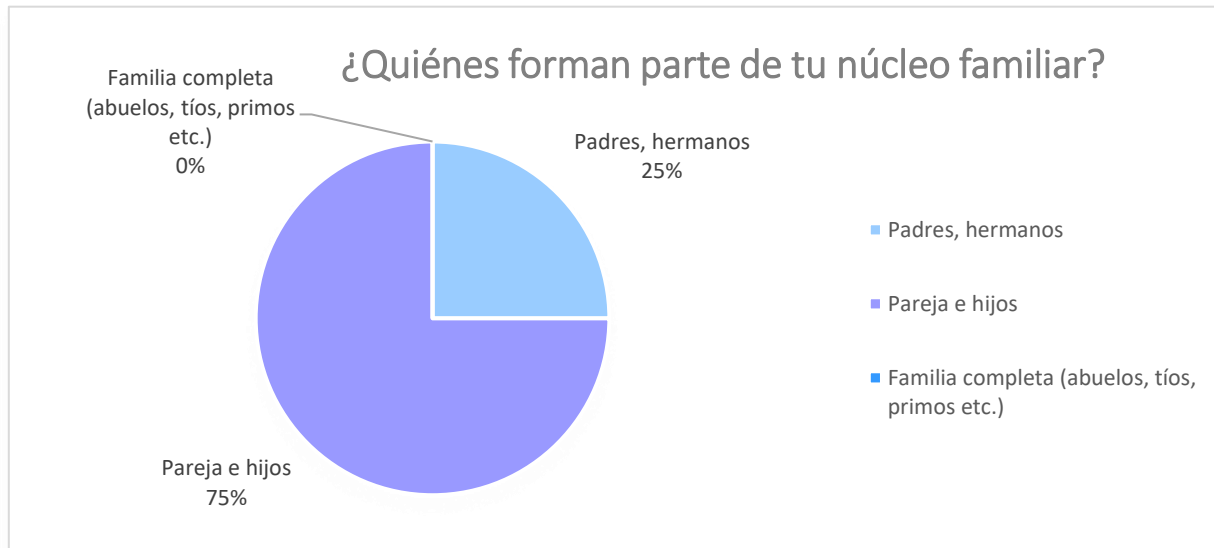
Para la realización de este instrumento de diagnóstico se realizó el procedimiento de aplicación que se consideraba aplicar dentro de las instalaciones del reclusorio, sin embargo, debido a las complicaciones que se presentaron en el centro de reclusión al ingresar se consideró a un grupo de personas que se encuentran actualmente fuera del centro, sin embargo, este grupo tiene en común el cumplimiento de cierto tiempo dentro del centro penitenciario, para ello se reunió a 8 personas en las cuales se les brindó el cuestionario en físico y vía WhatsApp, con la instrucción que debía ser contestado individualmente y de forma honesta.

Este primer instrumento está dividido en siete aspectos fundamentales para el diagnóstico integral de los adolescentes, siendo sociodemográfico, educativo, salud física y emocional, alimentación, trabajo, talleres e intereses recreativos de los adolescentes.

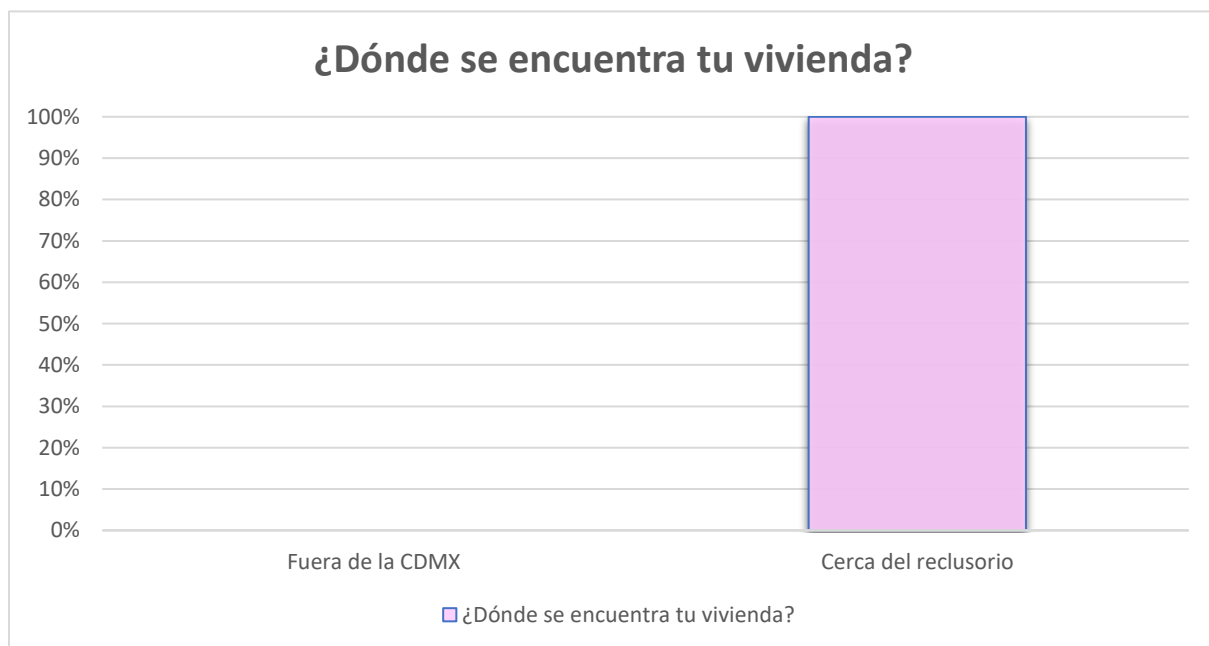
Para comenzar con el análisis general de los adolescentes en el aspecto sociodemográfico, en cual se integran preguntas sobre las relaciones sociales y actividades económicas que se tenían antes de su ingreso al centro.

Con esta gráfica podemos darnos cuenta de que de 8 respuestas que se obtuvieron el 75% -equivale a 6 adolescentes-, consideran sus relaciones estrechas con sus parejas

sentimentales e hijos, mientras que el 25% restante -equivale a 2 adolescentes-, considera aún a sus padres y hermanos.

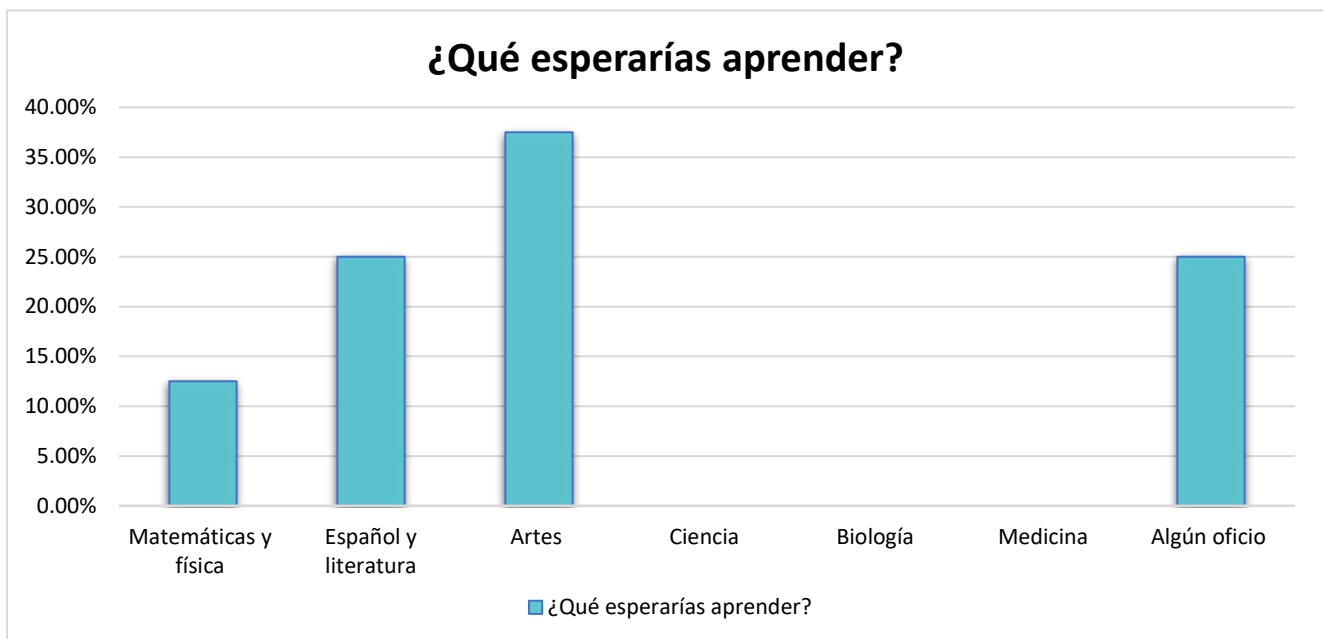


Consideramos el contexto demográfico del centro penitenciario en donde observamos que en su totalidad de adolescentes se desarrollan en las colonias cercanas al centro en donde, anteriormente hemos realizado un diagnóstico económico previo en el cual nos indica un bajo índice de actividad económica.



Cada aspecto de este instrumento está relacionado con las situaciones que se muestren más adelante, es decir, con los resultados obtenidos sobre las relaciones de los adolescentes y sus comportamientos están determinados por sus colonias cercanas, así mismo, en el aspecto educativo pues, tenemos en cuenta que el 62.5% -equivale a 5 adolescentes- se retiraron de los estudios a nivel primaria, sin embargo, este mismo porcentaje continua con la motivación para seguir estudiando mientras que el 37.5% -equivale a 3 adolescentes- ya no mantiene este mismo interés.

Teniendo en cuenta la población que quisieran seguir estudiando, es necesario identificar las necesidades educativas, familiares, sociales y culturales de cada adolescente, así mismo como los contenidos educativos que desean aprender.



De acuerdo con la gráfica, tenemos en cuenta que el 37.5% -equivale a 3 adolescentes- muestra un interés por las artes, seguido para ambos casos del 25% -equivale a 2 adolescentes- en aprender algún oficio al igual que español y literatura mientras que el 12.5% restante -equivale a 1 adolescente- se inclina hacia las matemáticas.

Los resultados de este instrumento, reconocemos la situación y necesidades de salud física y emocional pues el 75% -equivale a 6 adolescentes- se les realizó un diagnóstico médico, el cual el 12.5% -equivale a 1 adolescente- se le diagnosticó la enfermedad a

tiempo al cual se le brindó el tratamiento de la misma manera que consumía anterior a su detención.

La salud mental tiene efectos en la salud física, en la siguiente gráfica se muestra que el 12.5% -equivale a 1 adolescente- ha recibido apoyo psicológico por parte del centro, lo cual en comparación de los adolescentes que no recibieron este apoyo siendo el 87.5% -equivale a 7 adolescentes- es preocupante que el 50% -equivale a 4 adolescentes- considera no tener regulación de sus emociones.

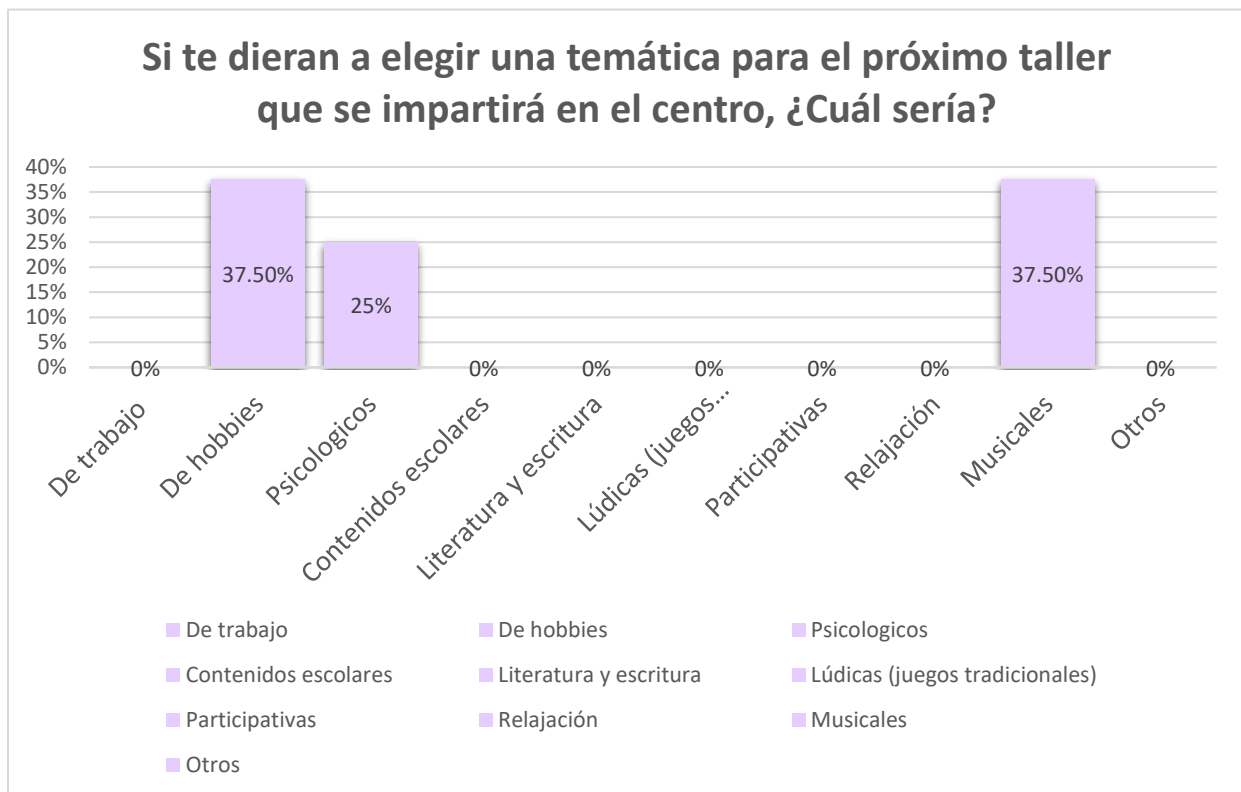
En lo que respecta al trabajo que se brinda dentro del centro nos damos cuenta de que solamente el 25% -equivale a 2 adolescentes- tienen un trabajo dentro del centro, el 100% -equivale a 8 adolescentes- tienen gastos, principalmente de seguridad con el 37.5% -equivale a 3 adolescentes-, seguido de comida y entretenimiento con el 25% -equivale a 2 adolescentes- y el 12.5% -equivale a 1 adolescente- de mantenimiento.



Considerando los intereses de los adolescentes, nos muestran que dentro del centro el 50% -equivale a 4 adolescentes- participan en las actividades recreativas que se desarrollan mientras que el otro 50% no lo hace, sin embargo, el 100% -equivale a 8 adolescentes- muestran el interés de participar en dichas actividades en las que, el 37.5% -equivale a 3 adolescentes- prefiere realizar actividades deportivas, el 25% -equivale a 2 adolescentes- le gustarían las actividades artísticas, seguido de las actividades culturales, religiosas y otras con el 12.5% -equivale a 1 adolescente cada

actividad-; al igual que de acuerdo con la gráfica, las temáticas específicas sugeridas de cada taller considerando los intereses y talentos de cada adolescente.

La principal preocupación de los adolescentes encuestados es obtener un trabajo dentro del centro tienen que “comprar” comida, cuidado, mantenimiento de piso, etc. es por ello por lo que es de su agrado que se crearan talleres conforme a sus intereses y/o hobbies como lo son la música, artes y materias escolares como español y literatura. Además de no tener conciencia sobre el apoyo psicológico emocional que es necesario recibir en cuestión de regulación para una sana convivencia entre pares y familiares.



2.2.1 TEST ORIENTACIÓN VOCACIONAL CHASIDE (Véase completo en anexos 2.)

Este instrumento fue realizado por el psicólogo John Holland para detectar el área profesional que sea más apta a las habilidades e interés de las personas la cual serviría de apoyo vocacional.

Hoja de preguntas

I. "C" (CIENCIAS EXACTAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES)

1. ¿Aceptarías trabajar escribiendo artículos en la sección económica de un diario?
2. ¿Organizas tu dinero de manera que te alcance hasta el próximo cobro?
3. ¿Crees que los detalles son tan importantes como el todo?

Tabla general de respuestas respecto al área ciencias exactas, administrativas y contables

Si	25 %
No	75

II. "H" (HUMANISTICA Y CIENCIAS SOCIALES)

4. ¿Te ofrecerías para organizar la despedida de soltero o soltera de uno de tus amigos o amigas?
5. ¿A una frustración siempre opones un pensamiento positivo?
6. ¿Escuchas atentamente los problemas que te plantean tus amigos?

Tabla general de respuestas respecto al área humanista y ciencias sociales

Si	12.5 %
No	87.5 %

III. "A" (ARTISTICAS)

7. ¿Convences fácilmente a otras personas sobre la validez de tus argumentos?
8. ¿Disfrutas modelando con arcilla?

9. ¿Fuera de los horarios escolares, dedicas algún día de la semana a la realización de actividades corporales?

Tabla general de respuestas respecto al área artísticas.

Si	62.5 %
No	37.5 %

IV. "S" (CIENCIAS DE LA SALUD Y MEDICINA)

10. ¿Puedes establecer la diferencia conceptual entre macroeconomía y microeconomía?
11. ¿Usar uniforme te hace sentir distinto, importante?
12. ¿Te sentirías a gusto trabajando en un ámbito hospitalario?

Tabla general de respuestas respecto al área ciencias de la salud y medicina.

Si	25 %
No	75

V. "I" (INGENIERIAS Y COMPUTACIÓN)

13. ¿Cuándo eras chico, te interesaba saber cómo estaban contruidos tus juguetes?
14. ¿Te resultaría gratificante ser asesor contable en una empresa reconocida?
15. ¿Cuándo tienes que resolver un problema matemático, perseveras hasta encontrar la solución?

Tabla general de respuestas respecto al área ingenierías y computación.

Si	37.5 %
No	62.5 %

VI. "D" (DEFENSA Y SEGURIDAD)

14. ¿Te dedicarías a socorrer a personas accidentadas o atacadas por asaltantes?
15. ¿Ante una situación de emergencia actúas rápidamente?
16. ¿Participarías como profesional en un espectáculo de acrobacia aérea?

Tabla general de respuestas respecto al área defensa y seguridad.

Si	12.5 %
No	87.5 %

VII. “E” (CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES)

17. ¿Te gustaría dirigir un proyecto de urbanización en tu provincia?

18. ¿Te interesan más los misterios de la naturaleza que los secretos de la tecnología?

19. ¿Estás informado sobre los nuevos descubrimientos que se están realizando sobre la Teoría del Big-Bang?

Tabla general de respuestas respecto al área ciencias agrarias y naturales.

Si	37.5 %
No	62.5 %

Resultados del diagnóstico de orientación vocacional CHASIDE

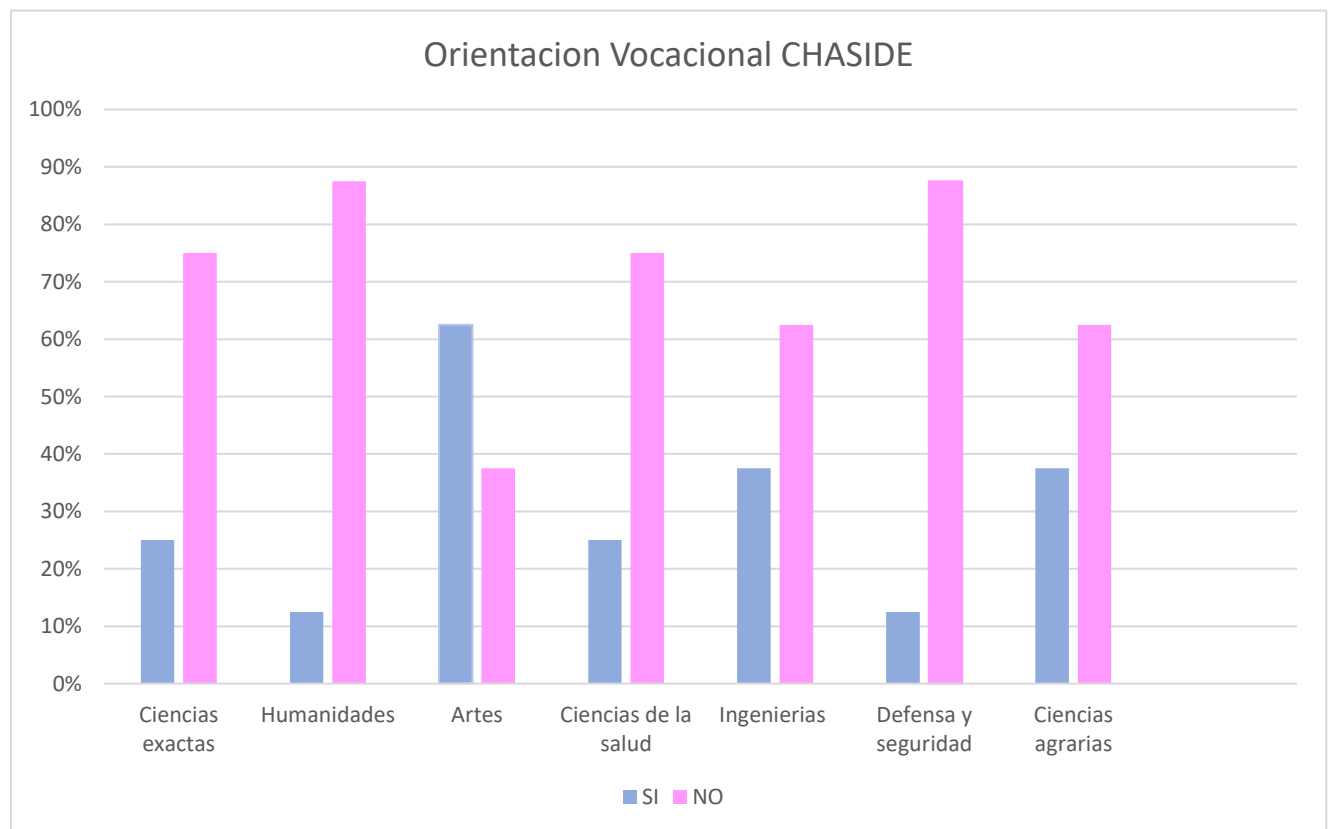
El instrumento de diagnóstico CHASIDE tiene la finalidad de reconocer las distintas áreas de conocimientos y de vocación que tienen los adolescentes que al igual, se les realizo este cuestionario estando fuera del centro debido a las complicaciones que se presentaron al ingresar a este mismo.

El cuestionario CHASIDE, está dividido en 7 áreas distintas que son, Ciencias exactas, Humanidades, Artísticas, Ciencias de la salud, Ingenierías y computación, Defensa y seguridad y Ciencias agrarias. El instrumento fue aplicado a 8 adolescentes en el cual encontramos que el 62.5% donde obtuvieron un mayor porcentaje en el área de Artes, seguido del 37.5% en las áreas de ingenierías y ciencias agrarias, continuando con el 25% en las áreas de ciencias exactas, ciencias de la salud y finalmente el 12.5% en las áreas de defensa y humanista.

Los resultados del área más solicitada son en Artes, se tendrá en cuenta para las temáticas del taller, la necesidad de conocer los gustos e intereses de los adolescentes encuestados es fundamental para la creación del taller.

Las artes se conforman de varias expresiones que van desde la pintura, el cine, la fotografía, la música etc. todos con la finalidad de expresar sentimientos, pensamientos, ideologías y demás, es por ellos que además de tener un diagnóstico favorable a las artes se considera una manera adecuada y sin violencia de revelar los pensamientos de los adolescentes.

Seguido de las artes, se tiene a las ciencias agrarias que se considera como un área importante para el desarrollo sustentable del planeta, así como las ingenierías que nos brindan herramientas necesarias para materializar los recursos naturales y obtener industrializaciones para la modernización actual.



2.2.3 TEST DE MOTIVACIÓN (Véase completo en anexos 3.)

Este instrumento tiene como finalidad detectar el nivel de motivación/desmotivación que se encuentra en la salud emocional de las personas, fue desarrollado por la Dra. Vanesa Fernández López en Madrid, España.

1. Cuando me planteo una meta a largo plazo...
 - a) Me voy animando con cada parte del camino recorrido.
 - b) Suelo desistir pensando en todo lo que me queda por conseguirla
 - c) Intento conseguirla siempre que no me resulte muy complicado

Me voy animando con cada parte del camino recorrido	37.5 %
Suelo desistir pensando en todo lo que me queda por conseguirla	37.5 %
Intento conseguirla siempre que no me resulte muy complicado	25

2. Cuando he tenido un éxito...
 - a) No lo siento como tal hasta que no me lo reconoce otra persona significativa para mi
 - b) Estoy muy contento, pero esta felicidad no es completa si no me lo destacan otras personas
 - c) Me siento orgulloso de mi mismo. Si no lo estoy yo quien lo va a estar

No lo siento como tal hasta que no me lo reconoce otra persona significativa para mi	37.5 %
Estoy muy contento, pero esta felicidad no es completa si no me lo destacan otras personas	50 %
Me siento orgulloso de mi mismo. Si no lo estoy yo quien lo va a estar	0 %

3. Cuando no me apetece hacer una tarea importante...

- a) No la hago y la sustituyo por otra similar
- b) La acabo haciendo, aunque he de admitir que después de haberla postergado en más de una ocasión
- c) No le doy demasiadas vueltas y comienzo a hacerla

No la hago y la sustituyo por otra similar	50 %
La acabo haciendo, aunque he de admitir que después de haberla postergado en más de una ocasión	37.5 %
No le doy demasiadas vueltas y comienzo a hacerla	12.5 %

4. En esos días en los que ni me levantaría de la cama...

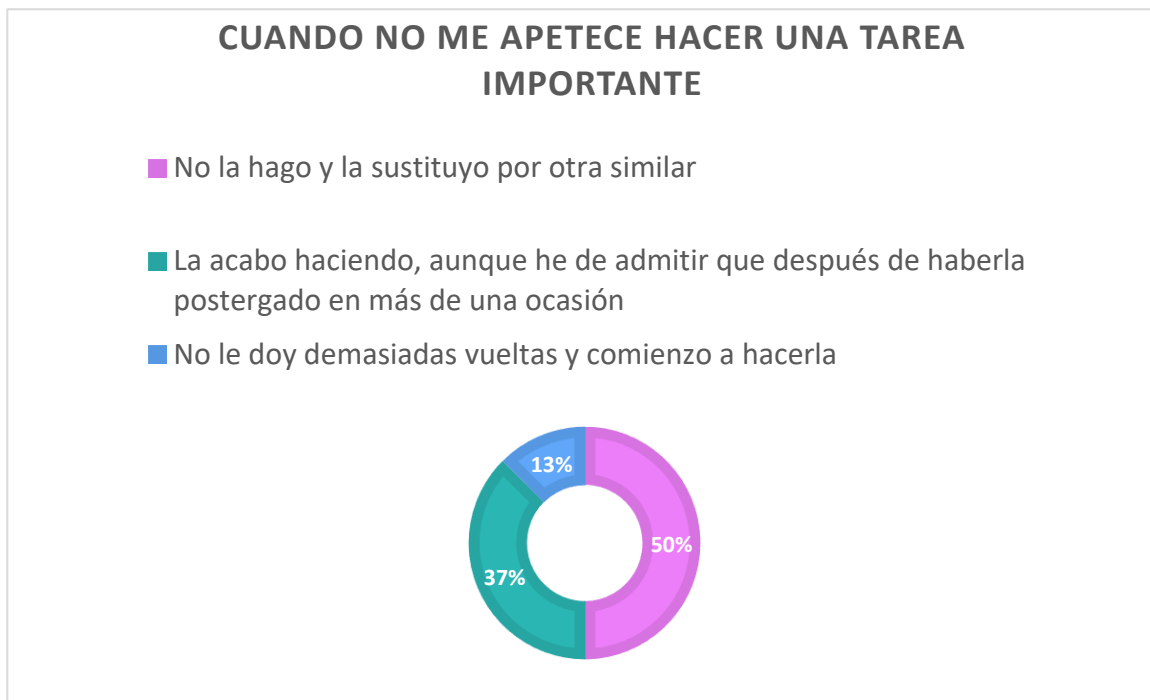
- a) Pienso en las cosas buenas que puede aportarme ese día o en las malas como me quede en la cama
- b) Me arropo y sigo durmiendo sin pensar en las consecuencias
- c) Me levanto porque de lo contrario tendré problemas, aunque lo hago con un humor de perros

Pienso en las cosas buenas que puede aportarme ese día o en las malas como me quede en la cama	25 %
Me arropo y sigo durmiendo sin pensar en las consecuencias	50 %
Me levanto porque de lo contrario tendré problemas, aunque lo hago con un humor de perros	25 %

Resultados del diagnóstico de motivación

Este diagnóstico tiene como finalidad detectar el nivel de motivación frecuente que se desarrolla en los adolescentes encuestados que, de acuerdo en la siguiente grafica podemos rescatar que el 50% -equivale a 4 adolescentes- no realizan las actividades de acuerdo a los criterios considerados, el 37.5% -equivale a 3 adolescentes- no consideran las actividades importantes con la prioridad que respecta a ellas mientras que el 12.5% restante -equivale a 1 adolescente- tiene el ánimo, la convicción para comenzar y terminar las actividades pendientes.

El 50% prefiere quedarse en cama sin realizar ningún tipo de actividad, el otro 25% analiza la importancia de las actividades y toma una decisión, mientras el 25% restante decide realizar la actividad por obligación. La motivación juega un papel fundamental en nuestro día a día es así como obtenemos las energías para realizar tareas y compromisos que obtenemos. En los adolescentes reclusos observación una baja motivación pues realizan estas mismas solo por obligación o inercia y no con la visualización que los resultados pueden generar en un futuro.



2.3 Análisis de instrumentos

Se diseñará una estrategia de intervención para la correcta orientación hacia los intereses de cada interno de acuerdo con los perfiles sociales, emocionales y educativos, así mismo considerando los recursos del centro. La información que se recapitulo es de suma importancia, nos da a conocer la fractura cultural que conlleva ingresar a un centro penitenciario.

Nos brinda la información actual y real que los adolescentes viven en su día a día, este análisis no tiene como objetivo revelar las carencias de los modelos ejecutivos y federales de la subsecretaría del sistema penitenciario. Se cuenta con información psicológica, social y educativa de cada uno de los entrevistados y como se mencionó anteriormente, la propuesta de intervención se justifica con este análisis y la detección de las necesidades que los instrumentos nos brindaron.

2.4 Detección de necesidades

De acuerdo con el primer instrumento, nos brinda información sociodemográfica en la cual, el 100% de los adolescentes viven en las colonias cercanas al reclusorio, esto es determinante en su factor social, la actividad económica a sus alrededores de los centros penitenciarios tiende a ser “problemáticas” por lo que, implícitamente inducen a cometer un acto de violación.

En la alcaldía de Iztapalapa, siendo está de acuerdo con el INEGO en 2020 la delegación con más habitantes en comparación con las restantes de la Ciudad de México, coincidiendo así con la que tiene un mayor número de centros penitenciarios, entre ellos el reclusorio preventivo varonil oriente en donde de igual manera, este centro es el que actualmente cuenta con una sobrepoblación teniendo gran preocupación, debido a esto no se obtienen los recursos necesarios para la estancia en bienestar de los adolescentes que se encuentran en el centro.

Esto complementa a las oportunidades de trabajo que se tienen, es decir, los reclusos tienen que realizar diferentes tareas además del trabajo que se encuentra pues éste mismo les da una remuneración que utilizan principalmente para comprar alimentos debido a que esta misma no alcanza para todos los internos.

El ambiente carcelario es un círculo constante de cambio en el cual, surgen subculturas dentro de este mismo, los internos en este sentido cambian “su chip” a manera de adaptación en cuestión de violencia debido a que, en ciertos casos el ingresar a estos centros se toma como “una escuela” en donde aprenden cuestiones de violencia y atracos para un futuro en el que se encuentren libres.

Esto puede prevenirse gracias al diagnóstico psicosociodemográfico que se realizó en esta propuesta pues, gracias a las respuestas de los adolescentes nos damos cuenta de que ellos mismos quieren dejar de tener esta vida delictiva que los llevo hasta este punto pues, cuentan con el interés de continuar con sus estudios e incluso aprender de un oficio o desarrollar algún talento que tienen.

Los adolescentes están conscientes de la falta de autorregulación que tienen en sus emociones esto debido a que no se les brinda la atención psicológica necesaria para trabajar estas cuestiones emocionales que favorecerán su estado emocional y físico, como se mencionó, las emociones influyen en nuestra salud física dependiendo el grado de estas mismas.

De acuerdo con las gráficas presentadas anteriormente, los gustos más constantes dentro de la población cuestionada, resalta el apartado de artes, que concentran diversos aspectos, sin embargo, en una charla que se tuvo al finalizar los cuestionarios se llegó a la conclusión de que al 100% de adolescentes les interesa desarrollar la habilidad de la música, esto debido a que como en otras formas de expresión, en esta encuentran una manera de liberar estas emociones que sienten, además de contar con la ilusión de conocer al artista del momento.

Recuperando la información que se brindó en el segundo diagnóstico de orientación vocacional, nos damos cuenta y confirmamos que los adolescentes tienen una fuerte inclinación hacia el área de artes y consideran que la nueva propuesta de un taller dentro del centro estaría fundamentada con esta misma, pues de esta manera expresan sus sentimientos, lo ocupan como terapia y se utiliza es profesiones de compositores, escuelas de música, formar una agrupación, personal de recintos para conciertos etc.

De igual manera, las ingenierías y ciencias agrarias están presentes las cuales les brindarán conocimientos del mundo el cual pueden aplicar estando en libertad, contando que los adolescentes son de género masculino y están atraídos a la idea de reparar cosas, mancharse las manos etc. como lo haría un ingeniero que bien se pueden aplicar estos conocimientos en trabajos como mecánica, carpintería, electricista, plomero etc. con el fin de aprender día con día y poder realizar algo de lo aprendido estando en libertad con la finalidad de no regresar a esta vida delictiva.

Tomando los resultados del tercer diagnóstico, podemos observar que la mayoría de los adolescentes se encuentra en un estado anímico bajo pues, a pesar de tener el interés de aprender y trabajar sobre su persona aun cuentan con el peso moral de encontrarse dentro de los centros y “el qué dirán de mi allá fuera” que no les permite visualizar un proyecto de vida fructuoso donde cumplan estas expectativas que tienen de tener un trabajo legal, una familia y un patrimonio que darle a sus allegados.

Las necesidades más específicas que se detectaron en el diagnóstico que pueden ser atendidas en la propuesta taller de esta investigación:

1. Educación socioemocional
2. Falta de trabajo
3. Falta de talleres de interés en el centro
4. Falta de motivación
5. Interés creativo en las artes
6. Motivación al cambio
7. Interés por su formación educativa

CAPITULO 3: Propuesta pedagógica

3.1 Planteamiento del problema

En el siguiente planteamiento es conveniente examinar la situación cultural, psicosocial, socioemocional de una forma íntegra en la que, los presos que se encuentran en los centros penitenciarios son severamente afectados en estos ámbitos principalmente, en

su mayoría no se cuenta con los programas adaptados a sus necesidades (Ariza e Iturralde, 2015).

Es necesario crear nuevos programas en los que los reclusos sean vistos como seres humanos necesitados de educación, así poder comenzar un nuevo ciclo de adaptación, y así obtener encuentros culturales que crearán una nueva cultura surgiendo así nuevas habilidades, actitudes etc. Además de bajar en porcentaje de la población que reincide por no tener oportunidades de trabajo y también el porcentaje de la población que está dentro de los centros penitenciarios para evitar así la sobrepoblación de estos.

El papel del orientador resulta fundamental en esta intervención, las funciones principales son diagnosticar, diseñar e intervenir; es aquí cuando el profesional diseña una estrategia en la que los adolescentes reclusos reconozcan y regulen sus emociones, identifiquen sus habilidades y éstas sean aprovechadas para lograr su reinserción a los campos laborales o instituciones educativas.

3.2 Justificación

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México tiene en total 13 centros penitenciarios, 2 de estos son femeniles y 11 varoniles, estos mismos hasta el 25 de septiembre de 2020 contienen un total de 26 mil 953 personas, 25 mil 434 son hombre y mil 519 son mujeres. El 24.63% del total de reclusos, (6,638) tienen una edad de entre 18 y 29 años, teniendo 6,230 hombres y 408 mujeres; el 78.20% del total (21,077) son residentes de la Ciudad de México.

Con base a esto, me resulta relevante estudiar e intervenir en este tipo de escenario, ya que, por prejuicios de terceras personas, corrupción por parte del gobierno o de los mismos administrativos de los centros, no se tienen los recursos necesarios, así como el acceso a educación para los y las reclusas; “[...] tienen mayores dificultades para acceder a programas de educación y trabajo, al no existir unos especialmente diseñados para ellas y sus necesidades.” (Ariza e Iturralde, p. 7).

Los adolescentes que se encuentran recluidos sufren cambios emocionales, culturales y sociales dentro de los centros penitenciarios que afectan directamente su salud emocional y psicoemocional. Es importante intervenir en este espacio pues en cuanto la persona se encuentre saludable, será beneficioso para lograr así un objetivo armónico e integral.

3.3 Enfoques teórico/ didácticos del taller

De acuerdo con DeCharms, citado por Martínez C. el acto de intervenir es “entrar dentro de un sistema de individuos en progreso y participar de forma cooperativa para ayudarles a planificar, conseguir y/o cambiar sus objetivos”

Toda estrategia de intervención vista desde la orientación está fundamentada teóricamente por principios y áreas de intervención, siendo estos ejes más específicos sobre la población a trabajar y sus objetivos.

Pedagogía

Esta estrategia de intervención está fundamentada desde la Pedagogía, específicamente la pedagogía carcelaria pues esta busca la equidad de educación para los presos donde la pedagogía tiene un desempeño fundamental para estos, podríamos afirmar que es la encargada de intervenir en las problemáticas del sector penitenciario, esta misma es proveedora de herramientas para lograr así la readaptación social del interno mediante la educación.

“[...] su propósito fundamental es ofrecer un tratamiento intra-mural que le permita al condenado reincorporarse a la sociedad disminuyendo la probabilidad de que reincida en el delito.” (Ruiz, 2008: sin página)

Todos los programas que se basan en la pedagogía carcelaria tienen el fin de crear o resignificar los aprendizajes de los internos, así como crear hábitos, potencializar sus habilidades y destrezas, etc. Sin embargo, muchas veces resulta ser poco interesante para los internos. Es por eso por lo que se necesita crear objetivos y aprendizajes esperados, así como los contenidos que sean atractivos para los internos y poder orientar correctamente.

Las funciones del pedagogo, que propicia la reinserción del interno para su formación integral, así como obtener los recursos necesarios para la vida laboral exterior; para esto, el pedagogo/orientador tiene como objetivos principales las actividades formativas, laborales, socioeducativas, recreativas, deportivas, socioemocionales y psicosociales.

Una de las principales funciones de un pedagogo es la orientación, para esto, se necesita llevar a cabo un proceso de diagnóstico, diseño e intervención. El pedagogo tiene la función de orientador dentro de un centro penitenciario tiene una de las funciones de intervenir en los programas de reinserción social; esto, por medio de ciertos modelos, principios y estrategias de intervención. Esta intervención se basará en los siguientes modelos:

Modelo por programas: este modelo se basa principalmente en la intervención directa mediante un programa en donde se diseña según sea la necesidad de los alumnos, es decir, buscar la reinserción por medio de los intereses y habilidades de los internos del centro penitenciario.

(Repetto citado por Sanchiz, p. 92) el modelo por programas es:

“toda actividad preventiva, evolutiva, educativa o remedial que, teóricamente fundamentada, planificada de modo sistemático y aplicada por un conjunto de profesionales de modo colaborativo, pretende lograr determinados objetivos en respuesta a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo, comunitario, familiar o empresarial”.

Modelo clínico o counseling: Se centra en la acción directa al individuo para remediar situación conflictiva, se utiliza mayoritariamente el test y el consejo para la intervención. Se centra en la acción directa al individuo para remediar situación de déficit, se utiliza mayoritariamente el test y el consejo para la intervención. La acción debe ser directa para el individuo para remediar las problemáticas.

(La Asociación Británica para el Counseling citada por Sanchiz, p. 87) define al Counseling como “la utilización hábil y fundamentada de la relación y la

comunicación, con el fin de desarrollar el autoconocimiento, la aceptación, el crecimiento emocional y los recursos personales”

Humanista.

Para el diseño de esta propuesta se consideró el enfoque humanista que justifica todas las actividades presentadas más adelante en el taller, la teoría humanista la fundamenta principalmente Carl Rogers y Abraham Maslow. El humanismo sugiere que cada persona ha sido creada con necesidades distintas y debe tener conciencia de ellas para lograr una formación integral, es decir, que incluye sus pensamientos, emociones, comportamientos etc. Este enfoque ayuda a la comprensión de la naturaleza humana lo cual ha destacado ciertos conceptos humanistas como:

- Jerarquía de necesidades
- Terapia centrada en el cliente
- Libre albedrío
- Autoconcepto
- Autoestima
- Autorrealización

En sus aportaciones mencionaba las concepciones filosóficas y antropológicas que colocaban al ser humano como el centro de interés de diversos estudios. Consideramos así al humano como un ser completo de acciones que gracias a su conciencia racional tiene capacidad de elección, creatividad, comprensión y experiencias valorativas.

“Rogers define su sistema como «una relación estructurada de un modo muy preciso, de naturaleza nada imperativa, en la que el cliente encuentra la oportunidad de explorar, libremente y sin recelo, sus dificultades y las actitudes «emocionalizadas» que las rodean». En el asesoramiento centrado en el cliente son las actitudes del asesor y no sus técnicas las que facilitan la terapia. «La función del asesor consiste en asumir, en la medida de lo posible, el marco interno de referencia del cliente, en percibir el mundo como lo ve el asesorado, en percibir a este último tal como él mismo se ve, en dejar de lado al hacerlo así todas las

percepciones recibidas desde el marco externo de referencia y en comunicar al cliente parte de esta comprensión empática» (Ídem, p. 68)

De acuerdo con la propuesta de Rogers, los rasgos de la personalidad que definen a los seres humanos plenamente funcionales son:

- Apertura a la experiencia: Esta se caracteriza por aceptar las situaciones del mundo tal y como son, incluyendo los efectos negativos.
- Estilo de vida existencial: Aquí se tiene una conciencia de asumir el sentido que se le da a las experiencias que se viven y reconocerlas como acciones del presente.
- Confianza: La confianza es brindarle esta atención a los sentimientos, emociones e instintos de cada situación que surgen de manera natural.
- Creatividad: El sentimiento de libertad y responsabilidad que lleva a la persona a contactarse con el mundo por medio de la creación de arte, ciencias, altruismo etc.
- Libertad experiencial: Define el carácter inconformista de las personas, es decir, buscan nuevas opciones comportamientos además de las ya establecidas, las cuales son plenamente funcionales pues reconocen su libre albedrío y sus responsabilidades denominando así su autoconcepto.

Rogers, plantea la “Terapia centrada en el cliente” en donde nos menciona dos rasgos principales en esta terapia siendo el ambiente favorable y la confianza en la persona, para ello, el terapeuta deberá tener tres cualidades:

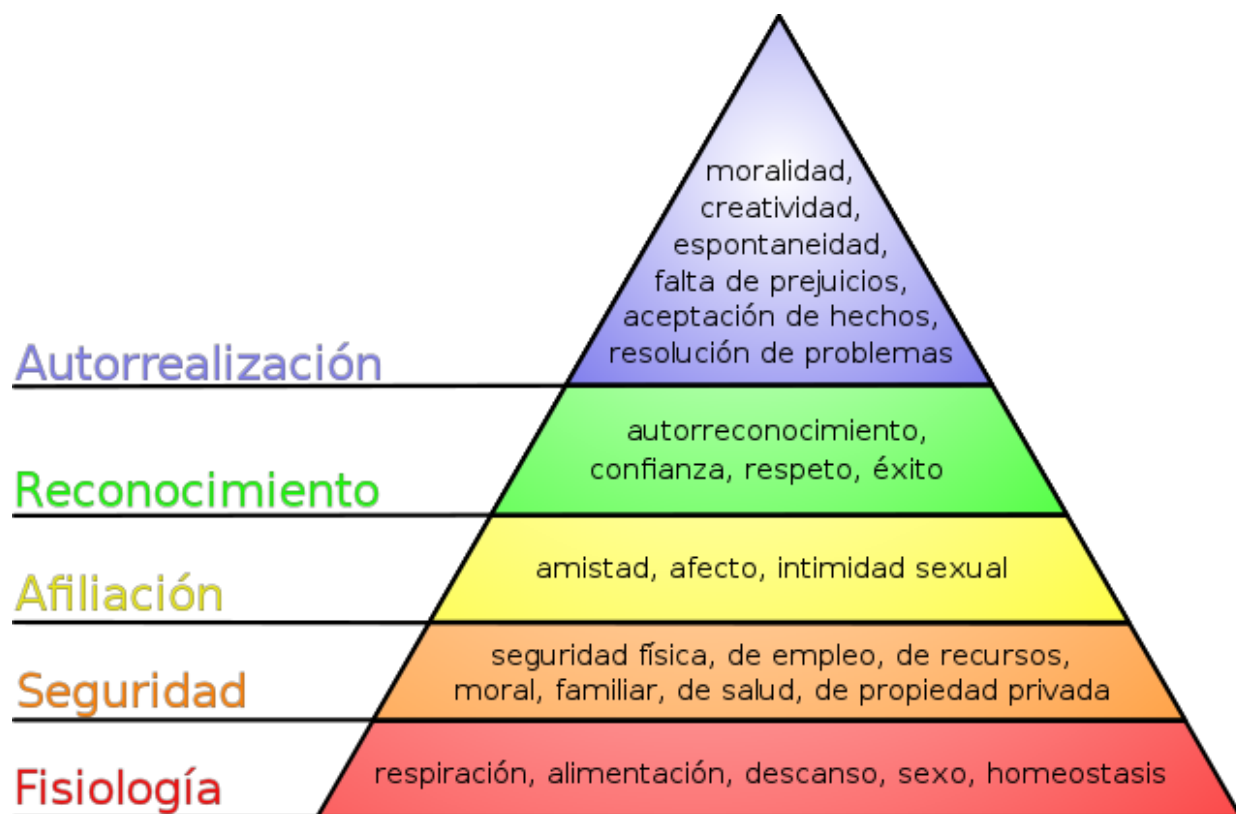
- Empatía
- Autenticidad
- Congruencia

Esto con la finalidad de que, el cliente sienta ese clima agradable, libre y aceptado, el aprendizaje humanista debe involucrar al cliente en su totalidad (fisiológica, afectiva y cognitiva)

“De acuerdo con Rogers (1963) la vida representa un proceso continuo de crecimiento personal u obtención de la integridad. Este proceso, o *tendencia a la*

realización, aumenta la motivación y supuestamente es innato (Rogers p.1963). Rogers consideraba que este proceso es la única motivación fundamental de la que se derivan todas las demás, como el hambre y la sed. La tendencia a la realización está orientada hacia el crecimiento personal, el logro de autonomía y la liberación del control de fuerzas externas” (Schuck, p. 354)

Por otro lado, tenemos la teoría humanista de Abraham Maslow quien con la influencia del conductismo realiza estudios donde se hacen presentes las necesidades las cuales plantea en la pirámide de jerarquías de las necesidades:



En esta pirámide nos muestra las necesidades de cada ser humano, en el primer nivel se encuentran las fisiológicas como son el consumo de alimentos, respirar etc. que permiten la supervivencia del ser humano, cuando estas necesidades se satisfacen surgen otras necesidades como las de seguridad que buscan la protección de amenazas para evitar ser vulnerables ante cualquier situación, una vez satisfecha esta necesidad surgen las de afiliación que son la sensación de afecto y sentidos de pertenencia un grupo social, cuando estas necesidades no se ven completadas surge esa sensación de

inadaptación, posteriormente surgen las necesidades de reconocimiento que son aquellas acciones de respeto por sí mismo y a los demás, al frustrarse en estas necesidades llega la sensación de inferioridad, debilidad e incompetencia, al concretar estos niveles llega a la autorrealización que es el momento cumbre, donde saca su mayor potencial creativo para la realización de sus objetivos y la sensación de estar aquí y ahora.

(Maslow, citado por Schunk, p. 53) “La autorrealización se puede manifestar de varias maneras: Por supuesto, la forma específica que adoptarán esas necesidades varía mucho de una a otra persona. Una persona puede sentirse realizada si se considera una madre ideal, otra si se considera una buena atleta y otras si consideran que han destacado en la pintura o en las invenciones. En este nivel las diferencias individuales son mayores”

3.4 Principios de intervención

Dentro del proceso de intervención educativa se llevan a cabo principios donde, es importante definirlos.

3.4.1 Prevención

Este principio se define como su nombre lo dice “prevención”, que consta de anticiparse a la situación con el fin de evitar que surjan problemáticas o disminuir las consecuencias de esta misma. Se basa en la necesidad de preparar a las personas para la solución de las diferentes crisis de desarrollo. Tiene como objetivo promocionar conductas saludables y las competencias personales, como las relacionadas con la inteligencia interpersonal y la interpersonal, con el fin de evitar la aparición de problemas.

“que conduzca a la persona profesional a enfocarse primeramente en los problemas, más que en la búsqueda de soluciones inmediatas a situaciones que pueden requerir una mayor comprensión, [...]” (Morales: p. 7)

El objetivo principal de este principio es la preparación de diferentes crisis que el ser humano llegue a pasar teniendo en cuenta tener conductas saludables consideradas desde su inteligencia emocional. Conyne citado por (Grañeras y Parras, p 35): menciona ciertas características que contiene la acción preventiva:

- Proactiva; actúa con anterioridad a la aparición del problema
- Dirigida a grupos
- Planteamiento ecológico sistémico, teniendo muy en cuenta el entorno
- El objetivo es reducir los factores de riesgo e incrementar los elementos que favorecen la defensa y la protección ante la crisis
- Asume la multiculturalidad
- Se orienta al fortalecimiento personal
- Pretende la disminución de la frecuencia y la tasa de incidencia de los problemas en la población Incorpora la colaboración conceptual y procedimental en la intervención, de manera que los destinatarios son agentes activos del cambio
- Palia las condiciones desfavorables del contexto

3.4.2 Desarrollo

Este principio conlleva un proceso en el que se acompaña al individuo durante su desarrollo, esto con la finalidad de lograr un crecimiento de sus habilidades y cualidades. Se entiende como un proceso de crecimiento personal que lleva al sujeto a convertirse en ser más complejo. Tiene como finalidad el desarrollo y potencialización de las habilidades y capacidades del sujeto con el apoyo de situaciones emocionales y cognitivos para una estimulación que sea fructífera para el desarrollo de estas. Este principio se ha analizado desde dos enfoques diferentes: *madurativo* y *cognitivo*.

Se considera al enfoque madurativo como el desarrollo que implica procedimientos evolutivos en las cuales surgen las características que coayuban al desarrollo. El enfoque cognitivo es un proceso estable y seguro de la interacción del orientado.

Para Álvarez Rojo (1994), según la misma autora, la intervención debe:

- Acompañar: Dar un seguimiento al orientado en su proceso.

- Entender: Conocer los diferentes procesos emocionales y cognitivos
- Considerar: Reflexionar sobre la intervención como un proceso que se adapta a diversos contextos, así mismo tomarlos en cuenta para el seguimiento de este.
- Estimar: Apreciar la relación del orientador y el orientado donde exista una relación dialéctica entre los dos agentes de cambio.

3.4.3 Acción social

Se enfoca desde una perspectiva sistemática de la orientación en la que se deben incluir en toda intervención orientadora, las condiciones ambientales y contextuales del individuo, estas condiciones influyen en la toma de decisiones y en su desarrollo personal. Se pretende que el sujeto tenga en mente las situaciones que impiden su desarrollo personal y realizar un cambio; se tiene que tener en cuenta el contexto social, emocional y educativo para el proceso de intervención y transformación, para que esto se logre según Rodríguez y otros (1993), citados por la misma autora; la intervención debe ser guiada para la trasmutación de los contextos, así mismo, el orientador debe esclarecer los obstáculos que impiden el desarrollo del individuo y realizar un trabajo colaborativo para el cambio.

De igual manera, Álvarez Rojo (1994) citado por la misma autora; plantea dos niveles fundamentales de la intervención:

- *La propia actuación de los orientadores:* La acción de investigar, proponer, actuar y recomendar sobre el proceso de intervención.
- *Las características o particularidades de las actuaciones o intervenciones:* Relacionar los contextos y posteriormente el diseño e intervención para el desarrollo.

3.5 Áreas de intervención

La orientación se responsabiliza de realizar intervenciones en los distintos contextos en los que se necesite apoyo. Hemos visto los principios y modelos que rigen dicha orientación, sin embargo, aún existe mucha información como las áreas en las que se

desarrolla dicha intervención. Estas áreas tienen como eje vertiente la integración del individuo hacia el proceso institucional en donde él se vea tomado en cuenta, así como la formación de los procesos cognitivos y sociales.

3.5.1 Desarrollo humano

Esta intervención trata de potencializar las cualidades humanas del individuo, es decir, tener una formación integral (espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética y social). Buscan formas propicias para las acciones que logren habilidades y comportamientos de actitudes favorables y establecer relaciones interpersonales desde su personalidad.

Se trata de atender el desarrollo psicológico de la persona en los aspectos madurativos, participativos y de aprendizajes; socialmente se debe de regir al desarrollo para contribuir al proceso de integración a la sociedad. Pone en énfasis en el *bienestar físico* en el que se muestra el desarrollo propio de la salud del cuerpo humano y sus cuidados como una buena alimentación, ejercicio etc. por ejemplo bajo la perspectiva de la pandemia en México se profundizo más debido a la mala alimentación y falta de intención; el *bienestar mental* en el que se lleva a cabo el manejo y reconocimiento de las emociones (tristeza, enojo, felicidad, etc.).

El bienestar familiar y de pareja son elementos fundamentales en el que se crean lazos con los distintos miembros de la familia y la toma de conciencia en un momento determinado con la pareja en la cual se vuelven más selectivos para tenerlos en nuestro círculo afectivo, se considera biológicamente parte fundamental la pareja para el desarrollo, sin embargo, por cuestiones sociales se mantienen ausentes en esta etapa y aun así se logra el desarrollo óptimo para el individuo.

Su desarrollo profesional tiene que ver con la elección educativa que se desarrolle, tiene que ver con el hecho de “profesionalizarse” ya sean en un ámbito institucionalizado o no institucionalizado como ser maestro, doctor o jugador profesional respectivamente; este busca la felicidad personal del individuo.

Social y cultural, el ser humano es un ser social donde tiene la necesidad de relacionarse con amigos, pareja, familia etc. al tener estas interacciones se crean los intercambios

culturales en donde se comparten las tradiciones y costumbres de cada individuo, así como el lenguaje y gustos que tengamos o adoptemos.

3.5.2 Atención a la diversidad

A lo largo de los años se ha hablado incontables veces de la diversidad en el aula o socialmente para aquellas personas que tienen alguna discapacidad así mismo se busca la inclusión para estas mismas, sin embargo, la diversidad se aplica para muchas otras cuestiones como las personas que tienen un color de piel distinto, que vienen de un país diferente e incluso la diferencia religiosa que se tenga.

“[...] la intervención psicopedagógica en esta área debe dirigirse también a la educación intercultural, que debe desarrollarse en un marco de educación de valores y actitudes, para hacer posible la integración social de todos en la vida comunitaria, puesto que los principios de esta educación se centran en el reconocimiento de las diferencias culturales para fomentar la construcción práctica de la conciencia” (Martínez C., 2002: p.60)

Hablar de la diversidad es hablar de la mejora de la educación en donde la justicia social, equidad, inclusión, igualdad y otredad como seres humanos aprovechando al máximo los recursos humanos disponibles y una gestión favorable para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los individuos que se orienten.

Según López Melero citado por Martínez C. nos muestra los principios de la educación para la diversidad:

- Se tiene respeto, tolerancia y libertad de expresión ante la diversidad cultural
- Se reconoce cualquier tipo de diversidad cultural no solo a personas discapacitadas
- La aceptación de esta misma diversidad
- La valoración hacia esta diversidad
- Establecer orden entre los individuos en igualdad

El orientador y el individuo tienen la tarea de crear un ambiente en el que en primera estancia se acepten estas diferencias, posteriormente la conjunción de estas mismas para un fin y convertirse así en agentes de cambio.

3.5.3 Orientación para la prevención y el desarrollo

En este tipo de intervención se toma en cuenta los principios ya antes mencionados: *principio de prevención y de desarrollo* en los cuales se tiene como finalidad el anticipar cuestiones problemáticas y así mismo el desarrollo de las habilidades y actitudes para enfrentar esta situación. La libertad de expresión en la orientación para la prevención y el desarrollo se define en la toma de decisiones conforme a los contenidos de la educación psicológica, las habilidades, la educación socioemocional, su orientación profesional etc. esto se logra con la creación de ciertas técnicas que favorecen los aprendizajes para su maduración.

Se buscan ciertas habilidades para el individuo:

- Habilidades sociales: Habilidades que se tienen para tener contacto con otro individuo como el ser asertivo, expresar sus sentimientos, y aspirar confianza a través del acompañamiento de los sentimientos y relaciones con los individuos.
- Habilidades personales: se caracterizan por manejar las cuestiones de gestión y desarrollo conforme a los gustos, valores y toma de decisiones personales; así mismo el autocontrol de la impulsividad, la tolerancia a la frustración, el lenguaje de las emociones y la comprensión de estas.
- Habilidades emocionales: La aceptación de los errores y hacer la resiliencia respectiva, esto implica la mejora del autoconcepto, la autoestima y la autoconfianza.

De acuerdo con Borrego de Dios citado por Martínez C. “estos contenidos de desarrollo personal y social forman en sí una dimensión básica y potente de la construcción de la personalidad individual, y no deben ser registrados a un etapa o ciclo educativo.” (Martínez C. et. al: p. 64). El desarrollo personal es en fin de la orientación, al igual que en la educación que van dirigidas a un logro de crecimiento y autoconcepto formativo.

3.6 Objetivos

Para determinar el diseño de una estrategia de intervención o cualquier otra herramienta de intervención, debe tener los propósitos generales y específicos de dicha intervención. Esto, con la finalidad de que el lector, los orientadores y el mismo orientador tengan claro y se consideren los objetivos principales de dicha estrategia.

Se presentan los siguientes objetivos, general y específicos para el diseño de la estrategia de intervención para los adolescentes reclusos de la Ciudad de México.

Objetivo General

1. Los adolescentes reclusos autorregulen sus emociones
2. Los adolescentes clasifiquen los elementos de la música Hip-Hop y Rap para su reinserción.

Objetivos específicos:

1. Describir y definir las emociones.
2. Explicar la meditación
3. Transformar las emociones
4. Examinar la historia, características y diferencias del Hip Hop y el Rap.
5. Comparar los elementos de la música para con su propia escritura.
6. Establecer rangos a corto plazo

Para lograr estos objetivos, es necesario realizar un **taller** en el cual se presenten los contenidos principales sobre las emociones, fijación de metas, meditación reiki y música Hip Hop/Rap. Para esto, es necesario definir lo que es un taller, a quien va dirigido, así como la justificación de este taller.

Se decidió estas temáticas por tener una profunda conexión con este género musical, además de ser el género que regularmente se escucha entre jóvenes y adultos jóvenes. Además de que, la meditación ha sido una herramienta de sanación y control para acciones involuntarias y negativas para la espiritualidad.

3.7 ¿Qué es un taller?

El taller es un espacio donde se construyen o refuerzan conocimientos teóricos y prácticos que los alumnos puedan obtener, hablamos así de un taller sobre mecánica, pintura, música, carpintería, en este caso, sobre música.

Así pues, un taller “[...] sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. [...]” (Ander-Egg: p. 10); de esta manera, un taller es una herramienta favorable para la reflexión conforme a la práctica, no se sostiene un dialogo formal, si no se hace una mezcla de los saberes de cada uno de los alumnos. Para esto mismo, se divide el taller en tres tipos, según el mismo autor

- Taller total
- Taller vertical
- Taller horizontal

El *taller total* muestra a todos los sujetos de la institución dentro del programa, el *taller vertical* se realiza una combinación entre diferentes cursos para realizar uno mismo, el *taller horizontal* es aquel que comprende un mismo curso.

“El taller es una estrategia grupal que implica la aplicación de los conocimientos adquiridos en una tarea específica, generando un producto que es resultado de la aportación de cada uno de los miembros del equipo. Al realizar un taller se debe promover un ambiente flexible, contar con una amplia gama de recursos y herramientas para que los alumnos trabajen el producto esperado. Su duración es relativa a los objetivos perseguidos o las competencias a trabajar; por ello, puede llevarse a cabo en un día o en varias sesiones de trabajo. Es importante que dentro del taller se lleve a cabo el aprendizaje colaborativo, para lo cual es ideal asignar roles entre los miembros de los equipos.” (Pimienta, p.123)

Así mismo, el taller incluye las siguientes características:

- a) Es un aprender haciendo.
- b) Es una metodología participativa.

- c) Es una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional.
- d) Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario (*) y al enfoque sistémico.
- e) La relación docente/ alumno queda establecida en la realización de una tarea común.
- f) Carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica.
- g) Implica y exige de un trabajo grupal, y el uso de técnicas adecuadas
- h) Permite integrar en un solo proceso tres instancias como son la docencia, la investigación y la práctica.

3.7.1 ¿Cómo se diseña un taller?

El diseño de una propuesta de intervención está basado en los resultados del diagnóstico previamente realizado que posteriormente se dará lugar al taller para intervención. De acuerdo con Ander Egg, el taller tiene características que se deben definir incluso antes del diseño, en el diagnóstico por lo cual es fundamental definir:

- La población: Esta se refiere al grupo de personas que se diagnosticó, y a las personas a las que va dirigido el taller, en esta propuesta la población son adolescentes que, aunque el período de adolescencia comienza desde los 12 años aproximadamente, es en los centros penitenciarios en donde no ingresan menores de edad necesitan ser mayores de 18 años para el ingreso.
- Temática para trabajar: Esta se refiere al tema o temas principales del taller, siendo ligado a los objetivos, en esta propuesta los temas principales son:
 - Emociones
 - Sentimientos
 - Musicalidad
 - Arte
- Objetivos: Los objetivos son aquellos logros que se pretenden conseguir al finalizar el taller, consta de un objetivo general siendo el objetivo principal, al igual que objetivos específicos siendo los propósitos que nos permitirán alcanzar el objetivo general, en esta propuesta los objetivos son:

- Los adolescentes reclusos logren identificar, regular y transformar sus emociones
- Los adolescentes identifiquen los elementos de la música Hip-Hop y Rap para su reinserción.
- Temas concretos: Los temas concretos se refieren a los contenidos específicos de las temáticas principales, en esta propuesta los temas concretos son:
 - Diferencia entre sentimientos y emociones
 - Técnicas de autocontrol
 - Conciencia musical
 - Ritmos
 - Escritura
- Estrategias y actividades: Las actividades son aquellos ejercicios e instrumentos que se aplican dentro de las secuencias didácticas que aportan aprendizajes respecto a los temas concretos definidos anteriormente gracias a los resultados del diagnóstico realizado.
- Tiempo: Se determina un cierto tiempo de inicio y termino del taller, así mismo las sesiones de les brinda un tiempo que será distribuido para las actividades a realizar, esta propuesta está diseñada para 14 sesiones de 90 minutos cada una.
- Recursos: Se refiere a los instrumentos a utilizar durante la intervención, estos son entre material físico -como hojas, cartón, madera, plumas, aluminio, herramienta etc.- y el uso de cuestionarios y ejercicios corporales.

De acuerdo con Pimienta, p. 123 el taller se realiza con las siguientes características:

- a) Se expone de manera general el tema a trabajar, aportando elementos teóricos para el posterior desarrollo de una tarea o un producto durante el taller.
- b) Se asignan los equipos y los roles, así como el tiempo determinado para trabajar en los mismos.
- c) Se muestran los recursos, los materiales y las herramientas para el desarrollo del taller.
- d) Los equipos trabajan e interactúan durante el tiempo asignado.

- e) El monitor o docente deberá supervisar, asesorar y dar seguimiento a cada uno de los equipos para la consecución de la tarea o el producto.
- f) Cada uno de los equipos expone ante el grupo el proceso de trabajo y los productos alcanzados.
- g) Se efectúa una discusión.
- h) Se amplía o explica determinada información.
- i) Se presentan las conclusiones

Para diseñar un taller es necesario llevar a cabo ciertos procedimientos, que como lo mencionamos anteriormente es determinar la población a la que va dirigida, el tema principal etc. además de esas cuestiones se deben realizar acciones anteriores al diseño propio del taller como lo son:

1. Organización del taller

- a) Plan de trabajo
- b) Formatos de organización
- c) Selección de equipo de trabajo
- d) Requerimientos del lugar y fechas donde se llevará a cabo el taller
- e) Agenda de taller
- f) Elección de temática y población
- g) Convocatoria
- h) Presupuesto

2. Ejecución de taller

- a) Formatos de trabajo
- b) Listado de permisos del lugar
- c) Listado de materiales necesarios
- d) Cronograma del taller
- e) Listado de confirmación
- f) Formato de directorio
- g) Instalación del taller

h) Registro de actividades

3. *Cierre del taller*

a) Cierre del taller

b) Formato de registro de participación

c) Formato de resultados del taller

d) Análisis de actividades

e) Formato de posibles cambios curriculares del taller

f) Formato de recomendaciones

Fase 1: Sentimientos y emociones

La primera fase del taller está centrada en los sentimientos y las emociones que, como hemos visto anteriormente tienen una gran importancia para el desarrollo humano y, al estar en un contexto carcelario las emociones negativas incrementan gradualmente por lo que, tienden a ser más agresivos e impacientes en su cotidianidad.

Por ello, esta fase se fundamenta en el modelo de Salovey y Mayer que se mencionó en el capítulo primero en donde se analizan los elementos fundamentales del proceso emocional, esto con el objetivo que el interno reconozca las emociones que está sintiendo o puede llegar a sentir, en sentimiento que esta le genera y así mismo, poder regular esta emoción ya sea negativa o positiva, por medio de ciertas estrategias como la respiración, posturas de yoga, mantras y más que se mencionan, adelante en la secuencia didáctica.

Fase 2: La música para regenerar

Esta parte del taller tiene como finalidad desarrollar en los alumnos la educación musical del Hip-Hop/Rap, siendo estos géneros los más escuchados actualmente, por lo que, tenemos la oportunidad de presentarlo como una alternativa pedagógica para crear hábitos y costumbres con el objetivo de proporcionar en el ambiente los elementos que les permitan tener un desarrollo integral por medio de la música.

La música se considera como un arte, una manera de expresar nuestro sentir es por ello que, los internos tienen una oportunidad de escribir sus pensamientos y darles ritmo y así dar a conocer su historia, sus pensamientos, su imaginación, además de incrementar sus hormonas de la felicidad como la serotonina, endorfinas, dopamina y oxitocina ayudando así a liberar tensiones generadas por el día a día que viven los internos.

Este taller está diseñado en el ámbito de educación no formal, acudimos a las instalaciones del centro penitenciario y con la información recopilada del organigrama de funciones, podemos introducirnos en el departamento de **Subdirección de apoyo técnico**, siendo más específicos en el área de **Unidad departamental de Formación Socioeducativa y Recreación** donde, podemos ubicar el taller como la propuesta de intervención y prevención a las problemáticas y necesidades del centro con sus respectivos recursos y accesos.

3.7.2 Secuencia didáctica

La orientación educativa es un proceso en el cual, uno de los “pasos a seguir” es diseñar un plan de intervención en el cual se busque la respuesta a las necesidades identificadas anteriormente.

“La secuencia didáctica es el resultado de establecer una serie de actividades de aprendizaje que tengan un orden interno entre sí, con ello se parte de la intención docente de recuperar aquellas nociones previas que tienen los estudiantes sobre un hecho, vincularlo a situaciones problemáticas y de contextos reales con el fin de que la información que a la que va a acceder el estudiante en el desarrollo de la secuencia sea significativa” (Díaz Barriga, p: 4)

La secuencia didáctica se presenta en las planeaciones de la intervención, es decir, si se va a implementar un curso taller como es nuestro caso, se define el tiempo que está estipulado para dicha intervención, así mismo, los contenidos y aprendizajes que se esperan dentro de este mismo.

IMPARTIDORA: <i>asignar nombre</i>	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 1
Objetivos: El adolescente reconocerá el trabajo artesanal concientizando el reciclaje.	
TEMAS	
BIENVENIDA	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
<p>INICIO: Se dará la bienvenida al taller agradeciendo el interés por el taller; la sesión inicia con una bienvenida y la presentación del taller, como un espacio de reflexión, aprovechamiento de habilidades y conocimientos musicales para su desarrollo integral. <i>Tiempo aproximado: 15 min</i></p>	
<p>DESARROLLO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Actividad libreta artesanal:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Doblar por la mitad 25 hojas blancas y posteriormente pegarlas con un rectángulo del largo de la hoja a manera que se pueda abrir. - Se recortará y pegará el cartón del tamaño de la hoja, esta será la pasta. - Finalmente se volverá a colocar un rectángulo uniendo las dos pastas y personalizándola. <p><i>Tiempo aproximado: 40 min</i></p>	
<p>CIERRE: Cada alumno presentara su libreta personalizada describiendo sus elementos ante los demás compañeros <i>Tiempo aproximado: 10 min</i></p>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Programación del taller (anexo 4) • Hojas de color • Pegamento • Cartón • Plumones 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 75 minutos.	

IMPARTIDORA: asignar nombre	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 2
Objetivos: Los adolescentes logren identificar las emociones en ciertas situaciones	
TEMAS	
EMOCIONES	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
1. <i>Dinámica “Palabra secreta”</i> : Se jugará “Palabra secreta” donde existe una palabra y cada alumno tiene la oportunidad de descubrir una letra, en caso de estar esa letra en la palabra se ira completando, de lo contrario, se le agregara una “X”, completando tres de estas “X” perderán el punto.	
<i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
2. Se les brindará una infografía en donde se definen las emociones leyéndolas ante el grupo. (véase anexo 2)	
<i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
<i>Pausa activa: Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
3. Se analizará e identificará nuestras emociones en el círculo de emociones de Robert Plutchik, así mismo surgirán ejemplos de la vida cotidiana y reclusa.	
<i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
CIERRE: Se les brindará el material de la sesión siguiente.	
<i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Infografía (anexo 5). • Libreta de apuntes • Pluma o lápiz • Material de la siguiente sesión 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: <i>asignar nombre</i>	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 3
Objetivos: El adolescente utilice la emoción como medio de motivación	
TEMAS	
MOTIVACIÓN	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
1. <i>“Dinámica trabalenguas”</i> Cada alumno tendrá que repetir cinco trabalenguas para pasar al siguiente integrante del grupo. <i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
2. Se comienza a trabajar la lectura de Schuck “Motivación y emociones” resaltando las ideas más importantes para el tema. (véase anexo 6) <i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
<i>Pausa activa: Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
3. Con las ideas principales realizarán un mapa mental individual que posteriormente explicarán <i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
CIERRE: Se les mencionan las reflexiones para la sesión siguiente. <i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Cinco Trabalenguas • Lectura “Motivación y emociones” de Schunck (anexo 6). • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: asignar nombre	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 4
Objetivos: El adolescente identifique las habilidades y cualidades que posee, además de proponer acciones utilizándolas	
TEMAS	
HABILIDADES	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
1. <i>“Dinámica refranes por delante y por detrás”</i> Se formará un círculo, en donde un alumno dirá la primera parte del refrán y el siguiente dirá “por delante”, el siguiente dirá la segunda parte y el siguiente dirá “por detrás” Ejemplo: <i>“Camarón que se duerme”; “por delante”; “se lo lleva la corriente”; “por detrás”</i>	
<i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
2. Se expondrán las reflexiones sobre las metas a corto, mediano y largo plazo, posteriormente, se definirá el término “habilidades”	
<i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
<i>Pausa activa: Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
3. Se aplicarán un cuestionario para aproximarnos a las habilidades y áreas de estudio de cada uno de los alumnos, posteriormente se seleccionarán algunas o todas para relacionarlas con sus metas. (véase anexo 7)	
<i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
CIERRE: Se les mencionan las reflexiones para la sesión siguiente.	
<i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Refranes • Cuestionario (anexo 7). • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: <i>asignar nombre</i>	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 5
Objetivos: El adolescente transforme las emociones negativas y potencialice las positivas	
TEMAS	
TRANSFORMACION DE EMOCIONES	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
1. <i>“Dinámica dulces de colores”</i> Se colocarán 5 vasos de diferentes colores frente al alumno, a un lado un vaso que contenga los dulces de los mismos colores que los vasos, posteriormente el alumno con una sola mano estará separando los dulces por color teniendo un límite de tiempo de 60 segundos.	
<i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
2. En equipos de 3 integrantes inventarán una historia en la que se obtengan emociones negativas y los demás equipos se encargarán de transformar esas emociones y ponerles una alternativa	
<i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
<i>Pausa activa: Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
3. Se dará una introducción el tema del control de las emociones por medio de la meditación reiki. (véase anexo 8)	
<i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
CIERRE: Se les mencionan las reflexiones para la sesión siguiente.	
<i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Dulces y vasos de colores • Lectura: Meditación del Dr. Mikao Usui (anexo 8). • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: asignar nombre	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 6
Objetivos: El adolescente reconocerá las posturas de meditación que favorecen a la canalización de las emociones	
TEMAS	
MEDITACION REIKI	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>“Cucaracha asustada”</i> <i>El juego consiste en formar un círculo en donde pase una pelota por cada uno de los integrantes, el tallerista usará un silbato y en cuanto lo suene cambiara de dirección y quien no logre seguir el ritmo ganará una penitencia.</i> <i>Tiempo aproximado: 20 min</i> 	
<ol style="list-style-type: none"> 2. Se mostrarán las posturas del cuerpo para una buena respiración -se encuentran en el manual- imitando estas mismas en el espacio asignado. (véase anexo 9). <i>Tiempo aproximado: 20 min</i> 	
<i>Pausa activa: Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
<ol style="list-style-type: none"> 3. Se realizarán los ejercicios para la liberación de energía y tensiones del cuerpo, así mismo las acciones Kundalini y Siddhis (véase anexo 10) <i>Tiempo aproximado: 20 min</i> 	
CIERRE: Se les mencionan las reflexiones para la sesión siguiente. <i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de respiración (anexo 9). • Una pelota del tamaño de beisbol • Manual de posturas: Kundalini y Saddhis (anexo 10). • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: <i>asignar nombre</i>	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 7
Objetivos: El adolescente liberara las emociones mediante la exposición de estas	
TEMAS	
SANACIÓN	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
1. “ <i>Dinámica Portales</i> ” Se les brindará un espejo y cada uno de ellos se lo colocará en la cabeza viendo hacia su libreta, posteriormente, sin ver su libreta solo el espejo tratará de escribir la frase “El universo está a mi favor” <i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
2. Formarán una “cama humana” en donde el alumno subirá a una silla y dirá una afirmación para posteriormente caer sobre esta cama formada por los demás alumnos. <i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
<i>Pausa activa: Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
3. Se aplicará la técnica “Tapping” situándola en puntos en concreto para la liberación de las emociones negativas y sanarlas. (véase anexo 11). <i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
CIERRE: Se realiza el cierre de la primera parte del taller y se brinda el material para la siguiente sesión <i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Espejo • Puntos concretos de “Tapping” (anexo 11). • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: <i>asignar nombre</i>	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 8
Objetivos: El adolescente clasificara los elementos de la música	
TEMAS	
BIENVENIDA/ HISTORIA DEL HIP-HOP Y RAP	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. “<i>Dinámica el rey de los elementos</i>” Cada uno de los alumnos dirán un elemento y el siguiente dirá un animal del elemento que el alumno anterior menciona Ejemplo: “Agua”; “Tiburón”; “Fuego”; “Dragón” <i>Tiempo aproximado: 20 min</i> 	
<ol style="list-style-type: none"> 2. Se les dará una breve introducción sobre la segunda parte del taller “YOSSDAVE”, posteriormente harán una lluvia de ideas sobre la historia del Hip Hop y Rap. <i>Tiempo aproximado: 20 min</i> 	
<i>Pausa activa: Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
<ol style="list-style-type: none"> 3. Se analiza en grupo el esquema “Los elementos de la música”. (véase anexo 12) <i>Tiempo aproximado: 20 min</i> 	
CIERRE: Se les mencionan las reflexiones para la sesión siguiente. <i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Esquema “Los elementos de la música” (anexo 12). • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: asignar nombre	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 9
Objetivos: El adolescente identificarán los versos de canciones	
TEMAS	
CANCIÓN	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
1. <i>“Dinámica reconoce la silueta”</i> Se dividirá el grupo en dos partes, el tallerista mostrará siluetas de personajes de caricatura en los que cada uno de ellos adivinará de quien se trata.	
<i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
2. Se definirá el término “canción” y sus elementos, posteriormente se analiza el esquema. (véase anexo 13)	
<i>Tiempo aproximado: 15 min</i>	
<i>Pausa activa: Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
3. Escribirán versos de sus canciones favoritas, posteriormente se intercambiarán los versos para identificarlos dentro de una canción.	
<i>Tiempo aproximado: 25 min</i>	
CIERRE: Se les mencionan las reflexiones para la sesión siguiente.	
<i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Siluetas de personajes • Esquema de “Canción” (anexo 13) • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: <i>asignar nombre</i>	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 10
Objetivos: El adolescente crearan compases 4/4 de diversas canciones	
TEMAS	
MELODÍA/COMPAS DE 4/4	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
1. <i>“Dinámica ABC de la historia”</i> Se formarán tríos en donde se asignarán turnos en cada uno de ellos, el tallerista dará una situación en específico y en orden irán construyendo una historia conforme el abecedario. <i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
2. Con ejemplos musicales, se les muestran las melodías (bases), posteriormente mezclar un verso de su canción favorita con la melodía -adaptación-. <i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
<i>Pausa activa: Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
3. Se definirá el compás de 4/4 con el esquema de M. Perandones, posteriormente, se realizan ejercicios individuales (véase anexo 14) <i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
CIERRE: Se les mencionan las reflexiones para la sesión siguiente. <i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos de melodías • Esquema y ejercicios del compás 4/4 (anexo 14) • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: asignar nombre	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 11
Objetivos: El adolescente reconocerá los elementos principales de una canción	
TEMAS	
PROSA, POESIA, RIMA, VERSO Y ESTROFA	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
1. “Dinámica lotería” Se les brindaran los cartones y fichas para jugar lotería <i>Tiempo aproximado: 20 min</i>	
2. Se analizará el esquema de literatura, posteriormente, realizarán un mapa conceptual de los termines prosa, poesía y rima (véase anexo 15)	
<i>Pausa activa: Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
3. Se analizará el esquema de literatura, posteriormente, realizaran un cuadro comparativo de verso y estrofa	
CIERRE: Se les mencionan las reflexiones para la sesión siguiente. <i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Cartones de lotería y fichas • Esquema de literatura (anexo 15) • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: asignar nombre	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 12
Objetivos: El adolescente comparará los elementos de la canción con las métricas en conjunto de las rimas expuestas	
TEMAS	
MÉTRICA/COMPOSICIÓN	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
1. “Dinámica vaso volador” Se colocarán 10 vasos de plástico en una mesa, posteriormente, inflaran un globo sin atarlo y con el aire derribarán los vasos uno por uno teniendo un limite de tiempo de 40 segundos <i>Tiempo aproximado: 15 min</i>	
2. Se analizará el esquema de la lectura: La retórica del verso: Aproximaciones a la métrica desde la retórica R. Aradra para comentarla en clase (véase anexo 16) <i>Tiempo aproximado: 15 min</i>	
<i>Pausa activa: Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
3. Se les mostrará el video “MÉTRICAS ÉPICAS *subtitulado” analizando ejemplo, por ejemplo <i>Tiempo aproximado: 30 min</i>	
CIERRE: Se les mencionan las reflexiones para la sesión siguiente. <i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Vasos de plástico y globos • Lectura de Aradra (anexo 16) • Video: https://www.youtube.com/watch?v=YabxfWVSCkM • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: <i>asignar nombre</i>	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: Reclusorio Oriente Iztapalapa	SESION 13
Objetivos: El adolescente experimentara los elementos de la canción en conjunto con el ritmo y melodía	
TEMAS	
REDACCIÓN/ INTERPRETACIÓN	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
1. <i>“Dinámica come-galleta”</i> Cada uno de los alumnos estará sentado con la mitrada hacia arriba, se colocarán una galleta en le frente y al mismo tiempo todos comenzaran a realizar gestos para que la galleta baje hasta su boca, quien se la ingiera primero ganará. <i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
2. Cada alumno escribirá versos en los que deberá tener incluido los elementos vistos en sesiones pasadas. <i>Tiempo aproximado: 30 min</i>	
DESARROLLO:	
3. Se adaptarán los versos que escriban con la melodía, fluidez y ritmo. <i>Tiempo aproximado: 30 min</i>	
CIERRE: Se realiza una conclusión del taller, agradeciendo su interés y participación en el. <i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Galletas • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

IMPARTIDORA: <i>asignar nombre</i>	FECHA: <i>asignar fecha</i>
LUGAR: <i>Reclusorio Oriente Iztapalapa</i>	SESION 14
Objetivos: Se evaluará a cada adolescente con la composición de sus canciones y mostrarán los conocimientos sobre las emociones y la autoregulación	
TEMAS	
EVALUACIÓN	
SECUENCIA DIDACTICA	
<i>Tiempo de tolerancia: 10 min</i>	
INICIO:	
1. Se presentará un video y letra de una canción que contiene todos los elementos vistos en las sesiones	
<i>Tiempo aproximado: 10 min</i>	
DESARROLLO:	
2. Cada alumno presentará sus ensayos sobre su canción e interpretación de esta misma.	
<i>Tiempo aproximado: 30 min</i>	
3. <i>Cada alumno presentará las posturas que más favorecieron a su proceso de respiración, sanación y control de emociones.</i>	
<i>Tiempo aproximado: 30 min</i>	
CIERRE: Se dará el cierre total del taller, agradeciendo la presencia de los alumnos	
REFERENCIA Y RECURSOS DIDACTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Video: https://www.youtube.com/watch?v=OhOXkBqCvY0 • Libreta de apuntes • Pluma 	
EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Participación y convivencia	
La clase tiene una duración de 90 minutos.	

Conclusiones

El propósito de este apartado es desarrollar las reflexiones que se realizaron durante el proceso de investigación como en la aplicación de los diagnósticos a un grupo de ocho exreclusos del reclusorio preventivo varonil oriente en el que se muestran de acuerdo con los supuestos teóricos de la pedagogía penitenciaria el hecho de realizar la detección de necesidades de esta población lo que nos hace reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Influye de manera circunstancial el contexto sociocultural de los adolescentes en su comportamiento? ¿Se logra cambiar la perspectiva personal de los exreclusos para un bien común?

La educación penitenciaria ha sido criticada durante mucho tiempo, sobre su calidad, eficacia, resultados etc. se han implementado en todos los centros y subcentros penitenciarios aplicando distintos programas en el departamento principal de Subdirección de apoyo técnico en el cual se contextualiza los aspectos educativo y recreativo de los reclusos, posteriormente se ubica en el departamento de Unidad departamental de Formación Socioeducativa y Recreación el cual diseña este trabajo para la correcta reinserción social por medio de sus instituciones públicas como el INEA.

Es clara la idea que se tiene sobre “la escuela de los ladrones” en la que, comúnmente decimos que estando dentro del reclusorio se aprenden maniobras para perfeccionar sus ataques, sin embargo y afortunadamente tenemos las evidencias de modelos educativos, creativos, artísticos y deportivos en cada centro que lo demuestran. Así mismo, tenemos diversas instituciones como Reinserta la cual nos brinda muchas cifras de éxito al igual que los programas que se mencionan a lo largo de esta investigación.

Encontramos así que la población a investigar fue un grupo de adolescentes que se encuentran fuera del contexto carcelario ya que, estos adolescentes ya cumplieron su sentencia y están en el proceso de reinserción, buscando así el “refugio” de las instituciones de la reinserción para la sociedad.

De acuerdo con los resultados obtenidos del diagnóstico, hemos detectado las situaciones emocionales que viven los reclusos al entrar en un contexto carcelario donde en su mayoría se genera violencia y repercute sobre regulación emocional, si bien

sabemos que las personas ingresan a los centros penitenciarios por un vínculo con la violencia que generalmente y diagnosticado sobre los alrededores en donde se desarrollan.

La investigación teórica -conceptual- sobre los supuestos queda completa la percepción de la orientación educativa dentro y fuera de los centros penitenciarios, no olvidando las principales funciones del pedagogo las cuales son diagnosticar, reflexionar, diseñar e intervenir sobre las situaciones que se presentan en los centros tomando en cuenta los procesos en los que no solo obtenemos los aprendizajes esperados, si no aquellos en los que se tienen mayoritariamente interés.

Durante el proceso para aplicar los cuestionarios del diagnóstico, se tenía contemplado aplicarse a reclusos del reclusorio preventivo varonil oriente que se encuentren cumpliendo su sentencia actualmente, sin embargo, debido a los inconvenientes al momento de ingresar como practicantes al centro se redirigió el diagnóstico a ocho exreclusos los cuales cumplieron su sentencia y se encuentran en libertad actualmente.

En las gráficas que se presentaron muestran una mayoría en gustos musicales y altos niveles de estrés y autosabotaje, es por ello que, junto con estas problemáticas detectadas y las teorías de la orientación educativa, se desarrolla un taller educativo-preventivo para las personas que se encuentran en conflictos legales.

Este taller tiene como principal objetivo la autorregulación emocional y musicalidad del cuerpo, es decir, brindar información acerca de su contexto, su nueva realidad, la capacidad musical y sus beneficios de esta para su persona. La música, nos presenta vertientes en las que nos podemos “refugiar o expresar” es de esta forma que, los adolescentes conociendo sus emociones, el origen y el autocontrol de ellas se pueden realizar grandes obras como muchas bandas y cantantes lo han hecho.

Esta propuesta esta dirigida a todo aquel que busque la comprensión emocional-musical de los adolescentes que se encuentran en estos contextos, encontrar así aquella vertiente en la que estos elementos se juntas y crean un ambiente de motivación y clarificación logrando así una reinserción social exitosa.

Referencias:

- Allen, Brittany y Waterman, Helen. (20 de enero de 2023). Etapas de la adolescencia. Healthychildren. <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>
- Ander-Egg E. (1991), El taller una alternativa de renovación pedagógica, Magisterios del rio de la plata, Buenos Aires, Argentina
- Aristóteles. (sin año). Sobre los caracteres y su relación con la edad. Carácter típico del joven. Retórica, (p. 167-168)
- Ariza, L. y M. Iturralde (2015) Una perspectiva general sobre mujeres y prisiones en América Latina y Colombia. *Revista de Derecho Público No. 35*.
- Bassedas, E. y otros. (2003). Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. PAIDÓS
- Berrio P. Arlex. (2019). Resignificación pedagógica: reinención de la educación. *Revista palabra Vol. 19° N°2. p. 256-269*
- Checa, R., N. (2017). El sistema penitenciario. Orígenes y evolución histórica. Universidad de Alcalá
- CNDH. (2015). La sobrepoblación en los centros penitenciarios de la república mexicana. Análisis y pronunciamiento.
- Colectivo prevención y reinserción en acción. (2016). Casos ejemplares de Prevención del Delito y Reinserción Social. Primera edición
- Díaz Barriga, A. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica; México. Comunidad de conocimiento.
- Fernández- Berrocal, Pablo. (2021). Inteligencia emocional, aprender a gestionar las emociones. Biblioteca de Psicología.
- Galán C. Diego y Moraleda R. Álvaro. (2018). Reflexiones sobre el impacto de la privación de libertad en la dimensión emocional de los internos reclusos en los centros penitenciarios españoles. la educación emocional como complemento a la reinserción y reeducación. EDETANIA. p. 225-240

- Grañeras P. Montserrat y Parras L. Antonia (coord.), (2008) Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Centro de investigación y documentación educativa
- Hernández G. Jackeline y Martínez T. Fernando. (2019). El diagnóstico pedagógico como referente para la elaboración de la planeación didáctica. CONISEN
- Iglesias C. María J. (2006) Diagnóstico escolar. teoría, ámbitos y técnicas PEARSON EDUCACIÓN, S.A., Madrid.
- INEGI. (2021). Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2021.
- INEGI. (02 de febrero de 2023). Panorama sociodemográfico de México. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/#>
- Ley Nacional de Ejecución Penal. (2016). Diario Oficial de la Federación. p. 36-41 https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNEP_090518.pdf
- López Mejía, D. I., Valdovinos de Yahya, A., Méndez-Díaz, M., & Mendoza-Fernández, V. (2009). El Sistema Límbico y las Emociones: Empatía en Humanos y Primates. *Psicología Iberoamericana*, 60-69.
- Martínez C. Pilar (2002) "*La orientación y la intervención psicopedagógica*" en *La orientación psicopedagógica: modelos y estrategias de intervención*, Madrid: Eos
- Montero R. Maritza. (2012). El concepto de intervención social desde una perspectiva psicológico-comunitaria. *Revista MEC-EDUPAZ Universidad Nacional Autónoma de México*. p. 54-76
- Moral Jiménez, M. D. y Ovejero Bernal, A. (2004). Jóvenes, globalización y postmodernidad: crisis de la adolescencia social en una sociedad adolescente en crisis. *Papeles del Psicólogo*. p. 72-79.
- Morales T. Carol. (2015). Orientación educativa e interculturalidad: aportes teórico-prácticos al quehacer profesional en orientación. *Revista Actualidades investigativas en educación Volumen 15, Número 1*
- Naciones unidad derechos humanos. (2016). ¿Qué son los derechos humanos? En *Derechos humanos*. (pág. 19-30)

- Oficina de la Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2021). Reporte Iztapalapa 2021. Centro de Excelencia para información estadística de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia.
- Pimienta P. Julio. (2012). Estrategias grupales. En Estrategias de enseñanza-aprendizaje. PEARSON México. p. 108-123
- Quintana C. Jose M. (1988) Hacia una pedagogía penitenciaria. *Pedagogía Social: revista interuniversitaria*. Núm. 3 p. 155-160.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2576951>
- Reglamento interno para el recluso. (sin año). Diario Oficial de la Federación.
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Jalisco/Todos%20los%20Municipios/wo80631.pdf>
- Ruiz, V. (2008). Aspectos determinantes en la pedagogía de la resocialización. *Revista Critica de Ciencias Sociales y Jurídicas*
- Sanchiz R. (2009) Modelos de orientación e intervención, Universidad Jaume
- Secretaría de Educación Pública. (2017). Educación socioemocional y tutoría. En *Aprendizajes clave para la educación integral*. (p. 516-581)
- Secretaría de gobierno. (12 de diciembre de 2022). Reinserción social. Gobierno de la ciudad de México.
<https://www.secgob.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/reinsercion-social#:~:text=Canalizaci%C3%B3n%20al%20Seguro%20de%20Desempleo,su%20proceso%20de%20reinserci%C3%B3n%20social>.
- Silva D. Irene. (coord.). (sin año). La adolescencia y su interrelación con el entorno. Ministerio de Trabajo y asuntos sociales. INJUVE.
- Shcunk, D. (2012). Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa. México: Pearsons.
- Yubero, Santiago. (2004). Socialización y aprendizaje social. En *Psicología Social, Cultura y Educación*.

Anexos:

1. DIAGNOSTICO PSICOSOCIOPEDAGOGICO DISEÑADO PARA ADOLESCENTES EN SITUACIÓN RECLUSIÓN

El presente diagnostico tiene como finalidad detectar las principales características sociales, demográficas, educativas, de salubridad, psicológicas, emocionales, de alimentación, de trabajo penitenciario, de interés recreativo etc. del recluso y a su vez del centro penitenciario para desarrollar una propuesta de intervención con los resultados y su análisis.

• SOCIODEMOGRÁFICO

1. Edad

- a) 18-23 años b) 24-29 años c) 30-35 años

2. Estado civil

- a) Soltero b) Casado c) Unión libre

3. ¿Qué tipo de vivienda tienes fuera del centro?

- b) Casa propia b) Arrendamiento c) Casa de un familiar

4. ¿Dónde se encuentra tu vivienda?

- b) Fuera de la CDMX b) Cerca del centro penitenciario

5. ¿Quiénes habitan en tu vivienda?

- a) Familia directa b) Familia completa (abuelos, tíos, primos etc.)
c) Sin nadie más d) Amigos

6. ¿Quiénes forman parte de tu núcleo familiar?

- 76 Padres, hermanos b) Pareja e hijos c) Familia completa (abuelos, tíos, primos etc.)

7. ¿Qué familiares te visitan seguido?

- a) Padres y hermanos b) Pareja e hijos c) Tíos y primos d) Amigos y conocidos
e) Todas las anteriores

• **EDUCATIVO**

8. ¿Cuál fue el último grado escolar que cursaste?

- b) Primaria b) Secundaria c) Preparatoria
d) Universidad y más

9. ¿Te hubiera gustado seguir estudiando?

- a) Si b) No

10. ¿Actualmente, te gustaría seguir estudiando?

- b) Si b) No

11. ¿Cuál es tu futuro deseado?

- b) Tener un buen trabajo b) Tener una familia c) Dejar la vida delictiva y dedicarme a desarrollar mi talento

12. ¿Te gustaría aprender sobre alguna materia?

- a) Si b) No

13. ¿Qué esperarías aprender?

- a) Matemáticas y física b) Español y literatura
c) Artes d) Ciencia e) Biología
d) Medicina e) Algún oficio

14. ¿En que materia tenías buen rendimiento?

- a) Matemáticas y física b) Español y literatura
c) Artes d) Ciencia e) Biología
d) Medicina e) Algún oficio

15. ¿En qué materia te consideras hábil?

- a) Matemáticas y física b) Español y literatura
c) Artes d) Ciencia e) Biología
d) Medicina e) Algún oficio

• **SALUD FISICA Y EMOCIONAL**

16. Antes de ingresar al centro, ¿tenías detectado algún tipo de enfermedad?

- a) Si b) No

17. ¿Te realizaron un diagnóstico al entrar al centro?

- a) Si b) No

18. ¿Te detectaron alguna enfermedad crónica, infecciosa, hereditarias, etc.? Si la respuesta es “sí” continua en la pregunta 19, si la respuesta es “no” continua en la pregunta 20

- b) Si b) No

19. ¿Cuál es el seguimiento que se le dio a tu tratamiento?

- a) Tratamiento igual b) Tratamiento incompleto c) Ningún
tratamiento

20. ¿Alguna vez obtuviste apoyo psicológico dentro del penal? Si la respuesta es “sí” continua en la pregunta 21, si la respuesta es “no” continua en la pregunta 24.

- b) Si b) No

21. ¿Cómo fue tu experiencia?

- a) Muy buena b) Buena c) Intermedio d) Mala e) Fatal

22. ¿Aún continuas con el apoyo?

- a) Si b) No

23. ¿Cada cuanto tienes estas sesiones?

- a) 1-3 veces a la semana b) Cada 7 días c) Cada mes
d) Cada que sienta necesario

24. ¿Te gustaría recibir este apoyo?

- b) Si b) No

25. ¿Qué cuestiones trabajarías asistiendo a terapia?

- a) Emociones y sentimientos b) Relaciones interpersonales c)
Aprendizajes

26. ¿Cómo consideras que es tu motivación de todos los días?

- a) Excelente b) Buena c) Regular d) Mala e) Pésima

27. ¿Consideras que necesitas apoyo psicológico?

- b) Si, sin duda b) No lo considero necesario c) Definitivamente no

28. ¿Conoces habitualmente tus emociones?

- b) Si b) Regularmente si c) Regularmente no d) No

29. ¿Puedes regular tus emociones?

- b) Si b) Regularmente si c) Regularmente no d) No

30. En caso de tener una emoción de enojo, ira etc. ¿Sueles tener comportamientos agresivos?

- a) Si b) No me gustaría, pero si c) No, mantengo mi distancia

31. En caso de tener una emoción de alegría, sorpresa etc. ¿Sueles ser muy efusivo?

- a) Si, me gusta contagiar esa emoción b) No, guardo mi emoción para mi

32. ¿Cuándo un amigo o familiar necesita platicar sobre un problema, tu como reaccionas?

- a) No tengo tiempo b) Lo escucho atentamente c) Pospongo la platica

• **ALIMENTACION**

33. ¿Cómo consideras que es la comida dentro del centro?

- a) Muy buena b) Buena c) Intermedio d) Mala e) Fatal

34. ¿Dónde se consumen estos alimentos?

- b) En el comedor b) En mi celda c) En cualquier lugar d) En una sala acompañado de mi visita e) No como

35. ¿Sabes cuál es el procedimiento para preparar la comida?

- a) Si b) No

36. ¿La comida es suficiente para todas las personas?

- a) Si b) No

• **TRABAJO**

37. ¿Sabes de la existencia de los trabajos dentro del centro? Si la respuesta es "Si", continua con la pregunta 39

- a) Si b) No

38. ¿Tú por qué crees que no tenias conocimiento sobre los trabajos?

- a) Porque no tengo interés b) No lo necesito c) Falta de divulgación de información

39. ¿Tienes trabajo actualmente dentro del centro?

- a) Si b) No

40. ¿Te gustaría tener un trabajo durante tu estancia?

- a) Si b) No

41. ¿Cómo consideras que es el trabajo que se obtiene dentro del centro?

- a) Muy buena b) Buena c) Intermedio d) Mala e) Fatal

42. ¿Tienes algún tipo de remuneración?

- a) Si b) No

43. ¿Tienes gastos dentro del centro?

- a) Si b) No

44. ¿De qué tipo?

- b) De comida b) De seguridad c) De mantenimiento
d) De entretenimiento

• **TALLERES RECREATIVOS**

45. Dentro del centro se desarrollan actividades, ¿participas en alguna de estas? Si la respuesta es “si” continua en la pregunta 46, si la respuesta es “no” continua en la pregunta 47

- a) Si b) No

46. ¿En cuál o cuáles?

- a) Deportivas b) Culturales c) Religiosas d) Otras

47. ¿Te gustaría participar en alguna?

- b) Si b) No

48. ¿De qué tipo?

- a) Deportivas b) Culturales c) Religiosas d) Al aire libre
e) Artísticas f) Otras

49. ¿De qué otro tipo de actividad te gustaría que hubiera dentro del centro?

- b) De trabajo b) De hobbies c) Psicológicos
d) Contenidos escolares e) Literatura y escritura f) Lúdicas
(juegos tradicionales) g) Participativas h) Relajación
i) Musicales j) Otros

• **INTERESES RECREATIVOS**

50. ¿Cuál es o era tu pasatiempo favorito?

- a) Leer b) Escribir c) Cantar d) Escuchar músicae) Hacer actividad
física f) Hacer papiroflexia g) Meditar h) Visitar a mis
compañeros/amigos

51. ¿Te gustaría que se impartiera o extendiera un taller que te guste?

- a) Si b) No

52. Si te dieran a elegir una temática para el próximo taller que se impartirá en el centro, ¿Cuál sería?

- b) De trabajo b) De hobbies c) Psicológicos
d) Contenidos escolares e) Literatura y escritura f) Lúdicas
(juegos tradicionales) g) Participativas h) Relajación j)
musicales i) Otros

2. TEST ORIENTACIÓN VOCACIONAL CHASIDE

Este instrumento fue realizado por el psicólogo John Holland para detectar el área profesional que sea más apta a las habilidades e interés de las personas la cual serviría de apoyo vocacional.

Hoja de preguntas

I. "C" (CIENCIAS EXACTAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES)

- 26 ¿Aceptarías trabajar escribiendo artículos en la sección económica de un diario?
- 27 ¿Organizas tu dinero de manera que te alcance hasta el próximo cobro?
- 28 ¿Crees que los detalles son tan importantes como el todo?
- 29 ¿Planificas detalladamente tus trabajos antes de empezar?
- 30 ¿Distribuyes tus horarios del día adecuadamente para poder hacer todo lo planeado?
- 31 ¿En un equipo de trabajo, preferís el rol de coordinador?
- 32 ¿Dirigirías el área de importación y exportación de una empresa?
- 33 ¿Te costearías tus estudios trabajando en una auditoría?
- 34 ¿Te atrae armar rompecabezas o puzles?

II. "H" (HUMANÍSTICA Y CIENCIAS SOCIALES)

- 35 ¿Te ofrecerías para organizar la despedida de soltero o soltera de uno de tus amigos o amigas?
- 36 ¿A una frustración siempre opones un pensamiento positivo?
- 37 ¿Escuchas atentamente los problemas que te plantean tus amigos?
- 38 ¿Te ofrecerías para explicar a tus compañeros un determinado tema que ellos no entendieron?
- 39 ¿Si te convocara tu club preferido para planificar, organizar y dirigir un campo de deportes, aceptarías?
- 40 ¿Eres el que pone un toque de alegría en las fiestas?
- 41 ¿Pasarías varias horas leyendo algún libro de tu interés?
- 42 ¿Consideras importante que desde la escuela primaria se fomente la actitud crítica y la participación activa?

- 43 ¿Te resulta fácil coordinar un grupo de trabajo?
- 44 ¿Descubriste algún filósofo o escritor que haya expresado tus mismas ideas con antelación?
- 45 ¿Crees que tus ideas son importantes, y haces todo lo posible para ponerlas en práctica?
- 46 ¿Preservar las raíces culturales de nuestro país, te parece importante y necesario?
- 47 ¿En una discusión entre amigos, te ofreces como mediador?
- 48 ¿Lucharías por una causa justa hasta las últimas consecuencias?
- 49 ¿Te gratificaría el trabajar con niños?
- 50 ¿Eres de los que defienden causas perdidas?
- 51 ¿Participarías de una investigación sobre la violencia en el fútbol?

III. “A” (ARTISTICAS)

- 52 ¿Convences fácilmente a otras personas sobre la validez de tus argumentos?
- 53 ¿Disfrutas modelando con arcilla?
- 54 ¿Fuera de los horarios escolares, dedicas algún día de la semana a la realización de actividades corporales?
- 55 ¿Te gusta más el trabajo manual que el trabajo intelectual?
- 56 ¿La libertad y la justicia son valores fundamentales en tu vida?
- 57 ¿Harías un nuevo diseño de una prenda pasada de moda, ante una reunión imprevista?
- 58 ¿Dirigirías un grupo de teatro independiente?
- 59 ¿Trabajar con objetos te resulta más gratificante que trabajar con personas?
- 60 ¿Cuándo elegís tu ropa o decoras un ambiente, tienes en cuenta la combinación de los colores, las telas o el estilo de los muebles?
- 61 ¿Desearías que te regalen algún instrumento musical para tu cumpleaños?
- 62 ¿Cuándo estás en un grupo trabajando, te entusiasma producir ideas originales y que sean tenidas en cuenta?

IV. “S” (CIENCIAS DE LA SALUD Y MEDICINA)

- 63 ¿Puedes establecer la diferencia conceptual entre macroeconomía y microeconomía?
- 64 ¿Usar uniforme te hace sentir distinto, importante?
- 65 ¿Te sentirías a gusto trabajando en un ámbito hospitalario?
- 66 ¿Te gustaría crear nuevas técnicas para descubrir las patologías de algunas enfermedades a través del microscopio?
- 67 ¿Participarías en una campaña de prevención contra la enfermedad de Chagas?
- 68 ¿Te gustaría trabajar en un laboratorio mientras estudias?
- 69 ¿Te agradaría hacer un curso de primeros auxilios?
- 70 ¿Te resultó interesante el estudio de las ciencias biológicas?
- 71 ¿Acostumbras a leer revistas relacionadas con los últimos avances científicos y tecnológicos en el área de la salud?
- 72 ¿Consideras que la salud pública debe ser prioritaria, gratuita y eficiente para todos?
- 73 ¿Te interesaría investigar sobre alguna nueva vacuna?
- 74 ¿Visitarías un observatorio astronómico para conocer en acción el funcionamiento de los aparatos?
- 75 ¿Harías el diseño de un afiche para una campaña contra el sida?
- 76 ¿Ante una emergencia epidémica participarías en una campaña brindando tu ayuda?
- 77 ¿Sabrías responder que significa ADN y ARN?
- 78 ¿Ante un llamado solidario, te ofrecerías para cuidar a un enfermo?
- 79 ¿Te atrae investigar sobre los misterios del universo, por ejemplo, los agujeros negros?
- 80 ¿El trabajo individual te resulta más rápido y efectivo que el trabajo grupal?
- 81 ¿Eres exigente y crítico con tu equipo de trabajo?

V. "I" (INGENIERIAS Y COMPUTACIÓN)

- 82 ¿Cuándo eras chico, te interesaba saber cómo estaban contruidos tus juguetes?
- 83 ¿Te resultaría gratificante ser asesor contable en una empresa reconocida?
- 84 ¿Cuándo tienes que resolver un problema matemático, perseveras hasta encontrar la solución?
- 85 ¿Entablas una relación casi personal con tu computadora?

- 86 ¿Te ofrecerías para colaborar como voluntario en los gabinetes espaciales de la NASA?
- 87 ¿Harías un curso para aprender a fabricar los instrumentos y/o piezas de las máquinas o aparatos con que trabajas?
- 88 ¿Cuándo se descompone un artefacto en tu casa, te dispones prontamente a repararlo?
- 89 ¿Te gustaría realizar tareas auxiliares en una nave, como por ejemplo izado y arriado de velas, pintura y conservación del casco, arreglo de averías, conservación de motores, etc?
- 90 ¿Aceptarías hacer una práctica rentada en una industria de productos alimenticios en el sector de control de calidad?
- 91 ¿Enviarías tu curriculum a una empresa automotriz que solicita gerente para su área de producción?
- 92 ¿Elegirías una carrera cuyo instrumento de trabajo fuere la utilización de un idioma extranjero?
- 93 ¿Te gustaría trabajar como profesional dirigiendo la construcción de una empresa hidroeléctrica?
- 94 ¿Tolerarías empezar tantas veces como fuere necesario hasta obtener el logro deseado?
- 95 ¿Si una gran empresa solicita un profesional como gerente de comercialización, te sentirías a gusto desempeñando ese rol?

VI. "D" (DEFENSA Y SEGURIDAD)

- 96 ¿Te dedicarías a socorrer a personas accidentadas o atacadas por asaltantes?
- 97 ¿Ante una situación de emergencia actúas rápidamente?
- 98 ¿Participarías como profesional en un espectáculo de acrobacia aérea?
- 99 ¿Arriesgarías tu vida para salvar la vida de otro que no conoces?
- 100 ¿Te gustaría participar para mantener el orden ante grandes desórdenes y cataclismos?
- 101 ¿Ayudas habitualmente a los no videntes a cruzar la calle?

- 102 ¿Aceptarías que personas de distintos géneros formaran parte de las fuerzas armadas bajo las mismas normas?
- 103 ¿Te interesan las actividades de mucha acción y de reacción rápida en situaciones imprevistas y de peligro?
- 104 ¿Estarías dispuesto a renunciar a un momento placentero para ofrecer tu servicio como profesional?
- 105 ¿Elegirías una profesión en la tuvieras que estar algunos meses alejado de tu familia, por ejemplo, el marino?
- 106 ¿Aceptarías colaborar con el cumplimiento de las normas en lugares públicos?
- 107 ¿Estás de acuerdo con la formación de un cuerpo de soldados profesionales?
- 108 ¿Te inhibís al entrar a un lugar nuevo con gente desconocida?
- 109 ¿Participarías en un grupo de defensa internacional dentro de alguna fuerza armada?
- 110 ¿Dedicarías parte de tu tiempo a ayudar a personas de zonas carenciadas?
- 111 ¿Sabes qué es el PBI?

VII. “E” (CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES)

- 112 ¿Te gustaría dirigir un proyecto de urbanización en tu provincia?
- 113 ¿Te interesan más los misterios de la naturaleza que los secretos de la tecnología?
- 114 ¿Estás informado sobre los nuevos descubrimientos que se están realizando sobre la Teoría del Big-Bang?
- 115 ¿Te interesan los temas relacionados al pasado y a la evolución del hombre?
- 116 ¿Te incluirías en un proyecto de investigación de los movimientos sísmicos y sus consecuencias?
- 117 ¿Te radicarías en una zona agrícola-ganadera para desarrollar tus actividades como profesional?
- 118 ¿Te incluirías en un proyecto nacional de desarrollo de la principal fuente de recursos de tu provincia?
- 119 ¿Tienes interés por saber cuáles son las causas que determinan ciertos fenómenos, aunque saberlo no altere tu vida?

- 120 ¿Formarías parte de un equipo de trabajo orientado a la preservación de la flora y la fauna en extinción?
- 121 ¿Te gustaría realizar una investigación que contribuyera a hacer más justa la distribución de la riqueza?
- 122 ¿Crees que un país debe poseer la más alta tecnología armamentista, a cualquier precio?
- 123 ¿Te gustaría investigar científicamente sobre cultivos agrícolas?

Hoja de respuestas

No. De pregunta	Respuesta: SI	Respuesta: NO
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		

19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		
27.		
28.		
29.		
30.		
31.		
32.		
33.		
34.		
35.		
36.		
37.		
38.		
39.		
40.		
41.		
42.		
43.		
44.		
45.		
46.		
47.		
48.		

49.		
50.		
51.		
52.		
53.		
54.		
55.		
56.		
57.		
58.		
59.		
60.		
61.		
62.		
63.		
64.		
65.		
66.		
67.		
68.		
69.		
70.		
71.		
72.		
73.		
74.		
75.		
76.		
77.		
78.		

79.		
80.		
81.		
82.		
83.		
84.		
85.		
86.		
87.		
88.		
89.		
90.		
91.		
92.		
93.		
94.		
95.		
96.		
97.		
98.		

3. TEST DE MOTIVACIÓN

Este instrumento tiene como finalidad detectar el nivel de motivación/desmotivación que se encuentra en la salud emocional de las personas, fue desarrollado por la Dra. Vanesa Fernández López.

1. En mi trabajo las cosas las hago...
 - a) Porque las tengo que hacer.
 - b) Porque me gusta lo que hago y disfruto con ello.

- c) Porque no me queda otra, pero me anima pensar en el dinero que voy a ganar haciéndolo.
2. Cuando me planteo una meta a largo plazo...
- a) Me voy animando con cada parte del camino recorrido.
 - b) Suelo desistir pensando en todo lo que me queda por conseguirla
 - c) Intento conseguirla siempre que no me resulte muy complicado
3. Si deseo algo, pero me faltan los medios para conseguirlo...
- a) Paso página y me busco otro objetivo
 - b) Busco a otra persona que los tenga o los consigo por mí mismo si no son del todo complicados
 - c) Me preocupo de adquirirlos yo mismo para conseguir mi objetivo
4. En lo que respecta al resultado final de las cosas...
- a) Solo estoy satisfecho si han salido bien
 - b) A pesar de que indudablemente prefiero que salgan bien, lo que realmente me satisface es sentir que el proceso ha sido bueno, que he hecho las cosas bien
 - c) Me gusta que el resultado sea el esperado, aunque me consuela un poco el haberlo intentado
5. Los problemas o contratiempos los vivo...
- a) Como un reto o desafío
 - b) Como un estresor algo desagradable
 - c) Como una catástrofe
6. Cuando he tenido un éxito...
- a) No lo siento como tal hasta que no me lo reconoce otra persona significativa para mí
 - b) Estoy muy contento, pero esta felicidad no es completa si no me lo destacan otras personas

- c) Me siento orgulloso de mi mismo. Si no lo estoy yo quien lo va a estar
7. Tengo claro que las cosas que requieren un esfuerzo...
- a) Son las que realmente merecen la pena y después más valoras
 - b) Son las que te cansan y debes evitar
 - c) Hay que hacerlas, pero invirtiendo el menor gasto personal posible
8. Cuando no me apetece hacer una tarea importante...
- a) No la hago y la sustituyo por otra similar
 - b) La acabo haciendo, aunque he de admitir que después de haberla postergado en más de una ocasión
 - c) No le doy demasiadas vueltas y comienzo a hacerla
9. Cuando las cosas han salido bien...
- a) Me alegro
 - b) No despierta ninguna emoción en mí, pues así debería ser siempre
 - c) Me siento satisfecho y me premio con algún pequeño capricho por el esfuerzo
10. En lo que respecta a mis éxitos y fracasos...
- a) Creo que dependen de mí
 - b) Creo que dependen de mí, pero dudo de si la situación se repetirá o no en un futuro
 - c) Son completamente aleatorios. Yo no tengo nada que ver con ellos
11. Cuando conseguir una meta u objetivo me está costando mucho me digo cosas como...
- a) Déjalo, no lo vas a conseguir, en realidad no te interesaba tanto
 - b) Es lo que quieres. Continua adelante y piensa en lo que has avanzado
 - c) Un poquito más y si no sales ya lo dejas

12. En esos días en los que ni me levantaría de la cama...

- a) Pienso en las cosas buenas que puede aportarme ese día o en las malas como me quede en la cama
- b) Me arropo y sigo durmiendo sin pensar en las consecuencias
- c) Me levanto porque de lo contrario tendré problemas, aunque lo hago con un humor de perros

4. Programa del taller: *Primera parte: "SUELTA LO"*

<i>SESIÓN 1</i>	Las emociones y su identificación	En este módulo se mostrarán las definiciones de las emociones
<i>SESIÓN 2</i>	¿Qué es la motivación? Factores de motivación Efectos de la motivación	En este módulo se da a conocer la definición y tipología de la motivación.
<i>SESIÓN 3</i>	Motivación al cambio	En este módulo se hace la reflexión de sus vidas en cuestiones totalmente diferentes y realistas en que puede cambiar.
<i>SESIÓN 4</i>	Reconocimiento de las habilidades:	En este módulo se presentan herramientas para la detección de sus mejores habilidades
<i>SESIÓN 5</i>	¿Cómo afectan mis emociones en la motivación? Meditación REIKI para el control de las emociones	Se muestra el papel de las emociones ante los procesos motivacionales y de aprendizaje. Se presenta la meditación como un elemento de cambio y control
<i>SESIÓN 6</i>	Respiración Confianza y Tapping	Técnicas de respiración, concentración, sanación de emociones. y estrés corporal "Kundalini y Siddhis"

Segunda parte: "YOSSDAVE"

SESIÓN 7	Cultura Hip-Hop/Rap: Música y sus elementos	Este módulo es histórico, pues menciona los antecedentes del Hip-Hop/Rap, se pretende mostrar los elementos característicos de la música, para así tener un diagnóstico sobre las bases de la música.
SESIÓN 8	¿Qué es una canción? Partes de una canción:	Se definirá el término " <i>canción</i> " y las funciones de esta misma. En este módulo se pretende describir las características principales de una canción, así como las partes que debe de tener una canción, de igual forma se pretende mostrar las funciones de cada una y sus aplicaciones.
SESIÓN 9	Canto y melodía Compás de 4 cuartos	La letra de acompañamiento es fundamental para crear música, es por eso que, se comenzará con los matices del canto y la armonía de este sobre la instrumental, se pretende mostrar la posición correcta de cada nota musical en el compás de cuatro cuartos o compas de cuatro por cuatro.

<i>SESIÓN 10</i>	Prosa, poesía, rima Versos y estrofas	En este módulo se describirán los términos siguientes: Prosa, poesía, rima, versos y estrofas.
<i>SESIÓN 11</i>	Métrica Composición	Una de las tareas más arduas de la música es la composición, pues detrás de esta existe un proceso que cada uno debe descubrir para la creación de esta. Se definirá el término “ <i>métrica</i> ”, para agregarlo al compás de cuatro por cuatro.
<i>SESIÓN 12</i>	Redacción Interpretación	La redacción es un elemento muy importante dentro de la escritura, le dan claridad a la letra de la canción crearán una canción con todos los elementos, así como la interpretación de esta.
<i>SESIÓN 13</i>	<i>Evaluación</i>	Cada alumno mostrará su canción y la manera de interpretarla

5. Infografía “Emociones”

Las emociones



Emociones

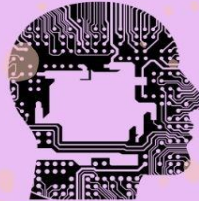
Una emoción es una reacción que experimenta un sujeto cuando responden a una situación con respecto a una persona, objeto, lugar, entre otros.

Positivas y negativas

Las emociones positivas son aquellas que se relacionan con sentimientos agradables, por otro lado, las emociones negativas son aquellas que se relacionan con la tristeza, enojo, ira etc. .



Circulo de emociones de Plutchik

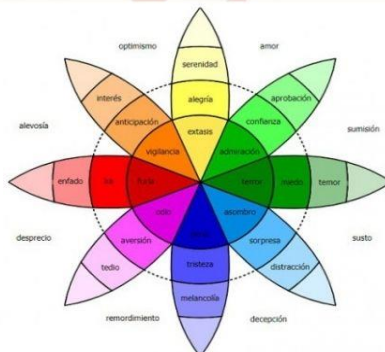


El círculo de las emociones es un recurso gráfico que se utiliza para identificar emociones, y entender cómo se relacionan entre sí.



Robert Plutchik

Robert nació el 21 de octubre de 1927 y murió el 29 de abril de 2006, creó la Rueda de las Emociones en 1980, la cual consistía de ocho emociones básicas y ocho emociones avanzadas, cada una compuesta de dos emociones básicas.



6. Lectura "Motivación y emociones" de Schunk.

Schunk, D. (2012). Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa. México: Pearson p.58-62

7. Cuestionario

- a. ¿Cree tener dotes artísticas? Si / No
- b. ¿Tiene facilidad para resolver problemas numéricos? Si / No
- c. ¿Es paciente y dedicado con lo que hace? Si / No
- d. ¿Es bueno con los trabajos manuales? Si / No
- e. ¿Administra bien su dinero? Si / No
- f. ¿Se le facilita realizar modelos a escala? Si / No
- g. ¿Maneja perfectamente los programas de su computador? Si / No
- h. ¿Le gusta enseñarles a otras personas? Si / No
- i. ¿Responde tranquilamente a situaciones de urgencia y emergencia? Si / No
- j. ¿Es capaz de reparar algún aparato eléctrico? Si / No
- k. ¿Participa en actividades y programas sociales? Si / No
- l. ¿Entiende de medidas y puntos cardinales? Si / No
- m. ¿Conoce las leyes y el manejo político del país? Si / No
- n. ¿Tiene habilidad para las ventas? Si / No
- o. ¿Se le facilita el manejo de aparatos tecnológicos? Si / No
- p. ¿Tiene aptitudes para dibujar planos? Si / No
- q. ¿Posee habilidades para investigar y persuadir a la gente? Si / No
- r. ¿Toca algún instrumento musical? Si / No
- s. ¿Considera que tiene carisma para tratar a los niños y a los jóvenes? Si / No
- t. ¿Tiene capacidad de liderazgo? Si / No
- u. ¿Es entregado y comprometido con los otros seres humanos? Si / No

Resultados:

Verifique qué preguntas respondió afirmativamente y búsquelas en esta tabla de respuestas, si coincide con la mayoría de los números de cada grupo es porque su vocación puede estar dentro de las alternativas que allí se plantean.

(1, 4, 18): Todo indica que tiene habilidad para carreras que requieren de creatividad, destreza manual e ingenio. Entre ellas pueden estar: publicidad, artes plásticas, diseño gráfico, restauración, artes visuales, dirección de cine y televisión, comunicación social y periodismo.

(2, 5, 14): Su buena relación con las matemáticas y su facilidad para resolver problemas numéricos le abrirán las puertas de las facultades de contaduría, economía, finanzas, administración e ingeniería.

(7, 10, 15): En resumen, su capacidad se puede desarrollar al estudiar ingeniería de sistemas, mecánica automotriz, física, química, ingeniería eléctrica y electrónica.

(9, 11, 21): Su empeño y entrega por trabajar por el bienestar de los demás lo dejan a un paso de la medicina, el trabajo social, la enfermería, la odontología, la terapia ocupacional y las demás ramas de la salud.

(6, 12, 16): Dentro de las opciones que más encajan en su perfil son: arquitectura, ingeniería civil e incluso diseño gráfico.





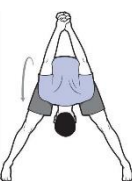

(13, 17, 20): La diplomacia, el liderazgo y la capacidad de debate le permitirán desempeñarse muy bien en carreras como derecho, ciencias políticas y relaciones internacionales.

(3, 8, 19): Su vocación puede ser la docencia. Lo que sí tendría que analizar es en qué área de la educación, pero definitivamente aproveche el don para compartir conocimientos

8. Lectura: Meditación del Dr. Mikao Usui.

Mikao Usui, (1999); Manual Original de Dr. Mikao USUI; pág.: 6-13

9. Manual de respiración.

	<p>Siéntate derecho y comienza con inhalaciones y exhalaciones suaves; tapa tus fosas nasales mientras sacudes la cabeza de arriba abajo y de un lado a otro. Suelta las fosas nasales, respira tranquilo y repite.</p>
	<p>Comienza colocándote boca arriba y con las manos en la posición que se muestra en la imagen, inhala lentamente por la nariz, exhala poco a poco por la nariz y repite.</p>
	<p>Coloca la pelota en tu clavícula, recárgate sobre una pared y rueda la pelota lentamente de ida y vuelta y de un lado a otro, varias veces y repite por la espalda.</p>
	<p>Colócate sobre los cuatro puntos, inhala, deja caer el abdomen, lleva el pecho hacia adelante y mira hacia arriba. Exhala, lleva la barbilla hacia el pecho y encorva la columna vertebral como se muestra en la imagen y repite</p>
	<p>Ponte de pie y extiende los pies más allá de las caderas, Entrelaza las manos detrás de tu espalda. Inhala y abre el pecho; Exhala inclinándote hacia adelante y sin doblar los brazos y repite.</p>
	<p>Acuéstate de espaldas, abraza tus rodillas hacia la derecha, sin despegar los hombros del suelo, inhala y regresa las rodillas al centro, exhala y llévalas a la izquierda y gira hacia el otro lado y repite.</p>

10. Manual de posturas: Kundalini y Saddhis



Mantén estas posiciones durante 1 minuto controlando tus respiraciones y tu fuerza; descansa 30 segundos y repítelo 10 veces.

CHAKRAS		MANTRA Y AFIRMACIÓN
Corona		<ol style="list-style-type: none"> 1) Silencio 2) Estoy en paz conmigo mismo
Tercer ojo		<ol style="list-style-type: none"> 1) OM 2) Estoy calmado y puedo resolver mis problemas
Garganta		<ol style="list-style-type: none"> 1) Ham 2) Me expreso libre y asertivamente
Corazón		<ol style="list-style-type: none"> 1) Yam 2) Doy amor y el amor regresa a mi multiplicado
Plexo solar		<ol style="list-style-type: none"> 1) Ram 2) Me valoro y confié en todas mis capacidades
Sacro		<ol style="list-style-type: none"> 1) Vam 2) Me abro a recibirlo que el Universo tiene para darme
Raíz		<ol style="list-style-type: none"> 1) Lam 2) El universo me sostiene

11. Puntos de "Tapping"

Se comienza a creando la frase

1. "Siento rabia porque Juan me hizo. (ponga la razón)
2. Medir la intensidad: De 0 a 10. ¿Cuán grande es la rabia que está sintiendo?
3. Crear la frase que tapeará en cada punto: puede ser: "Esta rabia". Es una frase corta y concisa o puede utilizar también: "Esta rabia porque Juan me hizo (ponga la razón)"

Comenzamos entonces a tapear el punto de karate repitiendo tres veces:

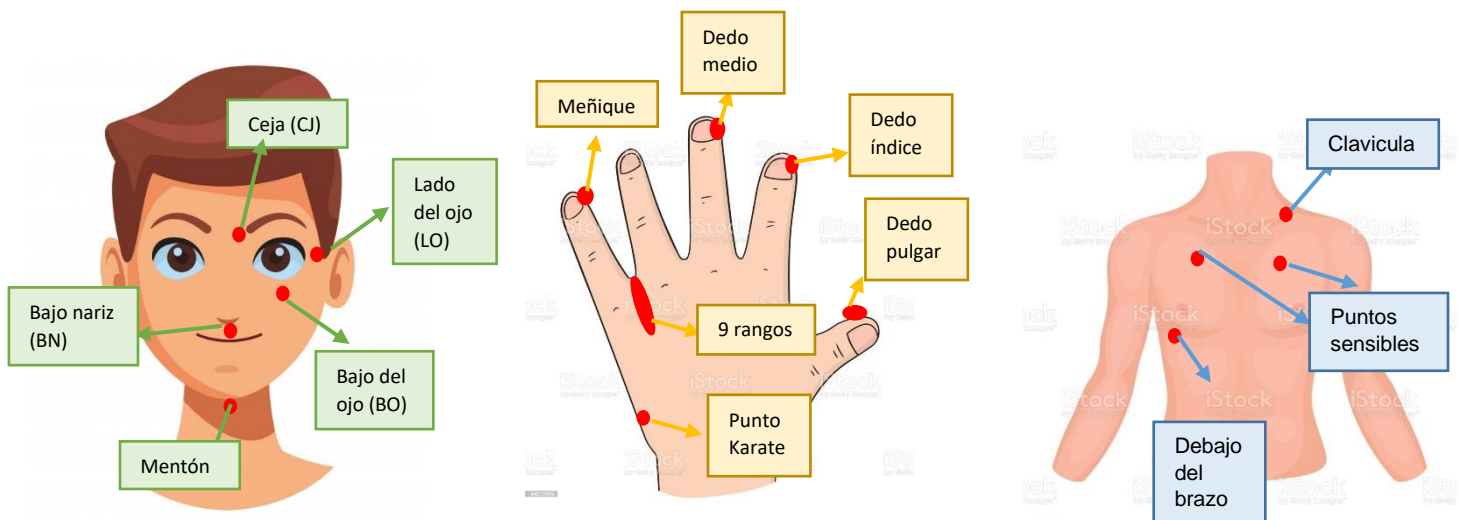
"Aunque yo siento tanta rabia porque Juan me hizo.(ponga la razón), yo profunda y completamente me acepto a mí mismo."

"Aunque yo he sentido esta rabia desde hace mucho tiempo atrás, Yo elijo aceptarme a mí mismo y como me siento."

"Aunque yo siento que merezco sentir esta rabia, Yo elijo aceptarme a mí mismo y como me siento."

Una vez que realizamos el tapping o tapeo en el punto de karate comenzamos a tapear en los puntos del cuerpo

- Ceja: Esta rabia porque Juan me hizo (ponga la razón)
- Lado del ojo: esta rabia
- Debajo del ojo: todavía siento mucha rabia
- Debajo de la nariz: no puedo soltar esta rabia
- Mentón: esta resistencia de soltar mi rabia
- Clavícula: debería seguir sintiendo rabia
- Debajo del brazo: tengo esta necesidad de sentir rabia
- Arriba de la cabeza: no puedo soltar esta rabia



12. Los elementos de la música”



¿Qué es el Hip-Hop?

- Se forma una contracultura que se identifica por medio de la ideología que persigue el rap y el hip hop en las letras de las canciones o simplemente concuerdan con la forma de vestir.
- El hip hop y el rap pudieron encontrar muchas virtudes para trascender en las diversas sociedades que se encuentran alrededor del planeta. Pero la característica principal que lo ha llevado a la aceptación en sociedades juveniles

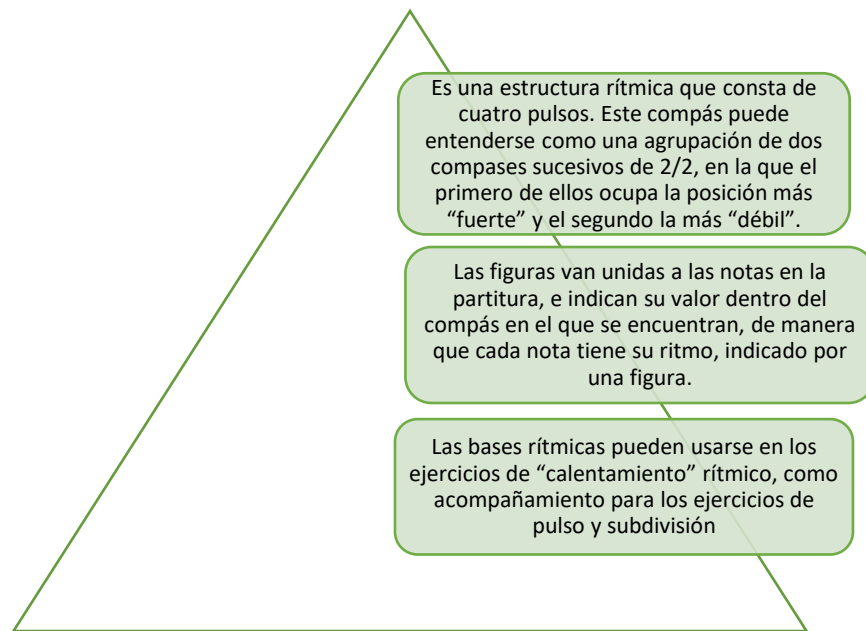
Elementos de la musica

- Tono
- Intensidad
- Timbre
- Versos (Letras)
- Armonia
- Canto
- Instrumental
- Retorica
- Compas

13. Esquema de "Canción"



14. Compás 4/4



NOMBRES Y VALORES EN 2/4, 3/4 Y 4/4

Redonda	Blanca	Negra	Corchea	Semicorchea	Fusa	Semifusa
4 pulsos	2 pulsos	1 pulso	1/2 pulso	1/4 pulso	1/8 pulso	1/16 pulso

15. Esquema de literatura

La estrofa es el conjunto de versos cuya forma se repite a lo largo de un poema, con características iguales. En la poesía moderna, las estrofas no tienen todas el mismo número de versos, ni la medida ni la rima. Se reconocen porque en la estructura del poema van separadas por un espacio.

El verso es la menor división estructurada que encontramos en el poema. Sólo tiene razón de existir cuando se encuentra en función de otro u otros versos, formando parte primero de la estrofa o de la serie y luego del poema. El verso está constituido por **oraciones o frases cortas**, que se escriben una en cada línea.

Cuando la obra literaria está escrita en verso, **la llamamos poema**. En cambio, cuando está escrita en prosa, **la llamamos prosa poética**

La rima es la igualdad de sonidos finales de los versos a partir de la última vocal acentuada.

La prosa se puede observar como una estructura o forma que utiliza el lenguaje naturalmente para expresar los conceptos, no sujeta, como el verso, a medida y candencia determinadas

Una poesía es una obra corta o relativamente corta, en cambio, un poema es una obra extensa: por ejemplo, los poemas La Iliada y La Odisea, de Homero y la poesía Don Juan Tenorio, de José Zorilla.

16. Lectura La retórica del verso: Aproximaciones a la métrica desde la retórica.

Aradra R, (2009) La retórica del verso: Aproximaciones a la métrica desde la retórica en Cuestiones rítmicas: la rima y el estribillo, Punto rojo, España, pág., 183-191.